



SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Abril-2026



Acusa EU a Rocha Moya de narcotráfico

CASO **RUBÉN ROCHA MOYA**

Junio de 2021

Estados Unidos sostiene que la facción de "Los Chapitos" ayudó a Rubén Rocha Moya a ganar la gubernatura de Sinaloa, mediante el secuestro e intimidación de rivales políticos.

Julio de 2024

Ismael "El Mayo" Zambada es traicionado por "Los Chapitos" y trasladado contra su voluntad a El Paso, Texas. Sigue en prisión en EU.

Agosto de 2024

Una carta atribuida a Zambada afirma que fue emboscado en una reunión donde esperaba encontrarse con Rocha Moya y Héctor Melesio Cuén (quien fue asesinado ese día). El gobernador negó haber estado en Sinaloa, afirmando que viajó a Los Ángeles.

Agosto de 2025

Salen a la luz grabaciones y registros. Desde Estados Unidos se cuestiona la coartada del gobernador sobre su viaje a Estados Unidos y se sugiere que el "montaje" del asesinato de Cuén fue una estrategia de encubrimiento estatal.

Abril de 2026

El fiscal federal del Distrito Sur de Nueva York, Jay Clayton, anuncia cargos contra 10 funcionarios mexicanos, encabezados por Rocha Moya y el senador Enrique Inzunza (Morena).

Presuntos delitos

Conspiración para importar fentanilo, cocaína y metanfetamina, además de delitos por armas de fuego.



EXHIBIDA. El Departamento de Justicia de EU difundió el comunicado en el que acusa al gobernador Rubén Rocha Moya y nueve funcionarios.

También involucra a nueve funcionarios, entre ellos un senador y el alcalde de Culiacán, señalados por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios mexicanos fueron acusados formalmente por autoridades de Estados Unidos de participar en una red de narcotráfico y posesión ilícita de armas, en un caso presentado ante una Corte federal en Manhattan que los vincula con el envío masivo de drogas hacia territorio estadounidense.

De acuerdo con el Departamento de Justicia, ninguno de los señalados ha sido detenido hasta el momento. La acusación incluye a servidores públicos en activo y retirados de los ámbitos político y de seguridad en Sinaloa, quienes presuntamente desempeñaron un papel clave en facilitar las operaciones del Cártel de Sinaloa, particularmente de la facción conocida como "Los Chapitos". Entre los acusados figuran el senador Enrique Inzunza y el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez.

Según la acusación, los implicados abusaron de su autoridad para apoyar al cártel: protegían a sus líderes, filtraban información de seguridad y ordenaban resguardar cargamentos de droga rumbo a Estados Unidos. A cambio de sobornos millonarios, también permitieron actos de violencia sin consecuencias. Los cargos principales incluyen conspiración para importar narcóticos, posesión de ametralladoras y artefactos destructivos. De ser encontrados culpables, los acusados podrían enfrentar penas de cadena perpetua o un mínimo de 40 años de prisión.

El fiscal federal Jay Clayton calificó al Cártel de Sinaloa como una organización "despiadada" que por décadas ha inundado a Estados Unidos con drogas, apoyada en funcionarios corruptos. A su vez, el director de la DEA, Terrance Cole, afirmó que el caso revela un intento deliberado de debilitar instituciones y poner vidas en riesgo.

Tras el anuncio, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México informó que recibió solicitudes de extradición por parte del gobierno estadounidense, mismas que fueron turnadas a la Fiscalía General de la República para su evaluación. Sin embargo, señaló que la documentación "no cuenta con elementos de prueba suficientes" para determinar responsabilidades. Y anunció el envío de una nota diplomática de extrañamiento por la divulgación del caso, al considerar que viola acuerdos de confidencialidad.

Por su parte, Rocha Moya rechazó categóricamente las acusaciones y aseguró que carecen de fundamento. Afirmó que se demostrará su inocencia "con toda contundencia" y sostuvo que los señalamientos forman parte de una estrategia para afectar al movimiento político olistista y vulnerar la soberanía nacional. Indicó que continuará con su agenda de trabajo y que no ha recibido notificación sobre la cancelación de su visa.

En la misma línea, el alcalde de Culiacán negó los señalamientos y afirmó que no tienen sustento. Lo mismo ocurrió con el senador.

La Embajada de Estados Unidos en México evitó pronunciarse sobre el fondo del caso, pero reiteró que cualquier acto de corrupción que facilite al crimen organizado será investigado y procesado conforme a la ley. Reafirmó el compromiso bilateral en materia de seguridad.

El caso surge días después de que el embajador estadounidense, Ronald Johnson, anunciara una ofensiva anticorrupción contra funcionarios presuntamente ligados al crimen. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que toda investigación debe basarse en pruebas claras.

Destaca que el fiscal Jay Clayton es el mismo que presentó cargos por narcoterrorismo contra Nicolás Maduro y Cilia Flores.

La FGR inicia investigación, pero acusa violación a la confidencialidad

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que inició una investigación para determinar si existen datos de prueba que sustenten las acusaciones presentadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios y ex funcionarios, señalados por presuntos vínculos con el narcotráfico y delitos relacionados con armas.

Ulises Lara López, fiscal especializado en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la institución, precisó que la indagatoria tiene como objetivo establecer si la información remitida por autoridades estadounidenses cumple con los estándares legales exigidos en México para solicitar órdenes de aprehensión. Recordó que, conforme a la Constitución y al Código Nacional de Procedimientos Penales, toda medida de esta naturaleza requiere datos de prueba que permitan inferir la probable participación de una persona en la comisión de un delito.

La FGR confirmó que recibió, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las solicitudes de detención provisional con fines de extradición, las cuales son evaluadas por la Fiscalía Especializada en Asuntos Internacionales. Este proceso, subrayó, implica verificar la suficiencia probatoria conforme al Tratado de Extradición entre ambos países, que establece que solo procederá la entrega de perso-

nas cuando las evidencias satisfagan los requisitos jurídicos de la parte requerida.

Sin embargo, la Fiscalía señaló de manera expresa que la documentación enviada no incorpora, hasta el momento, elementos probatorios suficientes que acrediten de forma concluyente los hechos imputados. En ese sentido, enfatizó que no es posible avanzar en medidas judiciales sin que se cumplan los umbrales probatorios previstos en la legislación mexicana.

También cuestionó la divulgación pública del caso. Indicó que las solicitudes de detención provisional y de extradición deben resguardarse bajo criterios estrictos de confidencialidad, tanto por disposiciones del propio tratado bilateral como por los principios recogidos en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

"La difusión de esta información, en los términos en que ocurrió, puede contravenir la naturaleza reservada de los procedimientos y las normas procesales aplicables".

Recordó que, en el caso de servidores públicos con fuero constitucional —como gobernadores y legisladores federales—, la legislación mexicana exige la tramitación de un juicio de procedencia para retirar la inmunidad procesal antes de que pueda ejercitarse una acción penal.

"No es necesario presentar pruebas"

Especialistas en derecho internacional coinciden en que el Tratado de Extradición de México-Estados Unidos permite solicitar una detención provisional sin pruebas iniciales, siempre que exista urgencia y compromiso formal de presentar evidencias posteriores.

Luis Campos Carriedo, de la Universidad Panamericana, explica que este mecanismo, vigente desde 1978, es una herramienta de cooperación que activa una fase preliminar basada en identificación del acusado, ubicación y solicitud oficial.

Tras la detención, Estados Unidos tiene 60 días para presentar pruebas de extradición. En esta etapa no debe probar los delitos, solo cumplir requisitos básicos.

También deben cumplirse principios como la doble incriminación; es decir, que los delitos sean punibles en ambos países.

En el caso de funcionarios con fuero, el proceso implica obstáculos legales adicionales. Armando Zacarías Castillo, de la UdeG, señala que el caso tendrá implicaciones políticas y podría influir en negociaciones bilaterales y agendas electorales en Estados Unidos.

▶ Páginas 6 y 7



CONGRESO DE JALISCO. Alondra Fausto de León rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva, donde buscará impulsar el diálogo entre las fuerzas políticas y avanzar en los pendientes legislativos.

Alondra Fausto impulsa diálogo desde el Congreso para destrabar agenda pendiente

La diputada Alondra Fausto de León (PRI) rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, cargo que ejercerá del 1 de mayo al 31 de octubre, con el compromiso de fortalecer el diálogo entre las distintas fuerzas políticas y avanzar en los temas rezagados de la agenda legislativa.

Al asumir la presidencia, calificó su designación como un honor y una gran responsabilidad. Afirmó que priorizará construir consensos entre las ocho fracciones para tomar decisiones en beneficio de la ciudadanía.

"El diálogo y la escucha serán fundamentales para alcanzar acuerdos, pese a la diversidad ideológica. El objetivo es que al Estado le vaya bien".

Entre sus funciones, destacó la importancia de preservar la institucionalidad del Poder Legislativo, conducir con orden las sesiones, representar al Congreso en actos oficiales y fortalecer los vínculos institucionales mediante convenios que contribuyan al bien común.

Reconoció pendientes clave en el Legislativo, como la reforma judicial y leyes de transparencia. Admitió que la pluralidad ha dificultado

acuerdos, pero afirmó que buscará destrabarlos. "La complejidad radica en la diversidad de posturas, pero es indispensable avanzar en reformas que marcarán el rumbo de esta Legislatura".

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en Administración Pública. Cuenta con una maestría en la misma área por el Instituto Nacional de Administración Pública y estudios de posgrado en Gobierno y Política Pública por la Universidad Panamericana.

En su trayectoria, ha ocupado cargos en el Consejo de la Judicatura del Estado y se desempeñó como enlace parlamentario en el Congreso de la Unión entre 2021 y 2024. Ha presidido la Comisión de Gestión Metropolitana y ha participado en comisiones legislativas en materia de seguridad y reglamentación.

Durante la sesión solemne, el diputado del PAN, Julio Hurtado, presentó su último informe como presidente de la Mesa Directiva y asumirá ahora la presidencia de la Junta de Coordinación Política.



UN MUNDO MEJOR

Hoy, al celebrarse el Día del Niño, los pequeños buscan ser escuchados: piden un mundo más verde, calles dignas, agua limpia... **COMUNIDAD**



CON SENTIDO

Niñas y niños han podido acercarse a sus raíces mexicanas a través de las películas de la franquicia "Las Leyendas". **GENTE**



EMBAJADOR ADVIERTE:
La corrupción que facilita el crimen organizado y perjudica a ambos países será investigada y procesada.
Ron Johnson, Embajador de EU, tras el anuncio de la Fiscalía de EU contra el Gobernador Rocha.

JUEVES 30 / ABR. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,997 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LAS ACUSACIONES AL GOBERNADOR

- **Conspirar** con el Cártel de Sinaloa.
- **Lavado de dinero, tráfico** de drogas y uso de armas.
- **Tuvo encuentros** con narcos, antes y después de su elección.
- **Protegió las operaciones** del Cártel.
- **Se reunió** en 2021 con "Los Chapitos".
- **Recibió apoyo** para intimidar a candidatos.
- **El Cártel robó boletas** electorales en junio de 2021.
- **Entregó al Cártel** el control de la Policía Estatal.

Acusan a Gobernador y a otros 9 funcionarios de conspirar con Cártel de Sinaloa

Exige EU entregar a Rocha por narco



Ulises Lara, Fiscal de Asuntos Relevantes de la FGR.

Para FGR, faltan evidencias

ABEL BARAJAS Y ROLANDO HERRERA

La FGR y la Secretaría de Relaciones Exteriores aseguraron que el Gobierno de Estados Unidos no aportó evidencias contundentes contra Rubén Rocha Moya y otros 9 funcionarios en la solicitud de detención provisional con fines de extradición.

Ulises Lara, Fiscal de Asuntos Relevantes de la Fiscalía, indicó que analizarán si es viable pedir la detención con fines de extradición de los acusados y, al mismo tiempo, iniciarán una carpeta de investigación para determinar si la acusación de EU tiene fundamento.

Tanto la Cancillería como la Fiscalía reclamaron que EU haya hecho públicas las acusaciones, por lo que la Cancillería enviará un extranamiento a la Embajada estadounidense.

LAS QUEJAS DE MÉXICO

Reclamos ante las acciones de EU.

■ **Por la "forma"** en que se dio a conocer el Caso Rocha. **AYER**

■ **La participación** de agentes en Chihuahua. **LUNES**

■ **Ataques armados** en el Pacífico mexicano a narco-embarcaciones. **OCTUBRE 2025**

■ **La iniciativa de Trump** para que su Ejército patrullara una franja de 18 metros en estados fronterizos. **ABRIL 2025**

■ **Por el secuestro y envío** de Ismael "El Mayo" Zambada a EU. **JULIO 2024**

EL 'ENJAMBRE' SINALOENSE

Una Fiscalía de New York acusó al Gobernador de Sinaloa, a un Senador, al Alcalde de Culiacán y otros 7 funcionarios de narcotráfico y ha solicitado su extradición a EU.



- RUBÉN ROCHA MOYA**
Gobernador
- ENRIQUE INZUNZA**
Senador y ex Secretario General
- JUAN DE DIOS GÁMEZ**
Alcalde de Culiacán
- DÁMASO CASTRO**
Vicefiscal
- GERARDO MÉRIDA**
Ex Secretario estatal de Seguridad, General en retiro
- JUAN VALENZUELA**
Ex comandante de la Policía Municipal de Culiacán
- ENRIQUE DÍAZ**
Ex Secretario estatal de Finanzas
- MARCO A. ALMANZA**
Ex jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía
- ALBERTO CONTRERAS "CHOLO"**
Ex jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía
- JOSÉ DIONISIO HIPÓLITO**
Ex subdirector de la Policía Estatal

Pactó con 'Chapitos' elección y protección; lo ligan en asesinato de cercano a DEA

VÍCTOR FUENTES Y ROLANDO HERRERA

Autoridades de Estados Unidos exigieron el martes pasado la entrega del Gobernador Rubén Rocha Moya (Morena) por encabezar un narcogobierno en Sinaloa.

El Gobierno del Presidente Donald Trump solicitó el 28 de abril (aunque hasta ayer se difundió) la detención con fines de extradición del Mandatario morenista y otros nueve funcionarios y otros funcionarios de su círculo cercano, quienes son requeridos por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York por dar protección al Cártel de Sinaloa para traficar drogas y armas.

Se trata del primer Gobernador en funciones en México acusado en Estados Unidos por estos delitos.

Según el expediente presentado a la Corte de EU hace una semana (el 23 de abril), pero que hasta ayer fue difundido públicamente junto con la petición de detención y extradición, los señalados habrían conspirado con el Cártel de Sinaloa para introducir drogas a EU a cambio de apoyo político y sobornos.

"Se les acusa de haberse asociado con el Cártel de Sinaloa para distribuir grandes cantidades de narcóticos a Estados Unidos", se establece.

En particular, EU acusa a Rocha de haberse reunido en junio de 2021 con Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Ovidio Guzmán López, hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán y conocidos en Sinaloa como "Los Chapitos", para garantizar el apoyo del Cártel de Sinaloa para su elección. Dicho apoyo incluyó la intimidación a otros candidatos y el robo de boletas electorales en aquel año.

Además lo implican en el asesinato de un colaborador de la DEA, de nombre Alexander Meza León. A Enrique Díaz Vega, ex Secretario de Administración

y Finanzas de Sinaloa en la gestión de Rocha, se le acusa de haber entregado a "Los Chapitos" nombres y direcciones de los rivales de Rocha para la Gobernatura en 2021, para poder intimidarlos. A cambio del apoyo electoral, el Gobierno de Rocha permitió a "Los Chapitos" operar con impunidad en Sinaloa, según la denuncia.

Además del Gobernador son requeridos por Estados Unidos el senador Enrique Inzunza, ex Secretario General de Sinaloa en la gestión de Rocha; el Alcalde morenista de Culiacán, Juan de Dios Gámez; y el vicefiscal de Sinaloa, Dámaso Castro.

Por haberse beneficiado de sobornos del Cártel de

Sinaloa por montos de hasta 300 mil pesos mensuales también son señalados Gerardo Mérida, ex Secretario de Seguridad Pública; Juan Valenzuela, ex comandante de alto rango de la Policía de Culiacán; Marco Antonio Almanza, ex jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía estatal; Alberto Contreras, ex subdirector de la Policía Estatal.

Unos minutos después de que se dieron a conocer los cargos penales, el Embajador de EU, Ronald Johnson, advirtió ayer que todos los actos de corrupción que ayuden al crimen organizado serán castigados y ofreció continuar colaborando con las autoridades

de México para impulsar la rendición de cuentas.

"Hay algo claro: la corrupción que facilita el crimen organizado y perjudica a ambos países será investigada y procesada en todos los casos en que aplique la jurisdicción de los Estados Unidos", aseveró. El pasado 23 de abril, en Sinaloa, al hablar de que la corrupción frena las inversiones, Johnson anunció que pronto habría acciones para combatir este problema.

"El mensaje es claro: donde la integridad es fuerte, la inversión crece; donde no la hay, se pierden las oportunidades", señaló hace una semana.

En aquel evento —la colocación de la primera pie-

No pasará nada, dice Gobernador

El Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, aseguró que se encuentra tranquilo y que le plació con la Presidenta Claudia Sheinbaum tras la acusación del Gobierno de EU en su contra. "Estamos tranquilos, trabajando por Sinaloa, no va a pasar nada", dijo.

TORMENTA EN UNA SEMANA

En medio de tensiones, llegó el orden de captura contra funcionarios.

MIÉRCOLES 22
■ Sheinbaum critica presencia de agentes de la CIA en Chihuahua.

JUEVES 23
■ Fiscalía de EU acusa a Rocha y otros 9 de narcotráfico.
■ Acude el Embajador Johnson a Sinaloa y cuestiona en discurso a gobiernos corruptos.

DOMINGO 26
■ LA Times reveló que EU va contra narco-funcionarios y dice que a Rocha le retiraron la visa.

LUNES 27
■ Sheinbaum dice que no desea entablar un conflicto con EU.

MARTES 28
■ Gobierno de EU pide a México captura y extradición de Rocha y otros funcionarios.

MIÉRCOLES 29
■ EU difundió públicamente la solicitud de captura y extradición.

dra de la planta de Mexinol, con una inversión estadounidense de 3.3 mil millones de dólares— estaba prevista la presencia de Rocha; sin embargo, una manifestación impidió que se desarrollara la ceremonia.

Johnson se trasladó con los ejecutivos a un hotel, mientras que el Mandatario permaneció dialogando con los inconformes.



Omar Fares

Jugarán Liguilla otras Chivas, ante los llamados al Mundial

El éxito del Guadalajara le salta el caro. Las Chivas, que comanda Gabriel Millito, enfrentarán la Liguilla del Clausura 2026 con un plantel muy distinto al de la fase regular.

Los cinco llamados a la Copa Mundial de la FIFA 2026 por Javier Aguirre con la Selección Mexicana —Lautaro "Tata" Tangel, Brian Gutiérrez, Luis Romo, Roberto "Pojo" Alvarado y Armando "Hormiga" González, además de la lesión de Daniel Agui-

re, le cambian por completo el panorama al DT argentino. El Rebaño se medirá el sábado con Tigres en la Ida de los Cuartos de Final y, pese a ello, en Verde Valle hay plena confianza en que podrán sacar adelante el reto. "No nos victimizamos.

Los chicos que estamos, los que nos quedamos, tenemos un hambre de triunfo enorme. Hemos trabajado mucho para esto y queremos salir a demostrarle a la gente que estas Chivas están para algo más. "Nadie es mejor que nosotros. Tenemos un estilo

de juego claro, pero si nos quieren ver así, adelante, porque nosotros vamos a salir a comerlos la Liguilla", dijo Omar Govea, mediocampista rojiblanco. Por su parte, Tigres no tuvo bajas por convocatoria del Tricolor.



Jorge Zepeda Patterson
"El efecto combinado de tres pesadillas impacta al partido en el poder" - P. 19



Regina Reyes-Heroles
"Por qué decir 'no' al gasto incitado por el Día del Niño" - P. 23



Maruan Soto Antaki
"Emiratos Árabes: de apoyos aberrantes a un estilo pragmático" - P. 39

Binacional. EU acusa al gobernador de Sinaloa, al senador Inzunza, al alcalde de Culiacán y a siete más de narcotráfico, fraude electoral, sobornos y hasta asesinato; los señalados alegan "ataques a la 4T y a AMLO"

México batea extradición de Rocha... pero le abre carpeta

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
La FGR rechazó por "falta de pruebas" la solicitud estadounidense de captura y extradición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y del senador Enrique In-

zunza, acusados con ocho personas más de narcotráfico, pero abrió una investigación a los involucrados y criticó las formas de divulgación del caso. El mandatario estatal y el legislador, ambos militantes de

Morena, respondieron que se trata de "ataques contra la 4T y AMLO". El Pentágono exigió a México "más progreso"; la DEA dijo que los señalados usaron sus cargos para operaciones del crimen. PÁGS. 12 Y 13

El hilo de la trama

Una carta del Mayo desde la cárcel, clave en la pesquisa
AMILCAR SALAZAR · PÁG. 15

Proceso a El Jardinero

Dictan prisión preventiva contra sucesor del Mencho
USI TOLEDO · PÁG. 2



Operativo. Trasladan a El Güero Conta a complejo de Puente Grande

César Alejandro "N", alias El Güero Conta, fue trasladado este miércoles al complejo penitenciario de Puente Grande para su audiencia inicial por su presunta responsabilidad en lavado de dinero para el Cártel Jalisco Nueva Generación, sin embargo, fue aplazada para el próximo 5 de mayo. El juez negó la solicitud de la FGR para congelar las cuentas bancarias del señalado; su defensa pide revisar cámaras del C5. J. C. MUNGUÍA PÁG. 2



Familias se levantan de las cenizas

A un año de las explosiones en una fábrica del Álamo Industrial, todavía luchan por reconstruir su vida
JOSEFINA RUIZ · PÁG. 4

Investigan la muerte de un canadiense en Puerto Vallarta

USI TOLEDO, GUADALAJARA

El joven de entre 20 y 25 años fue localizado sin vida al interior de una casa en la delegación de Ixtapa; presentaba heridas de arma blanca. PÁG. 3

Los Alegres del Barranco
Anuncian show en GDL tras casos por apología del delito
MARTHA CALVILLO · PÁG. 3

COMUNICACIÓN RESPONSABLE

P. 26

Chivas. El Mundial deja huecos, es hora de los suplentes

Se reacomodan las piezas en Congreso de Jalisco tras ruptura en frente opositor

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Las tensiones internas en Morena, PAN, PRI y otras fuerzas políticas terminaron por desmoronar la alianza opositora. PÁG. 6

Ratificación en el cargo

Ordenan reponer proceso a magistrado Daniel Espinosa
TONY MARTÍNEZ · PÁG. 6

P. 7

Psicología. Los retos ocultos para menores con altas capacidades



Hoy escribe:

MÁS DEMOCRACIA,
MÁS IGUALDAD
Mirza Flores

quiero



"Mientras otros han pasado años hablándonos de un sistema de salud como el de Dinamarca que nunca llegó, aquí en nuestro estado decidimos dejar de soñar con utopías lejanas para empezar a construir realidades cercanas"



Diario
**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

30 Abril 2026

Año 4, No. 827

Referente nacional en agenda de cuidados

UdeG amplía licencias de maternidad y paternidad



La Universidad de Guadalajara coloca el cuidado en el centro de su política laboral con el lanzamiento de los "Puentes de maternidad y paternidad". La nueva medida amplía las licencias y abre la puerta a esquemas de conciliación para madres y padres tras el nacimiento de un hijo. Las trabajadoras recibirán 21 días adicionales pagados al término de su licencia, mientras que la paternidad se extenderá de cinco a 30 días. Además, se incorpora la opción de reducir la jornada laboral en 25 por ciento durante los primeros seis meses de vida del menor. La Rectora General de la Universidad, Karla Planter Pérez subrayó que no se trata sólo de un beneficio administrativo, sino de una apuesta institucional para combatir el "castigo invisible" que enfrentan las mujeres y promover la corresponsabilidad en los cuidados. La política, impulsada bajo la autonomía universitaria, busca mejorar el bienestar familiar sin afectar el desarrollo profesional, y perfila a la UdeG como referente en la discusión nacional sobre derechos laborales con enfoque de cuidados. **Página 7**



Facilitó operaciones
EEUU vincula a Rocha Moya con el narco

La Fiscalía de Estados Unidos presentó una acusación por narcotráfico contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, junto con nueve funcionarios y ex funcionarios, a quienes señala de presunta colaboración con el Cártel de Sinaloa para el envío de drogas hacia territorio estadounidense, por lo que solicitó su detención con fines de extradición.

El documento judicial incluye cargos por tráfico de drogas y delitos relacionados con armas de fuego. Las autoridades estadounidenses sostienen que los acusados habrían utilizado sus cargos públicos para facilitar operaciones del grupo criminal.

Entre los señalados aparece Enrique Inzunza Cazares, senador de Morena por Sinaloa, ex funcionarios estatales y mandos de seguridad, así como el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil. Además, las autoridades estadounidenses señalaron que el grupo conocido como Los Chapitos habría intervenido en el proceso electoral que llevó a Rocha Moya a la gubernatura en 2021 mediante presuntas acciones de intimidación contra adversarios políticos.

El mandatario estatal, rechazó los señalamientos de EEUU en su contra y los calificó de "falsos y absurdos". Asimismo dijo que las imputaciones forman parte de una "perversa estrategia" que busca vulnerar el orden constitucional del país, particularmente en lo referente a la soberanía nacional. Por su parte, la Fiscalía General de la República puso candado a la solicitud de extradición, argumentando que el país vecino no aportó evidencias contundentes contra el gobernador.

Con enfoque en la niñez

GDL refuerza seguridad vial con apoyo internacional

Guadalajara refuerza su estrategia de seguridad vial con respaldo internacional. La Alianza con Ciudades Saludables anunció un apoyo de 200 mil dólares para fortalecer acciones enfocadas en entornos escolares, con prioridad en la protección de niñas, niños y grupos vulnerables. Como parte de esta ruta, el Gobierno muni-

cipal presentó el Manual Metodológico de Entornos Escolares Seguros, una herramienta construida tras más de siete años de trabajo que busca orientar intervenciones urbanas para reducir riesgos viales y mejorar la movilidad en zonas escolares.

La iniciativa se extenderá por dos años más, consolidando a

Guadalajara como una ciudad que apuesta por la seguridad vial con enfoque en cuidados. La estrategia apunta a escalar acciones y sistematizar buenas prácticas, en un contexto donde la protección de la infancia en el espacio público se vuelve eje de política urbana. **Página 6**





OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás

quiero



CARPE DIEM

Manuel Romo Parra

quiero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

¡AVISO DE FRAUDE!

Personas ajenas al SIAPA están realizando cobros y convenios a domicilio.

¡Es un fraude!



Denuncia en: **contraloria@siapa.gob.mx** o en una de las agencias del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

O también puedes llamar al:

33 3837 4200 ext. 4015

@siapagd | @siapagd | www.siapa.gob.mx



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

IMPUNIDAD Y DEBILIDAD EN FISCALÍAS FRENAN JUSTICIA

¡AVISO!

● ESTE VIERNES 1 DE MAYO NO CIRCULARÁ EL DIARIO NTR. LOS INVITAMOS A SEGUIR NUESTRA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA www.ntrguadalajara.com Y EN REDES SOCIALES

6.15 POR CIENTO
Tepatitlán tiene la tercera mayor inflación a nivel nacional

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante marzo, el municipio de Tepatitlán de Morelos reportó una inflación anual de 6.15 por ciento, cifra que supera significativamente los promedios estatal y nacional. Con este indicador, la demarcación se posicionó como la tercera ciudad con el mayor incremento de precios en todo el país, situándose solo por debajo de Chetumal, Quintana Roo (6.47 por ciento), y Atlacomulco, Estado de México (6.24).

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (INEGI) de Jalisco, el nivel de precios en Tepatitlán mostró una aceleración notable frente a febrero, cuando la inflación fue de 4.85 por ciento. Este comportamiento no se observaba en el municipio desde la segunda mitad de 2024. En contraste, Guadalajara registró una inflación anual del 4.77 por ciento, ubicándose en la posición 22 de las 50 ciudades monitoreadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A nivel estatal, la inflación nacional se estableció en 4.59 por ciento y la de Jalisco en 4.94 por ciento. El análisis por rubros revela que el sector de alimentos, bebidas y tabaco fue el que más impactó el bolsillo de los ciudadanos, con una variación anual de 8.35 por ciento. Otros servicios, que incluyen sectores distintos a educación, transporte y salud, también mostraron una tendencia al alza, con 6.34 por ciento.

ZMG 2A

Menores de edad, mil 850 desaparecidos

ADOLESCENTES, LA MAYORÍA DE ELLOS

En Jalisco, al menos mil 850 niñas, niños y adolescentes permanecen desaparecidos; Zapopan encabeza la lista de municipios con más reportes activos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el marco del Día de la Niña y el Niño, en Jalisco mil 850 niñas, niños y adolescentes continúan desaparecidos, de acuerdo con datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD). En total, entre 1943 y marzo de 2026 se han registrado 8 mil 423 reportes de personas de entre 0 y 19 años, lo que implica que una de cada cinco sigue sin ser hallada.

Por grupo de edad, los datos indican que entre 0 y 4 años existen 410 reportes, de los cuales 77 corresponden a menores que permanecen desaparecidos. En el rango de 5 a 9 años se reportan 57 casos activos, mientras que en el de 10 a 14 años suman 183. La mayor concentración se presenta entre adolescentes de 15 a 19 años, con mil 446



MICHELLE VÁZQUEZ

personas aún sin localizar.

Los casos históricos se distribuyen en 116 de los 125 municipios de Jalisco, mientras que 96 demarcaciones registran al menos un menor desaparecido

actualmente. Por municipio, Zapopan concentra la mayor cantidad de reportes activos con 317 casos, seguido de Guadalajara con 298, Tlajomulco de Zúñiga con 177, San Pedro Tlaquepaque con 159, El Salto con 94 y Tonalá con 85. Fuera de la Zona Metropolitana destacan Lagos de Moreno con 75 casos, Encarnación de Díaz con 47 y Puerto Vallarta con 44.

Durante el primer trimestre de 2026 se abrieron 202 expedientes por desaparición de personas de 0 a 19 años; de estos, 124 fueron localizados. En ese mismo periodo, el grupo de 15 a 19 años concentró 141 reportes, con 59 aún pendientes por localizar.

Respecto a la Alerta Amber, la Fiscalía señaló que la activación depende del criterio del Ministerio Público.

ZMG 2A



SIGUEN FALLAS EN CALIDAD DEL AGUA

● **CRISIS.** El especialista en temas hídricos Josué Daniel Sánchez Tapetillo advirtió que las acciones recientes para mejorar la calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara aún no muestran resultados y podrían tardar varios meses en reflejarse. Señaló que, luego del programa de lavado de tanques implementado por el Siapa, persisten reportes ciudadanos de agua sucia en distintas colonias. Explicó que otras medidas, como la construcción de un 'bypass' para conectar sistemas hidráulicos a través del acueducto, podrían tardar hasta un año en generar efectos visibles. Cuestionó la falta de claridad en el diagnóstico oficial sobre el origen del problema. Nancy Ángel ZMG 5A

MICHELLE VÁZQUEZ

CLANDESTINOS DETECTAN QUE 'MINICASINOS' FUNCIONAN A PUERTA CERRADA

● **INSPECCIÓN.** El secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, informó que se mantienen operativos permanentes contra máquinas tragamonedas ilegales y advirtió sobre un cambio en su forma de operación, ahora lo hacen a puerta cerrada lo que dificulta su detección. ZMG 7A

DESAPARECIDOS

● La FGR realizará brigada de toma de muestras de ADN en Jalisco 2A

BENEFICIO A EMPLEADOS

● Amplía UdeG licencias de maternidad y paternidad; dará 21 días más 6A

VIOLENCIA

● Se registran cuatro homicidios; asesinan a un extranjero en Vallarta 7A



7503012803001



OMAR GOVEA CHIVAS NO SALDRÁ COMO VÍCTIMA SIN SELECCIONADOS

● **LIGULLA.** Omar Govea, mediocampista de las Chivas, dejó en claro que pese a las cinco bajas que tendrán para enfrentar los Cuartos de Final del Clausura 2026 de la Liga MX, no se hacen las víctimas, ya que afirmó que los que se quedan tiene deseos por trascender. OVACIONES

REUNIÓN SIN AVANCES CON SICT PARA QUE LOS CERT OPEREN EN AEROPUERTOS

ZMG 2A



SEMIFINAL MUY PAREJOS, SE MANTIENEN VIVOS CON INTENSO EMPATE OVACIONES

CLAVADOS CON OSMAR, MX VA A LA CAZA DE CHINA EN LA SÚPER FINAL OVACIONES

ZAPOPAN INCENDIO ACTIVA EMERGENCIA ATMOSFÉRICA; SUSPENDEN CLASES

ZMG 3A

OVIEDO PATTI SMITH GANA EL PRINCESA DE ASTURIAS DE LAS ARTES 2026 ESCENARIO 8A



ACOSO CALLEJERO PRIORIZAN PULSO DE VIDA EN TRES MUNICIPIOS DE LA METRÓPOLI

● **ESTRATEGIA.** La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres contempla intervenir hasta tres de los nueve municipios metropolitanos a través de Zona Pulso de Vida. Se busca prevenir y atender el acoso callejero, que enfrentan mujeres, adolescentes y niñas. ZMG 6A



GOBERNADOR
EU acusa a Rocha Moya por delito de narcotráfico

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York presentó una acusación formal contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y nueve funcionarios por narcotráfico y colaborar con el 'Cártel de Sinaloa', en particular con la fracción de 'Los Chapitos', para ingresar grandes cantidades de drogas a Estados Unidos, informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un comunicado de prensa.

El caso está asignado a la jueza federal Katherine Polk Failla y, de acuerdo con el comunicado, Rocha Moya podría enfrentar cadena perpetua y pena mínima obligatoria de 40 años de prisión.

De acuerdo con el documento judicial en el que se imputan los cargos, desde su elección como gobernador de Sinaloa, en 2021 y en la que 'Los Chapitos' supuestamente lo ayudaron a ser elegido, entre otras cosas, secuestrando e intimidando a sus rivales, Rocha Moya y los acusados "conspiraron con los líderes del 'Cártel de Sinaloa' para importar grandes cantidades de narcóticos a Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos" y "han operado en todos los niveles del gobierno y las fuerzas del orden en Sinaloa, abusando de sus posiciones de confianza y autoridad para facilitar las operaciones de los 'Chapitos'".

EL FINANCIERO
CORTESÍA EFE



PETRÓLEO BRENT Y MEZCLA MEXICANA SUPERAN LOS 120 DÓLARES

● **CONFLICTO.** El Brent y la Mezcla Mexicana se situaron en sus niveles más altos desde junio del 2022 al tiempo que aumenta la presión sobre ver una rápida disminución de las reservas de suministro mundial petrolero. EL FINANCIERO

COMITÉ EL SENADO RESPALDA A WARSH PARA PRESIDIR LA FED

● **WASHINGTON.** El aspirante a presidente de la Reserva Federal, Kevin Warsh, fue aprobado por el Comité Bancario del Senado en una votación de 13 a 11, siguiendo las líneas partidistas. La nominación pasará al pleno del Senado. EL FINANCIERO



QUADRATIN
Jalisco

Extiende
Tlajomulco
descuentos en
predial y agua

◆ Pág. 8

Tlajomulco
TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Francisco Rodríguez

Guadalajara, Jalisco, jueves 30 de abril de 2026

EDICIÓN 1277

Acusa Estados Unidos a Rubén Rocha Moya de narcotráfico

La Fiscalía Federal norteamericana presentó cargos penales en contra del Gobernador de Sinaloa y de otras 9 personas acusadas de tráfico de drogas y delitos relacionados con armas ◆ Pág. 10

Celebra Guadalajara a las niñas y los niños

Un festival con actividades recreativas, deportivas y culturales gratuitas, se realizará el 2 y 3 de mayo en el Jardín del Santuario, en el Centro Histórico ◆ Pág. 6

Francisco Rodríguez



Metrópoli

Edición 54 del 30 de abril al 6 de mayo • Año: 2026
PERIÓDICO GRATUITO

Jalisco



DEPORTE



ESPECIAL

¡Inicia la Liguilla!

Página 9

ENTRETENIMIENTO

Encuentra los horóscopos semanales

Página 10



¡Por un mejor transporte!

Para garantizar la accesibilidad en las estaciones, el Gobierno de Jalisco anunció un plan de mantenimiento y modernización de elevadores y escaleras eléctricas de SITEUR

Página 2



Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
2	08:15	VALENCIA	VS	ATL. MADRID	-109	+270	+270
2	13:00	OSASUNA	VS	BARCELONA	+320	+320	-139
3	13:00	ESPANYOL	VS	R. MADRID	+320	+300	-136

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,073**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE SER OBTENIDO DE FORMA RESPONSABLE. LOS JUEGOS SIN APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



> El gobernador de Sinaloa negó en sus cuentas de redes sociales los señalamientos del Departamento de Justicia de Estados Unidos de presuntos delitos por tráfico de drogas y posesión de armas

> La Cancillería reveló que el 28 de abril recibió del gobierno estadounidense solicitudes de extradición para un grupo de mexicanos; la FGR confirmó que evalúa si los procesos requeridos se apegan a la legislación mexicana



EEUU VA POR ROCHA Y OTROS 9 POLÍTICOS

El gobernador Rubén Rocha Moya y otros nueve funcionarios y exfuncionarios del estado fueron acusados en el tribunal del Distrito Sur de Nueva York por el Departamento de Justicia de conspiración para facilitar el tráfico de estupefacientes hacia ese país

12

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.

Scotiabank.

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Trustee), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Trustee son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Trustee son la verificación documental y mecánica del automóvil que el Cliente al ya haber adquirido los Servicios, por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los Clientes en relación con los Servicios y/o a los Automóviles que TRUSTEE valide y considere aptos para su compra. Scotiabank Inverlat y Trustee reconocen el derecho irrevocable del Cliente para controlar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, comisiones y requisitos del contratador, consulta: scotiabank.com.mx/automatch. Consultar aviso de privacidad de Trustee en: https://trustee.com.mx/privacidad/

PUBLI **METRO**



Diseño vibrante marca identidad del voluntariado para el Mundial

La FIFA presentó el uniforme oficial de voluntarios para la Copa 2026, con un estilo moderno y colores vibrantes. / Pág.11

Bajo lupa. Los implicados enfrentan cargos por narcotráfico, armas de alto poder y conspiración para operar a favor de una organización criminal; entre ellos se encuentra el gobernador de Sinaloa. FGR señala que no hay pruebas suficientes sobre los acusados. / Pág.04



Sobornos,
la acusación de EE. UU.
a 10 funcionarios



Samuel García pone a prueba el monorriel de la LG del Metro

El gobernador de Nuevo León y Mariana Rodríguez, junto a diversas autoridades, abordaron un tren del nuevo monorriel para realizar las primeras pruebas. / Pág.04

Regresa la F1 y Cadillac va motivado por estar en casa

El GP de Miami se caracteriza por sus carreras abiertas e impredecibles; Checo Pérez carga con las expectativas. / Pág.11

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
2	08:15	VALENCIA	VS	ATL. MADRID	-109	+270	+270
2	13:00	OSASUNA	VS	BARCELONA	+320	+320	-139
3	13:00	ESPANYOL	VS	R. MADRID	+320	+300	-136

ESTOS PICHOL, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,073**

*VALOR SÓLO PARA MÉRITO DE APUESTA. PUEDE HABER ALGUNOS CAMBIOS EN LOS HORARIOS DE LOS PARTIDOS. LOS APUESTAS DEBEN ESTAR HECHAS PARA EL MOMENTO DE QUE COMIENZA EL PARTIDO Y CONECTADO EN INTERNET.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



¿PODRÍA **Estados Unidos** aplicarle al sinaloense **Rubén Rocha Moya** el tratamiento **Nicolás Maduro** y llevarse por la fuerza en medio de la noche? La respuesta es sí y son varias las razones... o sinrazones, como se quiera ver.

LA PRIMERA, por supuesto, es porque el gobierno de **Donald Trump** se asume como el policía del mundo y se ha autoconcedido poderes especiales, como el **uso de la fuerza** donde se le dé la gana y sin siquiera pedirle permiso al Congreso.

LA SEGUNDA está relacionada con la anterior: Washington declaró a los cárteles del narcotráfico como **grupos terroristas**. Y eso, según su visión, le da el derecho de atacarlos donde y como quieran. De hecho, a Maduro lo despertaron en la **madrugada** y se lo llevaron en **helicóptero**, justamente acusado de narcoterrorismo. Y en esa misma categoría entraría el gobernador morenista, que más vale que empiece a dormir con una pijama en buen estado.

LA TERCERA: EU cuenta con decenas de peces gordos del narco, empezando por los propios "Chapitos", **Ovidio e Iván Archivaldo**, por lo que seguramente tienen todo un arsenal contra funcionarios mexicanos de todos los niveles.

Y EL PILÓN: porque el gobierno de México reaccionó de una manera en la que **se cierra puertas**, en lugar de abrirlas. Obviamente, se daba por descontado que la **4T** trataría de salvar a su muchacho, pero hizo algo más sorprendente: convirtió la defensa de un presunto narcotraficante en un asunto de... ¡soberanía nacional!

ENVUELTOS en la bandera nacional, los morenistas se lanzaron a tratar de **desacreditar** los cargos contra Rocha Moya diciendo que no eran legales, que tenían motivaciones políticas, que querían **golpear a la 4T** e inclusive que se lastimaba el legado de **AMLO**. Pero ninguno se atrevió a sugerir que Rocha Moya pida licencia, deje la gubernatura y enfrente las acusaciones en su contra. ¿O no se supone que es inocente?

• • •

DE NUEVO el Poder Judicial Federal le enmendó la plana al Congreso de Jalisco. Apenas en octubre pasado, el Legislativo se negó a ratificar a Daniel Espinosa Licón como magistrado... y ya obtuvo un amparo para que se repita la votación.

EL FALLO del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa confirma nuevamente que cuando las y los diputados trabajan a las carreras, es fácil que se metan en problemas.

PERO, SIN DUDA, lo que más evidencia este amparo es que Espinosa Licón no tiene llenadera. Quería ser ratificado otros **10 años** como príncipe de la judicatura local y ahora quiere, por lo menos, que le regalen seguir como magistrado tan sólo 12 meses, periodo coloquialmente conocido como **"Año de Hidalgo"** por aquello de que... muy tonto el que deje algo.

PARABÓLICA



Alumbrado opaco, acusa. Nos cuentan que en Tlaquepaque sigue la mata dando y ahora el alumbrado público se convirtió en el nuevo tema de debate. La diputada **Celenia Contreras** -que tiene serios intereses políticos en el Pueblo Mágico- llevó al Congreso un exhorto para exigir explicaciones al gobierno municipal por una licitación de 44 millones de pesos. La emecista acusó falta de sustento técnico, ausencia de diagnóstico y poca claridad sobre costos y zonas beneficiadas. Además, dijo que la empresa ganadora: ZITUM Desarrolladores S.A. de C.V., enfrenta restricciones por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y sugirió un posible conflicto de interés que ameritan revisión. Desde el Ayuntamiento hubo respuesta, la alcaldesa **Laura Imelda Pérez** defendió la licitación del alumbrado público y descartó anomalías en el proceso; por si fuera poco, aseguró que su Administración es transparente y que está dispuesta a explicar todo lo que sea necesario.



Dan definitividad. La UdeG dio un paso relevante en la estabilidad laboral de su planta docente. Más de 650 profesores de centros universitarios y preparatorias recibieron la definitividad académica en su carga laboral, como parte de un programa institucional que beneficiará en total a casi 2 mil docentes. La entrega, encabezada por la rectora **Karla Planter**, marca el inicio de dos jornadas de reconocimiento y busca fortalecer tanto la certeza laboral como las condiciones financieras del personal académico. Desde la Universidad destacan que se trata de un acto de justicia laboral con impacto directo en las familias de la comunidad educativa.



Vínculos con el narco. Se alborotó el avispero en Morena luego de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos acusara **Rubén Rocha Moya** y a otras nueve personas, entre funcionarios y exfuncionarios, por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa; luego solicitó a México su detención provisional con fines de extradición. El multiseñalado gobernador de Sinaloa respondió calificando los señalamientos como falsos y absurdos y eso sí, para llevarse a más de uno entre las patas si las cosas salen mal, los encuadró como un ataque no solo contra él, sino contra la 4T. Figuras morenistas cerraron filas y reiteraron su apoyo al gobernador, tal fue el caso de **Gerardo Fernández Noroña** que acusó motivaciones políticas. Mientras tanto, desde la oposición también hubo posturas: **Clemente Castañeda** exigió que Rocha dé la cara y que ofrezca una explicación puntual. Por cierto, la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos** aprovechó para devolver el golpe y dijo que quienes querían llevarla al Senado ahora aparecen en la "lista roja" estadounidense. ¡Tómala!

LA TREMENDA CORTE

Que los políticos por eso son políticos. **Claudia Murguía** se quedó sola. La panista, sin coordinación y sin la presidencia de la Jucopo, hoy es una legisladora más que se mostró como tal frente a todos. Mientras **Julio Hurtado** deja la presidencia para brincar a la Jucopo entre “flores, chocolates y osos de peluche”, ella se queda sin bancada que la aplauda. En el Congreso lo leen claro: los elogios y regalos a Hurtado fueron también un mensaje de ella. Una señal de arrepentimiento. Murguía no quiere que la corran del PAN. El problema es que en el morenismo tampoco la quieren. Se quedó sin cuarto para moverse.

Que qué padre que ahora sí **Juan Pablo Hernández** hizo su aparición estelar estilo héroe de película para explicarnos que “no pasó nada en Jalisco” tras la captura de **El Jardiner** y **El Güero Conta**. Según él, fue gracias a su coordinación épica con fuerzas federales y un operativo de 4 mil elementos. Nomás que, con todo respeto, quizá no pasó nada no por el despliegue, sino porque a los del CJNG les dio igual perder a ese par, ocupados como están en su propia reestructura: **Juan Carlos Valencia**, el hijastro de **El Mencho**, ya instalado en Estados Unidos y visto como el verdadero sucesor. Pero bueno, no le quitamos el protagonismo.

Que hoy no hubo gritos, ni golpes en la mesa. El pleno del Ayuntamiento de Zapopan estuvo raramente callado. Las propuestas de Morena pasaron sin que nadie las peleara. Ni **Mauro Lomelí**, el más bravo, supo explicar tanta paz. Pero ese silencio tiene nombre: **Juan José Frangie**. Sigue pesando el encontronazo con una reportera, y el alcalde se hace pequeño para que no le ensucien la imagen. La oposición, mientras tanto, aprovechó para quejarse de temas inmobiliarios. Nada más. La pregunta es: ¿hasta cuándo dura esta tregua? No será eterna. Así que mejor que le saquen jugo ya.

Que con visas retiradas y multas del gobierno de **Pablo Lemus**, **Los Alegres del Barranco** regresan a Guadalajara el 15 de agosto a la Arena, tras el escándalo por proyectar imágenes de **El Mencho** en su último *show*. Esta vez el estado advirtió: pueden cantar, pero no hacer apología. En marzo hubo pantallas y homenaje. En agosto habrá inspectores y ya no está el líder al que le cantaban. —



SE VA JULIO, LLEGA JULIO

Ayer hubo sesión del pleno del Congreso estatal y el diputado Julio Hurtado presentó su informe de trabajo como presidente de la Mesa Directiva. Se va Julio, pero llega el mismo Julio, porque a partir de este 1 de mayo, el mismo diputado panista será el titular de la Junta de Coordinación Política. Fue una sesión de reconocimientos: el diputado panista fue objeto de reconocimiento y felicitaciones por parte de los coordinadores de Movimiento

Ciudadano, José Luis Tostado, y de Morena, Miguel de la Rosa Figueroa. Es un buen momento para el diputado de Los Altos, a quien acompañaron en esta sesión no sólo los integrantes del Congreso, sino también varios presidentes municipales de la región alteña, porque además, se estrenará como coordinador de los panistas en lugar de la diputada Claudia Murguía, que había estado en esta posición desde la Legislatura pasada.

JALISCIENSES EN LA COMISIÓN PERMANENTE

En asuntos de otros legisladores jaliscienses, pero éstos en la Cámara Baja y en el Senado, ya fue aprobado que el senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, y los morenistas Alberto Maldonado Chavarín y Beatriz Carranza Gómez, formarán parte de la Comisión Per-

manente que se instala con 37 integrantes (19 diputados y 18 senadores), y que se hará responsable de todas las actividades legislativas mientras hay período de receso en la Cámara de Diputados y en el Senado. Veremos la calidad de la representación jalisciense.

EL "PREMIO NOBEL CHILENO"

La puntada del día en el Congreso del Estado, en el más puro estilo de los políticos que repentinamente intentan ser artistas de las letras, corrió a cargo del diputado del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer, quien al tomar la palabra para criticar la despedida a Julio Hurtado, citó a "la literata chilena", Isabel Allende, "premio Nobel de Literatura de Chile". ¿La habrá confundido con Gabriela Mistral? No es lo mismo Literatura que grilla, definitivamente.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Bomba en Morena!

Como una bomba cayó en Morena, el Gobierno de Sinaloa y el Senado la noticia: desde Estados Unidos señalan al gobernador Rubén Rocha Moya y al senador Enrique Inzunza por presuntos vínculos con el narcotráfico.

La reacción fue de manual político. Rocha Moya negó todo en redes, con tono institucional y prisa digital. Inzunza, más creativo, "pasó lista" en la sesión del Senado... aunque nadie logró ubicarlo físicamente en su escaño. Luego declaró que las acusaciones son falsas y dolosas.

Mientras tanto, el silencio institucional compite con los nervios de pasillo. Porque la duda no es menor: ¿Habrán consecuencias reales o todo quedará en diplomacia y comunicados? Y más inquietante aún: ¿Es un caso aislado o apenas la primera ficha del dominó?

En política, cuando Estados Unidos habla, más de uno empieza a revisar su agenda... y su pasado.

La que se sacó la rifa del tigre fue Ariadna Montiel. Ayer anunció su salida de la Secretaría del Bienestar para tomar las riendas de Morena a nivel nacional... justo cuando el clima interno parece una tormenta eléctrica.

En sus redes sociales agradeció, presumió logros y cerró con tono institucional. Incluso, felicitó a Leticia Ramírez por quedarse con su silla en el gabinete. Todo muy terso... en apariencia.

Pero en corto, la duda flota: ¿Fue ascenso o salto al vacío? Porque dirigir al partido en tiempos de calma es una cosa; hacerlo en medio de la crisis, otra muy distinta.

Además de los problemas internos entre las diferentes facciones de Morena, PT y Verde, ahora enfrenta otro problema que desprestigia al partido a nivel nacional e internacional.

Jalisco ya tiene trío para la Comisión Permanente del Congreso de la Unión: Clemente Castañeda desde el Senado, y por la Cámara Baja Alberto Maldonado Chavarín (titular) y Beatriz Carranza Gómez (suplente).

Tres perfiles que, dicen, lleguen con la consigna de no pasar desapercibidos y empujar temas clave para el Estado. Porque cuando hay coordinación, la Permanente deja de ser trámite y se convierte en oportunidad.

Por la puerta grande salió el diputado panista Julio Hurtado al terminar su período como presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco.

Legisladores de diferentes fracciones reconocieron su trabajo, incluido el coordinador de Morena, Miguel de la Rosa, quien lo calificó como un digno integrante de la bancada albiazul, que se colocó a la altura de su responsabilidad.

No dio nombres ni detalles, pero el líder de Morena en el Congreso acentuó que la actuación del panista debería ser tomada como ejemplo "en otro lugar". ¡Sopas!



Hoy, Día de los Niños y los Niños, son cientos las familias que no tienen ningún motivo de celebración en Jalisco. Porque son al menos **mil 850 los menores de 19 años que están desaparecidos**. Y, como saben los padres y madres, el peor dolor del cuerpo y la mente es perder un hijo o una hija, lo cual se resiente más cuando se desconoce su paradero, no se sabe qué sucedió, si está vivo o muerto. No hay consuelo que pueda mitigar ese sufrimiento.

Zapopan, que presumió ser "la ciudad de los niños y las niñas", paradójicamente es el municipio que con 317 niños, niñas y adolescentes con reportes activos de desaparición, ocupa el primer lugar; Guadalajara, "la ciudad que te cuida", suma 298; Tlajomulco de Zúñiga, "siempre cerca", tiene 177; San Pedro Tlaquepaque, la "ciudad de la esperanza", 159; El Salto, municipio de "transformación y progreso", 94, y Tonalá, "la ciudad de la transformación", 85. Los eslogan se caen, ante la dolorosa realidad.

De nuevo se dejó ver en Guadalajara el ex rector general de la UdeG y actual subsecretario de Educación Superior de la SEP, **Ricardo Villanueva Lomeli**. Su casa de estudios le abrió las puertas para que impartiera una conferencia en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Ahí mencionó que uno de los problemas más relevantes es el abandono escolar en la universidad, puesto que, en la última década, 3 millones de jóvenes han abandonado la carrera en el primer año de estudio, lo que evidencia un reto estructural para las políticas educativas.

Esto, en su agenda pública. ¿Y en la de enlace de Morena en Jalisco para unir a la militancia (**Ramírez Cuéllar dixit**)?

La **Fiscalía General de la República (FGR)** retiró los sellos de aseguramiento en cinco de las nueve áreas del Museo Nacional del Tequila, ubicado en la cabecera municipal de Tequila. De ahí que la Secretaría de Cultura Jalisco anunciara que el recinto museístico reabrirá sus puertas el 5 de junio, a días de que comience el Mundial y arriben numerosos visitantes a la entidad.

Luego de los desatinos con el museo por parte del anterior alcalde, ahora preso, y la recuperación del inmueble por el gobierno estatal, se prevé una inversión de 15 millones de pesos para su rehabilitación y apertura. Tequila retoma su paso como importante imán turístico.

Malas noticias ambientales en pleno periodo de calorones: primero, reportan un **incendio forestal** dentro del Área Natural Protegida La Primavera, en el paraje Mesa Ancha-Chato Rojas, en Zapopan. Brigadistas de Zapopan, Protección Civil Jalisco y Comisión Nacional Forestal se apersonaron para las labores de combate y control. En estas semanas primaverales las llamas amenazan al pulmón metropolitano. Segundo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det) activó ayer, a las 7 de la mañana, **emergencia atmosférica** en Zapopan, tras un incendio en un tiradero de basura ilegal y tolerado que se localiza a un costado de la carretera a Nogales. En siete colonias se suspendieron las clases presenciales. A las 10 horas se extendió la emergencia atmosférica a Guadalajara. Anoche continuaban el incendio...y la contaminación... ¿Quiénes protegen el muladar? ¿Ahora sí lo clausurarán en definitiva?

PABLO LEMUS NAVARRO

Gobernador de Jalisco



Para las niñas y los niños de Jalisco de 2050

Les escribo con la mirada puesta en el año 2050, que es el presente donde están ustedes ahora.

Mi nombre es Pablo Le-

mus y hoy soy Gobernador de Jalisco. **Llegué aquí con un objetivo muy claro, crear un Estado pensando en sus niñas y sus niños.**

A este proyecto lo llamamos **Jalisco de las niñas y los niños, en su honor. Porque les pertenece y porque les acompañamos desde que nacen, hasta que cumplen sus sueños.**

A partir de 2026, ustedes adquirieron el **derecho a un seguro médico**, a pruebas gratuitas para detectar enfermedades y atención alimentaria durante los primeros 1000 días de vida!

Para asistir a la escuela, les entregamos mochilas, útiles, uniformes y tenis totalmente gratuitos. Renovamos sus escuelas y les agregamos aulas digitales, formación musical, inglés, robótica y alimentación escolar. Todo para dejarlas ¡de lujo!

En ese mismo año fue cuando hicimos realidad el **transporte gratuito para todas y todos ustedes.** ¡Fuimos los primeros de todo México!, y espero que para 2050, lo tengan las niñas y los niños de todo México.

También fue cuando construimos espacios públicos que seguramente conocen, como la Red de Colmenas, escuelas de música ECOS y unidades deportivas de primera. Seguramente, los artistas y deportistas famosos de tus tiempos, algún día pasaron y disfrutaron de estos espacios.

Además **hicimos ley que todas y todos los niños con cáncer, diabetes**

tipo 1 e insuficiencia renal recibieran su tratamiento y sus medicamentos. Comenzamos la Red Estatal de Centros de Autismo y COSMOS que hay en el Estado; y arrancamos un programa para atender y apoyar a todas las niñas y niños sordos y con discapacidad auditiva.

Hoy trabajamos para que en el futuro sus papás y mamás pudieran acceder a todas estas herramientas; y así, ellos pudieran construir un mejor Jalisco para ustedes.

Porque una niña o un niño que crece feliz, acompañado y con oportunidades, será una mejor persona, capaz de transformar su comunidad.

Cada acción que realizamos hoy, es un abrazo que les enviamos a ese futuro. Disfruten su niñez, exploren su talento y nunca olviden que hace mucho tiempo un equipo de personas soñó y trabajó en Jalisco para **diseñar un Estado a la altura de sus sueños. Un lugar donde puedan imaginar, crear, aprender, crecer y ser felices.** Al Estilo Jalisco.

Siéntanse orgullosas y orgullosos del Estado que hemos construido a través de ustedes.

Con cariño,

Pablo Lemus Navarro
Gobernador de Jalisco



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Félix Salgado Macedonio** se “resigna”... pero no se baja. “Ni modo que agarre una tijera. Me resigno y apoyo”, soltó el senador, al asumir que no encabezará la candidatura en Guerrero. Aun así, deja claro que no pedirá licencia y que recorrerá el estado, mientras en Morena se perfila que la candidatura sea para una mujer. Resignado... pero presente.

• **Layda Sansores** en modo “corte de luz”... literal .La gobernadora de Campeche encendió las alarmas al admitir que su administración está sin liquidez y que ya no alcanza “ni para pagar la luz”. La advertencia no fue menor: si no logran cubrir el próximo recibo, dice que no pedirá préstamos ni prórrogas... simplemente apagará las oficinas del gobierno estatal. Eso sí, en medio del apagón financiero, agradeció a Claudia Sheinbaum por los recursos federales, destacando apoyos recientes para carreteras y obra pública. Sin dinero para la luz... pero con respaldo desde Palacio.

• **Lilly Téllez celebra...** pero lanza dardo. La senadora panista aseguró que “es un gran día para México” tras conocerse que al gobernador Rubén Rocha le imputaron cargos en Estados Unidos. Desde tribuna, dijo lamentar que la justicia no haya llegado desde México y remató que tuvo que venir “del extranjero”. Según contó, tomó por sorpresa a sus colegas y provocó una reacción inmediata: “la bancada de los mafiosos se puso histérica”.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.



Paty
Sánchez

jueves 30 de abril de 2026

INTELIGENCIA HUMANA CON ARTIFICIAL

La inteligencia artificial ha irrumpido en todos los ámbitos, pero en el educativo su impacto es disruptivo, nos pone en la disyuntiva de utilizar nuestra inteligencia humana para saber aprovechar la artificial o abusar de la IA y usar poco la nuestra. La IA se debe integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje con equilibrios.

Es una excelente herramienta que nos facilita muchas tareas, pero no sustituye la capacidad que tenemos los seres humanos, pero poco a poco lo dejamos de hacer y perdemos la condición de pensar.

En México, el 79 por ciento de los estudiantes de educación superior utilizó herramientas de inteligencia artificial generativa para producir textos durante

los últimos tres meses, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Usos y Percepciones de la Inteligencia Artificial Generativa en la Educación Superior en México (ENIAG 2025), realizada por la Secretaría de Educación Pública, con una base de 1 millón 143,451 estudiantes y 133,582 docentes, a partir de la participación de 2,900 instituciones.

El uso de la IA no es exclusivo de carreras tecnológicas, un 93 por ciento de los estudiantes declaró haberla utilizado, 79 por ciento con la generación de textos que es el uso dominante, 61 por ciento generó imágenes; 15 por ciento produjo código; 10 por ciento videos; 9 por ciento audios, y solo 5 por ciento dijo no haber generado ningún contenido con

estas herramientas. Entre docentes, 76 por ciento utilizó IA para textos, 52 por ciento para imágenes, 14 por ciento para código, 15 por ciento para videos y 13 por ciento para audio.

Este recurso puede generar una enseñanza más interactiva y atractiva, pero da pie a la dependencia tecnológica y despersonalización, de modo que el aprendizaje carece de pensamiento crítico y creatividad. Lo que es una realidad es que la mayoría de la gente percibe que la IA transformará para bien o para mal, en el caso de los empleos desplazados, su campo de estudio o trabajo.

Para continuar con esta herramienta de una manera adecuada, debe incluirse capacitación, profesores y estudiantes en

su mayoría han explorado la IA de forma autónoma, el conocimiento de cómo elaborar correctamente un prompt, por decir una de las tantas cosas que se pueden hacer, es la diferencia de un uso óptimo de la inteligencia artificial.

Los mecanismos de evaluación en las escuelas deben ser un proceso riguroso para detectar quienes dejan de lado la capacidad de hacer-pensar y se quedan con la comodidad. Y por último no menos importante, reducir la brecha digital, población aún sin acceso a las tecnologías queda en una desventaja abismal, más de la que ya registran. Es momento de reflexionar sobre los límites de la tecnología, humanizarla para no terminar subordinados.



De la cooperación a la confiabilidad

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx



México puede entregar capos, capturar operadores, abrir canales de inteligencia y mostrar disposición para cooperar.

Pero si cada acusación contra un funcionario se convierte en un agravio contra el movimiento; si cada nombramiento pesa más por cercanía que por solvencia; si cada crisis se responde desde la identidad política antes que, desde la institución, entonces el problema ya no es de cooperación. Es de confiabilidad.

Ése es el fondo del nuevo momento bilateral. La acusación presentada en Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa y otros funcionarios no

debe leerse como una sentencia anticipada.

Lo que exista tendrá que probarse en tribunales, con evidencia y debido proceso. Pero políticamente el golpe ya ocurrió: Washington ya no sólo pregunta si México coopera contra el crimen organizado, sino qué tan confiables son las instituciones mexicanas que aseguran hacerlo.

La cooperación puede ser episódica, negociable, incluso espectacular. Una captura se anuncia, una extradición se celebra, un operativo se presume. La confiabilidad, en cambio, no se proclama: se acumula.

Se construye cuando las instituciones actúan incluso si

el señalado es cercano, incluso si el costo es interno, incluso si la decisión incomoda al grupo gobernante.

Y se erosiona cuando la primera reacción frente a una acusación grave no es separar Estado y partido, sino confundirlos.

Por eso resulta tan delicado que un funcionario acusado responda que el ataque no es sólo contra su persona, sino contra la 4T.

La frase puede servir puertas adentro, pero hacia fuera produce el efecto contrario: convierte una imputación individual en señal de pertenencia.

En lugar de dejar que el expediente siga su curso institucional, lo absorbe en una causa colectiva.

Y cuando la causa absorbe al expediente, la sospecha deja de recaer sólo sobre una persona: empieza a proyectarse sobre la capacidad del sistema para investigarse a sí mismo.

La frase de López Obrador —aquella del “90% honestidad y 10% experiencia”— merece una lectura menos obvia.

En su origen no fue una defensa de la ineptitud, sino una impugnación moral a una élite que presumía credenciales mientras administraba privilegios.

Tuvo fuerza porque tocó una verdad histórica: México estaba harto de expertos sin ética, de

funcionarios preparados para justificar abusos, de una tecnocracia que hablaba de eficiencia mientras dejaba intactas demasiadas desigualdades.

El problema vino después, cuando esa reivindicación moral empezó a operar como criterio suficiente para gobernar.

La honestidad es indispensable, pero no sustituye al Estado. Es condición mínima, no política pública. Un país necesita funcionarios honestos, sí, pero también capaces de negociar, anticipar crisis, administrar instituciones, resistir presiones y responder con solvencia cuando el entorno se vuelve hostil.

Si la honestidad se confunde con cercanía, la cercanía con lealtad y la lealtad con blindaje, una consigna moral termina convertida en fragilidad institucional.

Estados Unidos no evalúa la pureza narrativa de ningún gobierno. Evalúa riesgos: aduanas, fiscalías, policías, consulados, gobiernos estatales, jueces, puertos, carreteras, cadenas de suministro, seguridad jurídica, cumplimiento regulatorio.

En plena revisión del T-MEC, con migración, fentanilo, aranceles, inversión y frontera sentados en la misma mesa, el crimen organizado deja de ser sólo un asunto policial. Se vuelve también una variable de con-

fianza económica.

Ahí está el cambio de fase. Durante años, México pudo administrar tensiones con Estados Unidos mediante gestos de cooperación.

Hoy esos gestos parecen insuficientes si no vienen acompañados de algo más profundo: instituciones profesionales, verificables, capaces de actuar sin pedir permiso al movimiento, al partido o al grupo que llevó a alguien al cargo.

ANTES DEL FIN

La soberanía no se defiende encubriendo, ni aceptando sin pruebas lo que diga otro país. Se defiende con Estado: con investigaciones propias, debido proceso y una distancia nítida entre responsabilidad penal y pertenencia partidista.

Se defiende demostrando que la justicia no cambia de velocidad cuando el acusado es aliado o adversario.

México ya no está sólo ante una exigencia de cooperación. Está ante una prueba de confiabilidad.

Y esa prueba no se responde con lealtad, identidad ni agravios. Se responde con instituciones capaces de hacer lo más difícil en el poder: revisar a los propios sin convertir cada expediente en una guerra contra la causa.



**Antonio
Sánchez**

Director General
Quadratin Jalisco

TORTAS PARA LOS TRAGONES ¿SERÁ O NO SERÁ LO DE RUBÉN?

Morena es un peligro para México, por lo menos eso es lo que asegura Estados Unidos con el reciente señalamiento en contra del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, por presuntos vínculos con el narcotráfico y la facción de Los Chapitos, perteneciente al Cártel de Sinaloa.

Dicen que cuando el río suena es por que agua lleva; en pocas palabras algo hay y van con todos los gringos y es que de acuerdo con autoridades estadounidenses, se investiga la relación del mandatario estatal con estructuras operativas de la organización criminal, lo que sitúa al Ejecutivo sinaloense en el centro de una controversia de carácter internacional.

Lo aún más crítico es que la acusación de Rocha Moya no llega sola, sino a otros 9 funcionarios o exfuncionarios sinaloenses, intensificando la tensión diplomática entre México y Estados Unidos.

La investigación surge en un clima de creciente tensión por la seguridad en el estado y pone bajo la lupa la administración del morenista, quien no ha emitido un posicionamiento oficial definitivo tras los señalamientos del país vecino.

Es necesario recordar que todo data desde el inicio de su administración donde la violencia en Sinaloa se recrudeció, realizándose balaceras de manera constante, incluso llegándose a solicitar la revocación de mandato

por falta de gobernabilidad, cosa que fue reprochada por el entonces mandatario nacional Andrés Manuel López Obrador.

Posteriormente surgió la captura de Ismael El Mayo Zambada en agosto de 2024, y de nuevo Rubén Rocha reapareció en el ojo del huracán y es que en una carta del capo vinculó a Rocha con una supuesta reunión el día de su detención.

El expresidente, López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, han mantenido una postura de respaldo hacia la integridad de los funcionarios de su movimiento, y en constantes ocasiones han reiterado su confianza en Rocha Moya, calificando los ataques como parte de campañas políticas.

Ahora solo es cuestión de esperar cuál será la frase que utilizará la Presidenta de la República en torno al caso Rocha Moya, y es que tal como su antecesor, lo más fácil ha sido salirse por la tangente con frases como: "el Gobierno federal no tiene la función de quitar ni poner gobernadores"; "el pueblo pone y el pueblo quita"; "no tiene conocimiento oficial del tema" o la de "no vamos a aceptar el intervencionismo de Estados Unidos".

Por lo pronto queda claro que cada día en el partido de Morena surgen más conflictos por nexos con la delincuencia organizada; vamos a ver si este caso es verdad o será que Estados Unidos solo quiere atacar a la 4T, a quienes tal parece ven como un peligro para México.



El 1 de mayo no es solo una efeméride

En México, la población económicamente activa suma más de 61.3 millones de personas, de la cual el 69%, es decir más de 41 millones, son trabajadores subordinados y remunerados, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Son las y los mexicanos que salen todos los días a buscar el pan para su mesa, pero que también mueven al país.

Por eso, la conmemoración del 1 de Mayo, Día del Trabajo, no debe ser solo una efeméride más; es una fecha significativa para nuestro país, porque si bien surgió por la lucha de mejores condiciones laborales, ésta ha sido una constante.

Desde el Congreso de la Unión, nuestras legisladoras y legisladores de Movimiento Ciudadano han impulsado varias iniciativas en favor de las y los trabajadores. Una de éstas, la Ley Silla, aprobada en

diciembre de 2024 y que consiste en una reforma a la Ley Federal del Trabajo que garantiza contar durante la jornada laboral con asientos o sillas con respaldo, para busca proteger la salud de las y los empleados.

Otras iniciativas impulsadas son vacaciones dignas y reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas con dos días de descanso obligatorios, mismos que se presentaron desde 2016 pero que han caminado lento.

Nuestra bancada ha propuesto, sin éxito aún, cambiar el salario mínimo por un salario digno, así como el Sistema Nacional de Cuidados en donde se reconozcan trabajos como el doméstico y de las y los cuidadores.

Una de las impulsoras de esta propuesta del sistema de cuidados, siendo senadora, fue nuestra ahora presidenta municipal, Vero Delgadillo. Por ello, durante su gestión actual al frente del Gobierno de Guadalajara, busca cuidar de quienes cuidan la ciudad, dotando, por ejemplo, de todos sus derechos laborales a los trabajadores de limpia, al migrar del servicio concesionario a la prestación de la recolección por parte del municipio.

Nuestra presidenta ha dicho que si el trabajo de cuidados se pagara, equivaldría al 26.3% del PIB nacional, pero desafortunadamente, la

clase trabajadora tiene que recurrir a familiares para que cuiden a los hijos mientras los padres cubren su jornada laboral, o hay integrantes de la familia que deben dejar de trabajar para cuidar a sus enfermos.

Por ello, la presidenta orientó una de sus políticas públicas al programa de cuidados, y dotar al municipio de la primera red territorial comunitaria de cuidados que articule y coordine los servicios para la gente que cuida de los demás, pero también ofreciendo servicios de calidad para las y los ciudadanos, para las y los padres trabajadores.

Y no solo se trata de guarderías, sino también de apoyar a las personas cuidadoras; además de todos los programas que se ofertan para emprendedores y mujeres trabajadoras.

Por ello, el 1 de Mayo es un día inhábil para muchos, pero es también un recordatorio para quienes estamos en el servicio público de que, cuidando de la ciudad, ofreciendo servicios de calidad y programas de apoyo comunitario, contribuimos a mejorar la calidad de vida por la que todos los días salen a trabajar millones de mexicanos y esperamos que pronto, todas las iniciativas de nuestros legisladores en pro de mejores jornadas laborales, condiciones y salarios, sea una realidad.



Dormir tranquilos: el derecho a la salud que aquí sí es realidad

No hay nada que angustie más a un padre o a una madre que ese momento, a mitad de la noche, en que un hijo empieza con fiebre. En ese instante, lo único que importa es saber a dónde correr y tener la certeza de que habrá un médico y una medicina esperando. Para miles de familias en México, esa angustia se convierte en tragedia porque no tienen IMSS, porque el ISSSTE les queda lejos o porque el sistema nacional les falló.

En Jalisco, nos cansamos de esperar a que las promesas nacionales se cumplieran. Mientras otros han pasado años hablándonos de un sistema de salud como el de Dinamarca que nunca llegó, aquí en nuestro estado decidimos

dejar de soñar con utopías lejanas para empezar a construir realidades cercanas.

El anuncio de nuestro gobernador, Pablo Lemus, es histórico por una razón muy sencilla: pone el corazón en lo que más amamos, que son nuestras niñas y niños. Con el Seguro Médico Al Estilo Jalisco, estamos rompiendo las cadenas de la burocracia. No importa si los papás tienen un empleo formal o si trabajan por su cuenta; si el niño está inscrito en la escuela, tiene médico y medicinas garantizadas. Punto. Sin rodeos.

Imaginen lo que esto significa para 1.6 millones de familias. Ya no habrá que preguntar “¿tienes seguro?”, para atender una emergencia. La cobertura es automática y gratuita. Esto es lo que significa tener el mejor sistema de salud de todo nuestro país: uno que no te pide papeles cuando lo que necesitas es atención, uno que cuenta con 634 puntos de salud listos para recibir a nuestros pequeños.

Pero no nos detuvimos ahí. Sabemos que la salud también es economía familiar. Por eso, Jalisco es hoy el único Estado donde, además de salud universal, nues-

tras niñas y niños tienen transporte público gratuito. Eso es “piso parejo”. Eso es entender que para que un niño estudie y crezca sano, el Estado tiene que quitarle obstáculos a sus padres, no ponerles más.

A diferencia de la política de parches y ocurrencias que vemos en otros lados, nosotros vamos a blindar estos logros. La iniciativa para legislar el seguro médico y el transporte gratuito busca que nadie, nunca, pueda quitarles estos derechos a nuestras familias. Queremos que esto sea una ley, no un favor de un gobierno.

Mientras otros siguen perdiéndose en discursos y comparaciones que ofenden la inteligencia de los mexicanos, en Jalisco estamos dando resultados que se sienten en el bolsillo y en la paz mental de cada hogar.

Hoy podemos decir con orgullo que aquí sí sabemos cuidar a los nuestros. Porque para nosotros, el bienestar no es un eslogan de campaña ni una meta inalcanzable en el mapa de Europa; el bienestar es que tu hija o hijo esté sano y que tú puedas dormir tranquilo. Eso es hacerlo Al Estilo Jalisco.



Ni llevar, ni recoger

En el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, más que reglas, hay contradicciones.

La semana pasada fueron detenidos 18 taxis. No por recoger pasaje —se sabe, está prohibido—, sino por llevar personas al aeropuerto. La lógica no es clara: si alguien puede llegar en ese servicio, ¿por qué no podría también salir en él?

La respuesta no está en la ley. Está en cómo se aplica.

El gobierno federal ha sido firme en no modificar el esquema que limita la operación de plataformas como Uber o Didi en aeropuertos; al mismo tiempo, también con firmeza despliega a la Guardia Nacional para vigilar y sancionar a quienes operan en esa zona gris.

Es decir, no corrige el problema... pero sí castiga a quienes viven dentro de él.

Lo que denuncian los choferes no es solo la sanción, es el margen.

Hablan de cobros, de "arreglos", de dinero que cambia de manos para que un vehículo no sea retirado: corrupción. Si eso es cierto —y hay suficientes voces repitiéndolo—, entonces el problema deja de ser legal y se vuelve estructural.

Porque una cosa es aplicar la

Porque una cosa es aplicar la norma y otra es administrarla.

¿En qué momento una corporación como la Guardia Nacional, pensada como un cuerpo de élite para combatir al crimen, terminó operando en una dinámica donde lo que importa no es tanto la falta, sino "de a cómo la mordida"?

Aquí no se está defendiendo a taxis ni a plataformas. Se está dejando fuera al usuario. A la persona que, en teoría, debería poder decidir libremente quién le presta un servicio.

Pero en lugar de abrir esa discusión, el Estado ha optado por algo más sencillo: cerrar el acceso y vigilar el perímetro. Controlar, en lugar de resolver.

Y así, entre reglas que no cambian y operativos discrecionales, el aeropuerto se ha convertido en un espacio donde la ley existe... pero no necesariamente ordena.



Rubén Rocha Moya: la catástrofe se asoma

Justo cuando la presidenta Claudia Sheinbaum y su grupo en el poder se disponían a tomar el control del partido y de las decisiones políticas electorales con miras a 2027, se cumplió lo que habían adelantado en Los Ángeles Times: la justicia de los Estados Unidos va contra los políticos morenistas coludidos con el crimen organizado, y comenzaron nada menos que con un gobernador, Rubén Rocha Moya, de Sinaloa.

Esto es el inicio de una posible catástrofe, a menos que la presidenta y sus consejeros la resuelvan lo más pronto posible. Pero Rocha Moya no está dispuesto a cooperar. Una de sus primeras frases es que este ataque no es sólo

contra él, sino también contra la 4T. ¿Pero será eso lo que opine la presidenta Claudia Sheinbaum?

Francamente, las acusaciones contra Rocha Moya no sorprenden a nadie. Sus antecedentes son impresentables y le dieron muchísimo tiempo para maniobrar de forma más inteligente: pudo haber salido por la puerta de atrás de la gubernatura sinaloense. Pudo haber negociado, pudo haber hecho muchas cosas más, pero es un hombre obstinado y siempre ha contado con el apoyo de Andrés Manuel López Obrador, que lo cobijó y obligó a la presidenta Sheinbaum a hacer lo mismo. Si el "Mayo" Zambada siguiera libre en algún lugar del Triángulo Dorado, probablemente Rocha Moya podría aspirar a concluir su administración como gobernador y buscar algún escondite, pero estaba condenado a que le sucediera esto desde que el "Mayo" se convirtió en un detenido en Estados Unidos.

Ahora la presidenta tiene un problema gigante, porque debe decidir entre proteger a un gobernador a quien exigen extraditar y retar al explosivo Donald Trump, o deslin-

darse de él y dejarlo que enfrente su suerte con el riesgo de que en su caída arrastre a muchos otros morenistas que están integrados a la clase política gobernante.

El dilema para la presidenta es mantener el discurso de la soberanía y la exigencia al gobierno de los Estados Unidos, particularmente después del caso Chihuahua y la identificación de agentes de la CIA y al mismo tiempo, abrir la frontera para empezar a entregar a una cantidad indeterminada de políticos, morenista y de otros partidos, de los que ya hay expedientes a punto de judicializarse.

Esta nueva crisis es más grave si se considera la lucha por el control del partido y las candidaturas, coincidente con la renegociación del T-MEC.

Pero como defiende la sabiduría popular, una crisis es también una oportunidad de crecer. Si la presidenta encuentra la salida adecuada y satisface la sed de justicia estadounidense, puede ganar mucho y terminar de empoderarse.

Los próximos días serán cruciales. Veremos qué deciden en Palacio Federal.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La fiestecita de Morena

A cada capillita le toca su fiestecita, reza el dicho popular. Nadie en Morena se puede llamar sorprendido: el gobernador Rubén Rocha había sido reiteradamente vinculado con el cártel de Sinaloa, acusado de que el grupo criminal operó en su elección (lo publicó Río Doce el 15 de junio de 2021) e incluso acusado por el propio "Mayo" Zambada de ser un operador de los "Chapitos" para el secuestro y entrega a Estados Unidos del capo y de haber asesinado a su enemigo político Héctor Cuén esa misma noche. La acusación en contra del gobernador de Sinaloa y nue-

ve cómplices más, entre ellos el senador Enrique Inzunza, no es una ocurrencia, es producto de una investigación y de los testimonios de los "Chapitos" convertidos en testigos protegidos, exactamente el mismo proceso por el que investigaron, procesaron y encarcelaron a Genaro García Luna.

La noticia es un golpe y una oportunidad para el gobierno de Claudia Sheinbaum. Si se resiste y defiende a Rocha Moya y otros compañeros de partido, va a tensar innecesariamente la relación con el gobierno de Donald Trump. Si los entrega, sus propios correligionarios la van a acusar de traidora y vendepatrias.

El misil pegó por debajo de la línea de flotación y no hay manera de evitar que entre agua en este barco llamado Cuarta Transformación. El caso Rocha es un parteaguas en la administración de Sheinbaum. De cómo lo maneje depende en gran medida el futuro de su gobierno. Negarse a entregarlos sería un error, pero claramente lo que necesita es patear el bote, negociar con el vecino tiempo para procesarlo internamente. No hay manera de evitar una campaña con el #narcogobierno que le va a costar en popularidad y en preferencias de

su partido. Al mismo tiempo, es una gran oportunidad para tomar las riendas del poder y plantear un cambio de rumbo en la selección de candidatos de su partido.

Las preguntas obvias son si la presidenta podrá domar a un caballo enfurecido y desbocado; de qué tamaño es el vínculo de Morena con el crimen organizado, y sobre todo si puede negociar con el gobierno estadounidense para empatar el marcador, procesando a un o una gobernadora de oposición y sobre todo poner un límite a la persecución. Esto último es lo más difícil.

La investigación a Rocha y sus secuaces en un gran jurado en Nueva York inició hace meses, muy probablemente más de un año, pero el momento en que la Fiscalía solicitó las órdenes de aprehensión no parecen ser ninguna casualidad. El gobierno estadounidense sabe que el flanco débil en el tablero de la presidenta es la corrupción de los gobiernos morenistas y lo van a usar para todo, desde para presionar en las negociaciones comerciales hasta para seguir operando con agentes dentro del territorio nacional.

Llegó la fecha de la fiestecita morenista. Que venga la procesión.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Sinaloa, la respuesta de EU a la CIA en Chihuahua

Con la bomba mediática que detonó ayer Washington en México con la petición de arresto por sus nexos con el narco del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otras nueve figuras de la clase política, gubernamental y policial de aquella entidad, cuna de los capos históricos de México, respondió el gobierno de Donald Trump a los reclamos de la Presidenta Claudia Sheinbaum para que la Casa Blanca aclarara qué hacían los agentes de la CIA operando sin permiso en Chihuahua, de la última semana y media.

Había planteado aquí que el factor Trump tenía que ser tomado en cuenta por el Gobierno mexicano para determinar la dosis y el tono de los reproches a la Embajada de EU y al gobierno panista de Chihuahua por el caso de los agentes de la CIA, que se descubrió por su muerte en un accidente automovilístico en la sierra de Chihuahua tras un operativo antinarco.

Pero, por lo visto, la postura no gustó desde el primer momento que reclamaron "empatía" a Sheinbaum por la vida de sus agentes y por el exabrupto de Trump de que México estaba "perdido" por las mafias. Ahora se entiende la filtración de la semana pasada al periódico Los Angeles Times, en el que se adelantaba que EU daría a conocer una lista de narcopolíticos mexicanos, y la presencia del embajador estadounidense en Sinaloa, donde Pacífico Mexinol, empresa de aquel país, anunció la inversión de 3.3 mil millones de dólares, y sin tomarse ninguna foto con el gobernador Rocha, advirtió que ese tipo de proyectos extranjeros no prosperarían sin un combate firme a la corrupción y a la inseguridad.

La ruta de Trump estaba tan definida, que su Gobierno ni siquiera reaccionó a la detención de Audias "N", El Jardinero, considerado segundo al mando del cártel Nueva Generación, y por el que su gobierno ofrecía 5 millones de dólares, luego de que se le detuvo el lunes en Nayarit, al igual que a su operador financiero, César "N", el Güero Conta, en Zapopan.

El gobierno de EU echó mano de toda la información que le han dado "Los Chapitos" e Ismael "El Mayo" Zambada, para, sin la discreción ni las pruebas que exigen los acuerdos internacionales de extradición, fastidiar al dar a conocer ayer que desde el martes el Departamento de Estado de los Estados Unidos había pedido a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) estas detenciones.

Por los antecedentes pasados y presentes del narco en Sinaloa y en México, por los señalamientos del propio Mayo de que el día de su extracción estuvo presente Rocha Moya, y por el asesinato de Gabino Cué ese mismo día, que la Fiscalía de Sinaloa quiso encubrir y que como gobernador nunca investigó, su caso es indefendible. Y su reacción ayer, como la de Enrique Inzunza Cázarez, senador sinaloense también acusado de narco por EU, de que ese "falso señalamiento" no es contra ellos sino contra la 4T y Andrés Manuel López Obrador, lejos de ayudar le complicaron más la situación a la Presidenta, que ayer dejó en manos de la FGR responder a este misil, con el argumento de que tendrán que revisar si esta petición de extradición contiene las pruebas de sus acusaciones, y la queja de haber divulgado que tuvo que ser confidencial entre ambos países.

Así, de la petición de explicaciones por el caso de la CIA en Chihuahua, que México exigía por la violación a la soberanía nacional, ni en la 4T se acordarán.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿Por cuánto vendieron a Sinaloa?

Lé las 34 páginas de la acusación de Jay Clayton, fiscal federal para el Distrito Sur de Nueva York, contra Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, así como nueve funcionarios.

En el largo listado de acusaciones por tráfico de drogas y armas en complicidad con “Los Chapitos” del Cártel de Sinaloa, se mencionan los montos mensuales que supuestamente recibían los funcionarios.

¿Por cuánto dinero entregaron los narcopolíticos a Sinaloa?

Los montos en la acusación están en dólares. Hice la conversión a pesos para dimensionarlos.

Gerardo Mérida Sánchez, ex secretario de Seguridad Pública de Sinaloa con Rocha Moya entre 2023 y 2024, recibía 100 mil dólares mensuales (1.8 mdp) por avisar a “Los Chapitos” de redadas en narcolaboratorios y proteger a miembros del cártel.

Juan Valenzuela Millán, alias “Juanito”, comandante de la Policía Municipal de Culiacán entre 2018 y 2024, recibía 41 mil dólares mensuales (738 mil pesos) a cambio de dar información, patrullas y radios. Brindó asistencia direc-

ta al cártel para matar y plagiar a sus rivales.

Marco Antonio Almanza Avilés, ex jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Sinaloa de 2017 a 2022 recibía 16 mil dólares al mes (300 mil pesos) a cambio de facilitar el transporte de fentanilo y capturar a rivales del Cártel de Sinaloa.

Dámaso Castro Zaavedra, actual Vicefiscal General de la Fiscalía de Sinaloa, recibe 11 mil dólares al mes (200 mil pesos) a cambio de información sobre operativos contra el grupo criminal.

Juan de Dios Gámez Mendivil, actual alcalde de Culiacán, recibe 10 mil dólares mensuales (180 mil pesos) para dejar operar a “Los Chapitos”; y José Antonio Dionisio Hipólito, alias “Tornado”, comandante de la Policía Estatal, recibe 5 mil 500 dólares (100 mil pesos).

La acusación de Estados Unidos sólo refiere estos pagos y en algunos casos muestra imágenes de narconóminas escritas a mano, similares a las encontradas en la cabaña en donde capturaron a Nemesio Oseguera “El Mencho”.

El Cártel de Sinaloa ayudó a Rocha Moya a ganar la elección intimidando a sus rivales, según la imputación del fiscal Clayton, el mismo que acusó y arrestó a Nicolás Maduro por narcoterrorismo.

Esta red de complicidades trasciende colores o siglas; es la radiografía cruda de un narcoestado.

Es apenas creíble que el vulgar dinero, seguramente propiedades y otros bienes materiales, basten para vender una entidad en abonos mensuales con un saldo de cientos de homicidios y desaparecidos a la fecha.

Lo sabíamos, lo sabemos. El Estado de Sinaloa fue entregado al mejor postor. Y, con toda seguridad, no es el único.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Rocha Moya es la gran oportunidad de Claudia

El Gobierno de Estados Unidos le está dando una oportunidad histórica a la doctora Claudia Sheinbaum: comenzar a ejercer como Presidenta de México.

La doctora Sheinbaum sabe que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, está metido con el narco. Lo saben también todos en su gabinete de seguridad. Desde hace tiempo han diagnosticado que sacar a Sinaloa de la guerra pasa por quitar de ahí al gobernador. Pero la Presidenta no podía: a Rocha Moya lo

ha protegido siempre López Obrador. Así que Sheinbaum optó por ser cómplice de su permanencia.

Ayer, el Gobierno de Donald Trump le ofreció una salida: la decisión no la tiene que tomar ella. La Presidenta de México puede echarle la culpa a Trump y empezar una profunda limpieza de narcopolíticos de Morena con el caso más emblemático de todos, el del gobernador Rubén Rocha Moya. Y como no hay ninguna garantía de que Trump vaya a conformarse con Sinaloa, a la Presidenta le conviene ser ella la que limpie -lo que debió haber hecho con Rocha Moya- para "vacunarse", para matizar el costo político de los casos que puedan venir.

Encubrir a Rocha Moya, como parece que será por lo visto hasta ahora, puede significar un costo gravísimo para el país y también para ella como presidenta. Le estaría abriendo la puerta a Trump para sus anhelados operativos antinarco en suelo mexicano. Le estaría abriendo la puerta a Trump para su anhelado rompimiento comercial con México. Porque Trump podría argumentar que México encubre a los capos que Estados Unidos quiere perseguir. Le estarían confirmando sus acusaciones de que Mé-

xico es un narcogobierno, de que en México mandan los narcos y la presidenta -muy dulce, muy inteligente, muy linda, muy bien vestida- está dominada por ellos y les tiene miedo. ¿La presidenta va a arriesgar la soberanía nacional y el T-MEC por proteger a Rocha Moya y a López Obrador?

La Presidenta pensará que entregar a Rocha Moya es destruir el legado de López Obrador y destruir al movimiento. Ese legado ya está destruido por la acusación misma. Del estigma de narcopresidente ya no se zafa nunca. A ella no le toca salvar a López Obrador. A ella le toca salvar al país. Y en esa ruta, salvar a su movimiento, independizarlo de la aniquilada figura de López Obrador y asumir el mando. Porque la acusación no es contra ella ni contra nadie de su gabinete. Así que a la presidenta le toca tomar una decisión difícil, muy difícil. Políticamente muy difícil y personalmente muy difícil. Pero para eso tiene que sentirse presidenta, saberse presidenta y ejercer como presidenta.

SACIAMORBOS

Si a pruebas nos vamos, hay más pruebas de vínculos con el narco de López Obrador... que de Rocha Moya.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rvapalacio@ejecentral.com.mx
/twitter: @rvapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

La bomba explotó en Sinaloa

Nadie debe llamarse sorprendido por el anuncio de ayer en Nueva York. El anuncio de la apertura de una acusación formal contra 11 funcionarios en activo y ex funcionarios, incluidos el gobernador Rubén Rocha Moya y el senador Enrique Inzunza Cázarez —su candidato a sucederlo el próximo año—, por su relación con los chapitos, era algo donde lo único sorprendente es que no fue antes. La acusación de la Fiscalía en la Corte de Brooklyn, junto con la DEA, colocan, por primera vez en la historia, a un Gobierno mexicano —en este caso estatal—, al servicio del narcotráfico.

Le han disparado un tiro al corazón del régimen obradorista que no creía que la relación de los políticos con el crimen organizado era una prioridad de la Administración Trump. En el primer capítulo de la historia que apenas comienza, acusó a la parte más alta de la estructura política y a todo el aparato de seguridad y fiscalías de haber servido a los intereses de los chapitos. En el proceso están los dos políticos sinaloenses más importantes, el alcalde de Culiacán, el vicesecretario de Administración y Seguridad, y varios ex jefes policiales.

Las implicaciones son muy graves y delicadas, como también complejas de resolver para la Presidenta Claudia Sheinbaum, a quien el embajador Ron Johnson le pidió en enero que actuara contra políticos vinculados con el crimen organizado, para que no lo hiciera el Departamento de Justicia, y fue omisa. El jueves pasado, en Los Mochis, junto a Rocha Moya, Johnson anunció que pronto vendrían las acusaciones en Estados Unidos. Llegaron, y no puede descartarse que un paso siguiente sea pedir su extradición.

Esta acusación es una explosión de alcances inimaginables.

En la escalera del poder, arriba de Rocha Moya se encuentra el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que no es mencionado en la acusación (que se puede consultar en esta liga: <https://shorturl.at/WiJQ9>), pero tarde o temprano su nombre emergerá en la opinión pública, porque además de lo que están declarando los jefes del Cártel de Sinaloa ante las fiscalías, hay dos investigaciones abiertas contra él en Brooklyn. Para subrayar hacia dónde apunta la luz, en el anuncio de ayer estuvo el director de la DEA, Terence Cole, que estuvo en México cuando era presidente, y quien elaboró la primera lista con 35 políticos, mayoritariamente morenistas, vinculados con el crimen organizado.

El antecedente inmediato a la acusación en Nueva York es agosto de 2024, cuando Ismael El Mayo Zambada, días después de ser capturado por un comando estadounidense en Culiacán, lo imputó de estar coludido con el Cártel de Sinaloa y lo acusó de traición por aliarse con los chapitos. En lugar de tomar las cosas con la seriedad que ameritaba, y abrir una investigación para determinar responsabilidades, López Obrador lo protegió y corrió a Sinaloa para abrazarlo. Obligó a la presidenta electa a ir con él y a los gobernadores de Morena a publicar desplegados en su apoyo. Tenía que protegerlo: era su enla-

ce con el Cártel de Sinaloa, que a cambio de dinero y apoyo de sicarios para inhibir elecciones, le dio amplios márgenes de operación a los chapitos.

No dijo la Fiscalía de dónde salió la información para abrir el proceso, pero no es difícil saberlo. Una fuente de inteligencia estadounidense dijo que la captura de Zambada había sido para que aportara información sobre la relación del Cártel de Sinaloa con el ex presidente Nicolás Maduro, con lo cual se determinó su extracción de Venezuela. Pero también, para llenar algunas lagunas sobre la relación de los cárteles con la clase política. Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, está colaborando con las autoridades estadounidenses, con información sobre esas relaciones y operaciones, que han terminado con detenciones y destrucción de laboratorios de fentanilo.

La acusación formulada es brutal: "Los acusados jugaron un desempeño diversas funciones esenciales para el Cártel... presuntamente protegieron a los líderes del Cártel de la investigación, el arresto y el enjuiciamiento; proporcionaron información confidencial de las fuerzas del orden y del Ejército a miembros del Cártel y narcotraficantes aliados para facilitar sus actividades delictivas; ordenaron a miembros de organismos policiales estatales y locales... que protegieran cargamentos de droga... en tránsito a Estados Unidos, y permitieron que miembros del Cártel cometieran actos de violencia brutal sin consecuencias. A cambio... recibieron colectivamente millones de dólares provenientes del narcotráfico".

Sheinbaum no puede hacer lo que López Obrador: blindar a Rocha Moya y fingir que no pasa nada. Fue investigada por los servicios de inteligencia estadounidenses durante la campaña presidencial, y no encontraron relación alguna con el crimen organizado, pero Rocha Moya se convirtió en una losa con la cual ha tenido que cargar, por compromiso heredado, y para evitar, como argumentan, que la acción contra de un militante sería reconocimiento de fracaso del régimen.

Esta protección es imposible de mantener tras lo que sucedió en Nueva York, salvo que la opción suicida fuera endurecer la posición con Estados Unidos y buscar alianzas con sus enemigos. No es el pensamiento de la presidenta, pero algunos en el ala dura de Morena piensan que es una alternativa. Están equivocados. Se acaba de demostrar. Ni cabezas frías ni pensar que Trump no dañaría una relación comercial ni alteraría la frontera común, como argumentaban, es una defensa soberana. Aplicar la ley, como se lo pidieron por meses, es la solución.

Ya no lo hizo Sheinbaum, pero puede recortar las pérdidas. El problema es cómo.

Una acusación tan grave inhabilita al gobernador, al alcalde y al senador. Deben entender que política y judicialmente están muertos y allanar una salida a la presidenta, al Gobierno y al movimiento, renunciando y contratando abogados en Estados Unidos. La presidenta puede salir a decir públicamente, como lo hizo varias veces en privado, que quiere pruebas antes de proceder. Ganará algunos días, pero nada más. Si antes le dijeron que no se las podían dar por temor a filtraciones, ahora menos, que es una investigación en curso.

No es una decisión fácil la que tendrá que tomar en Palacio Nacional, porque la acusación contra Rocha Moya tiene fuertes repercusiones en Tlalpan y Palenque contra López Obrador, a quien se le había ido el miedo porque pensaba que Trump estaba demasiado ocupado con Irán, ignorando las voces que, si se había parado de la mesa, regresaría a terminar de comer.

Nadie debe llamarse sorprendido por el anuncio de ayer en Nueva York. La apertura de una acusación formal contra 11 funcionarios.

La acusación contra Rocha Moya tiene fuertes repercusiones en Tlalpan y Palenque contra López Obrador, a quien se le había ido el miedo.

SEAN SERIOS



TikTok, IG y X: @romedinapol
Roberto Medina Polanco

Rubén Rocha, el estorbo

Lo primero que quiero desearte en las primeras líneas de esta columna es que ojalá que alguien se aferre a ti como Morena se aferra a sus funcionarios señalados por diversos delitos. Ese sí es amor llevado a otro nivel.

Para ejemplo práctico y muy reciente tenemos al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Apenas ayer fue acusado formalmente por Estados Unidos por presuntamente aliarse con el crimen organizado y facilitar sus actividades delictivas, entre ellas el trasiego de droga hacia ese país. Algo leve, pues.

Lo de ayer es apenas un capítulo más de un largo historial que pesa sobre el gobernador de Sinaloa. Lo he dicho ya en reiteradas ocasiones y en diversos espacios: para Morena y para la presidenta Claudia Sheinbaum pesa mucho más tenerlo vigente que mandarlo de vacaciones. No hay absolutamente nada que Rocha Moya pueda aportarle a la 4T a estas alturas de la vida. Pero hay algo que tiene Morena: se obsesiona con que todos sus integrantes son honestos y es capaz de perdonarles cualquier cosa, menos la deslealtad

hacia el movimiento.

Yo no sé si las acusaciones de Estados Unidos son ciertas o no; lo que sí sé es que la situación que vive un estado como Sinaloa desde hace más de un año no se explica sin la incompetencia de sus autoridades estatales. Y tiro por viaje, cada vez que Rubén Rocha sale a dar una declaración, queda peor parado. Miren que hay que tener talento para seguir cavando por más hondo que esté el hoyo.

Desde el día en el que el gobernador fue vinculado al caso en el que se dio el asesinato de Héctor Melesio Cuén (sobre el que la fiscalía estatal mintió en un principio) y el posterior secuestro de un capo de la droga (que fue entregado a Estados Unidos, supuestamente por el grupo rival), Morena tuvo que haber considerado la salida amable

de la gubernatura de Rocha Moya. Hoy, esa salida amable es prácticamente imposible.

A estas alturas, lo mejor que podrían hacer es inventarle temas de salud para que deje el poder. Quitarse a ese alacrán a como dé lugar. Lo peor que podría hacer la Presidenta Claudia Sheinbaum es salir a defenderlo. Seguramente cuando hable de esto en la mañana dirá conceptos que ya trae muy estudiados,

Lo peor que podría hacer la Presidenta es salir a defenderlo. Seguramente cuando hable de esto en la mañana dirá conceptos que ya trae muy estudiados.

como el de la soberanía, pero de seguro ella sabe que no puede meter las manos al fuego por un personaje que a todas luces ya es un estorbo para su proyecto.

Y nada más para que le midan: eso es lo que ocurre cuando Morena toma el poder en un Estado. Pobre gente de Sinaloa, sin duda se merecen algo mucho mejor.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



El usuario escucha cifras millonarias, pero sigue esperando una unidad que no llega a tiempo. La brecha entre gasto público y experiencia ciudadana es cada vez más obscena

Subsidio sin mejor servicio

Cada aumento a la tarifa del transporte público en Jalisco viene acompañado del mismo discurso. Se repite que el ajuste es “necesario” para sostener la operación, modernizar unidades, mejorar frecuencias y garantizar un servicio digno. También se insiste en que el usuario no cargará solo con el costo, porque el gobierno intervendrá con subsidios para mantener una tarifa socialmente aceptable. Lo que no se dice con la misma claridad es que el dinero público crece año con año mientras las mejoras visibles siguen sin llegar.

Entre 2023 y 2025 se entregaron ¡mil 892 millones de pesos! en subsidios vinculados al pasaje. Para 2026 la proyección oscila entre ¡mil 460 y 2 mil 373 millones de pesos anuales!, dependiendo de la inflación y del número de viajes validados. Se trata de una bolsa multimillonaria que sale del erario con una velocidad mucho mayor a la que avanza la calidad del servicio, la cobertura territorial o la experiencia cotidiana de millones de usuarios.

La pregunta de fondo no es si el transporte requiere apoyo estatal. En prácticamente todas las ciudades del mundo el transporte colectivo necesita subsidios para funcionar, ampliar cobertura y mantener tarifas accesibles. El problema en Jalisco no es subsidiar, sino subsidiar a negocios privados, sin exigir resultados. El dinero se entrega a concesionarios privados bajo la lógica de compensar costos, pero no bajo una lógica estricta de desempeño verificable. Es decir, se socializan pérdidas y se privatizan beneficios.

Las reglas publicadas para este año contemplan apoyos por cada pasaje válido para cubrir incrementos inflacionarios. Sin embargo, no establecen de manera contundente que esos recursos dependan del cumplimiento de indicadores de calidad ya existentes. Desde 2024 opera una norma técnica con 34 parámetros que incluyen aspectos institucionales, equipamiento, operación y percepción del usuario. Ahí deberían estar las condiciones mínimas para recibir un peso público. Frecuencia real de paso, estado físico de las unidades, accesibilidad, seguridad, limpieza, trato al usuario, cobertura en zonas periféricas, mantenimiento y puntualidad.

Nada de eso aparece como eje central del subsidio.

Mientras tanto, la realidad cotidiana se mantiene intacta. Camiones saturados en horas pico, esperas excesivas, rutas insuficientes en colonias alejadas, unidades deterioradas y trayectos inseguros. El usuario escucha cifras millonarias, pero sigue esperando bajo el sol o la lluvia una unidad que no llega a tiempo. La brecha entre el gasto público y la experiencia ciudadana es cada vez más obscena.

Tampoco ayuda la arquitectura financiera escogida. Los recursos viajan por fideicomisos, mecanismos que en teoría agilizan procesos, pero que con frecuencia terminan alejando la trazabilidad del dinero. Si a ello se suma información fragmentada,

reportes sin nombres claros de beneficiarios y ausencia de métricas públicas comprensibles, el resultado es una opacidad funcional. Se sabe cuánto sale, no siempre a quién llega ni qué cambia después.

El modelo vigente arrastra una contradicción estructural. El Estado renunció hace décadas a operar directamente gran parte del servicio y entregó la prestación a particulares mediante concesiones. Pero cuando el negocio no cierra, entonces entra el dinero público a rescatarlo. Si el riesgo es privado cuando hay ganancias y público cuando hay pérdidas, no estamos frente a una política de movilidad, sino frente a una transferencia regresiva de recursos del erario.

Defender el subsidio sin discutir sus condiciones equivale a defender la inercia. Lo razonable sería vincular cada peso a metas mensuales auditables. Menor tiempo de espera, aumento de cobertura, renovación efectiva de unidades, reducción de quejas, puntualidad comprobada, accesibilidad universal y seguridad medible. Quien cumple recibe. Quien incumple pierde apoyo, concesión o ambas cosas.

Jalisco no necesita gastar menos en transporte. Necesita gastar mejor. El subsidio puede ser una herramienta poderosa de justicia social o un cheque en blanco para sostener ineficiencias y corrupción. Hoy parece más lo segundo que lo primero. Mientras los recursos crecen para los transportistas, el verdadero subsidio no lo recibe el usuario. Lo recibe un modelo caro y malo. —

Jalisco no necesita
gastar menos en
transporte. Necesita
gastar mejor

ME HIERVE
EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



¿Autocuidado?

Cuidate. Así de fácil. Así de irresponsable.

En alguna de las historias publicadas por una de mis mejores amigas vi un mensaje que hablaba sobre el lado clasista del autocuidado. Nada más cierto e interesante para ponerme a reflexionar.

Cuidate lo dice la marca de yogurt, lo dice la influencer desde su departamento iluminado, lo dice el cartel del consultorio privado y lo dice, con una desfachatez que ya raya en lo cómico, el área de recursos humanos de cualquier empresa que no aumenta el sueldo a sus empleados desde hace una década.

Cuidate. Cuando cuidarse es una decisión y no una condición. Como si bastara con querer.

Para cuidarte necesitas tiempo. El tiempo no se consigue con actitud positiva. Se consigue cuando no tienes que trabajar en dos lugares para poder pagar una renta, cuando no eres la única que se levanta a atender al niño enfermo, cuando tu jornada termina a la hora que dice el contrato y no cuando tu jefe decide que ya. Millones de personas en este país no tienen ese tiempo. No porque sean desorganizadas ni por falta de amor propio. Es porque el tiempo libre es un lujo que se paga y ellas no pueden pagarlo.

Para cuidarte necesitas dinero. Comer bien cuesta. El aguacate, las proteínas, las verduras frescas, todo eso que dicen que debes comer para estar sana, tiene un precio que sube significativamente cada mes. El gimnasio tiene mensualidad. Al médico particular hay que pagarlo, y bien. La salud, en México, tiene precio de entrada y si no puedes pagarlo te vas al IMSS, que es donde empieza otra historia.

El IMSS, que debería ser el derecho más básico de quien trabaja, se convirtió en un castigo. Hay que llegar de madrugada. Hacer una fila que no garantiza atención. Esperar que haya médico, que haya turno, que haya medicamento. Si necesitas un especialista, espera meses. Si no puedes faltar al trabajo para hacer esa fila, simplemente

no te atiendes y el dolor se vuelve crónico y la enfermedad avanza y entonces, según la lógica del autocuidado, es tu culpa por no haberte cuidado a tiempo.

Es como un truco. El sistema falla y la responsabilidad se deposita en el cuerpo que lo padece.

Las redes lo repiten sin parar y se lo cargan especialmente a las mujeres. Que si estás agotada es porque no te priorizas, que si estás enferma es porque no escuchas a tu cuerpo, que si no puedes con todo es porque no has trabajado en tu niña interior. Que cómo quieres sentirte bien si no estás tomando magnesio. La culpa siempre termina en ti. Nunca en los salarios. Nunca en las jornadas. Nunca en que sigues siendo tú la que carga con los hijos, los enfermos, la casa y el trabajo, todo al mismo tiempo, todos los días, sin que nadie parezca enterarse de que es demasiado para una sola persona.

No hace falta tener hijos para estar destruida. Basta con vivir en una ciudad cara, con un trabajo precario, con un cuerpo que acumula lo que no puede soltar porque no hay tiempo ni lugar para soltarlo.

Este autocuidado no es una mentira. Es un privilegio que se vendió en las redes sociales como obligación moral. Y eso, eso sí es un fraude. Me hierve el buche. ■■■

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

julio.rios2705@academicos.udg.mx

Máscara de desinformación y miedo escolar

Una estudiante entra al baño de su secundaria y encuentra un mensaje escrito en la pared: "Mañana, tiroteo". En segundos, la alarma se enciende entre sus compañeras, los chats de padres de familia hierven de preocupación y la asistencia a clases se desploma. Y no es para menos. Luego del ataque perpetrado en Teotihuacán y que dejó una víctima mortal y 13 personas heridas, este tipo de amenazas no deben minimizarse.

Sin embargo, todo se trata de un mal llamado reto viral que circula en redes sociales, donde adolescentes replican la dinámica de anunciar falsos tiroteos como si fuera una moda. La tendencia, bautizada como "mañana tiroteo", ha obligado a activar protocolos de seguridad en planteles y a suspender actividades en algunos casos. En las últimas semanas, este tipo de mensajes se han multiplicado en escuelas de varias entidades, incluida Jalisco.

Estamos frente a un fenómeno de desinformación generado por los propios jóvenes. La propagación de noticias falsas responde a distintas motivaciones y se supone que en este caso, bromas pesadas o supuesta moda. Pero tampoco sería descabellado que detrás de ello haya intereses siniestros.

No es cosa menor. Con estos retos, los estudiantes reproducen dinámicas de alarma que, aunque no tienen sustento real logran paralizar comunidades enteras, con consecuencias tangibles: miedo, ausentismo y desgaste institucional.

En este contexto me parece positivo que las autoridades educativas hayan reaccionado con rapidez. El subsecretario de Educación de la SEP, Ricardo Villanueva, posteó en sus redes sociales el "protocolo mínimo de atención a la tendencia en redes sociales de amenazas en las escuelas", un instrumento que busca estandarizar la respuesta ante este tipo de incidentes activando alertas y coordinación institucional para proteger a estudiantes y docentes. Y me parece clave que el mecanismo de enfoque preventivo reconozca que ninguna amenaza puede tomarse a la ligera.

También creo que es indispensable reflexionar sobre lo que los jóvenes consumen en internet. En comunidades y foros digitales circulan discursos de odio, teorías conspirativas y narrativas violentas que, en algunos casos, se vinculan con la machósfera o con grupos de ultraderecha. En varios casos, quienes participan en esos espacios han materializado ataques en distintos países, incluido México. Quien desee profundizar en este tema puede consultar mi artículo publicado en el portal español The Conversation (<https://theconversation.com/la-machosfera-de-internet-incuba-la-violencia-que-ha-asaltado-teotihuacan-y-dos-universidades-de-mexico-281367>).

Sin duda la desinformación usa muchas máscaras. En este caso se disfraza de 'trends'. Pero detrás de estos retos virales que parecieran inofensivos se ocultan dinámicas oscuras que manipulan el miedo colectivo y normalizan la violencia. No podemos permitir que estas "modas digitales" conviertan la mentira en rutina, ni que el pánico se vuelva entretenimiento.

Por cierto. En tiempos de turbulencia, el periodismo de investigación y la verificación de información siguen siendo más importantes que nunca. Para los profesionales de la comunicación están abiertas hasta el 8 de mayo las inscripciones para la Maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara. Informes en el correo electrónico maestria.periodismo@cugdl.udg.mx

* Investigador de la UdeG

TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO

@claudiaacn

Infancia migrante, sin protección en México

En México, el tránsito de niñas, niños y adolescentes migrantes permanece casi invisibilizado. Para muestra un botón: de acuerdo con el boletín mensual de estadísticas migratorias de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, entre enero y febrero de este 2026, se registraron 850 eventos de niñas, niños y adolescentes en situación migratoria irregular en el país. Seis de cada 10 corresponden a menores de 12 años.

Son niñas y niños que viajan en familia y que requieren respuestas institucionales tangibles, concretas y directas.

Si bien desde 2020, en el país se han establecido regulaciones y protocolos para evitar el ingreso de niñas, niños y adolescentes a estaciones migratorias y estancias provisionales, los sistemas DIF a donde son canalizados estos menores, no cuentan con suficientes recursos, ni capacitación del personal a cargo para su adecuada atención.

Así quedó demostrado este mismo año, cuando en febrero pasado, dos niñas de 3 y 7 años de nacionalidad haitiana perecieron mientras se encontraban en resguardo institucional junto con su madre, en el Centro de Asistencia Social de tránsito Casa Pato, administrado por el DIF Oaxaca. Las investigaciones de la Fiscalía general del estado sobre este caso continúan, y hasta ahora han derivado en la detención de un funcionario del refugio y en la separación de la directora del DIF estatal.

Organizaciones de la so-

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria hay más niñas, niños y adolescentes en procesos de devolución; cerca de 500 no fueron retornados de inmediato, lo que en teoría podría traducirse en un mayor uso de figuras como el refugio o la regularización, pero aún se enfrentan a procesos burocráticos lentos que prolongan su incertidumbre y desprotección

ciudad civil que atienden a la población en movimiento en México como el Instituto para las Mujeres en la Migración, han señalado que la política migratoria y el sistema de asistencia social no pueden seguir operando en condiciones de precariedad que

cuestan vidas y han demandado una investigación rigurosa con perspectiva de niñez y género, que determine responsabilidades penales y administrativas por omisión de cuidados y negligencia criminal de las autoridades y personal a cargo de ese albergue.

Por su parte, la Agencia de la ONU para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Internacional para las Migraciones ofrecieron al gobierno de México apoyo técnico para fortalecer la supervisión en los centros de cuidado para salvaguardar la dignidad y seguridad de las personas migrantes y refugiadas.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria hay más niñas, niños y adolescentes en procesos de protección que en devolución. Cerca de 500 no fueron retornados de inmediato, lo que en teoría podría traducirse en un mayor uso de figuras como el refugio o la regularización, pero aún se enfrentan a procesos burocráticos lentos que prolongan su incertidumbre y desprotección.

En este mismo periodo, solo 19 casos de menores no acompañados fueron registrados en situación irregular, pero esto no significa que no existan, pues podrían no estar siendo identificados o registrados adecuadamente.

En resumen, el desafío para la atención de la niñez y adolescencia en movimiento es la protección efectiva y el acompañamiento legal a la unidad familiar. Dicho de otra forma, es reconocer que son niñas y niños antes que migrantes.

PSICÓLOG@S

**JOSÉ DE JESÚS
GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ**

red_ciu@yahoo.com.mx

Ludotecas del Bienestar

Es un proyecto innovador y que consiste en que en cada entidad del país se implementen ludotecas centrales e itinerantes incluyentes

El niño jugando aprende
Jean Piaget

El artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. También la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos consagra una serie de derechos para las y los mexicanos, entre ellos a la salud, a la educación, al trabajo digno y bien pagado, a la seguridad, al agua, etc.

Ahora bien, en México las autoridades y las y los legisladores tienen la responsabilidad de trabajar para asegurarse que tengamos la oportunidad de ejercer estos derechos. El problema es que hemos normalizado y nos hemos acostumbrado a que las administraciones federales, estatales y municipales emanadas de un partido o de otro nos brinden servicios públicos insuficientes y de baja calidad.

Un pretexto es que no hay recursos económicos suficientes, pero hay que recordar que México se posiciona como la decimosegunda economía más grande del mundo según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), con un Producto Interno Bruto (PIB) que ronda los 2 billones de dólares, pero el problema es que unas cuantas familias son las que concentran la mayor riqueza, por lo que urge una reforma fiscal para que los que más tienen dinero paguen más impuestos y así el Estado tenga más recursos para brindar más y mejores servicios a los mexicanos, claro que debe haber una gestión responsable, honesta, eficiente y transparente de los recursos.

Estos razonamientos son importantes porque la Asociación Mexicana de Psicólogos y Psicólogas (Amepp) recientemente le presentó a la Presidencia de México el

proyecto de creación de la red de ludotecas para el bienestar de las niñas y los niños, que es un proyecto innovador y que consiste en que en cada entidad del país se implementen ludotecas centrales e itinerantes incluyentes para fortalecer el desarrollo integral y el bienestar de las niñas y niños y promover la unidad y el buen funcionamiento de las familias.

Contarían con los siguientes servicios: juegos individuales y grupales con juguetes clasificados para niñas y niños; eventos psicoeducativos y educativos para la niñez y para los padres; servicios de psicoterapia infantil para los problemas emocionales y de conducta; obras interactivas de teatro guiñol; ciclos de cine; librería; eco-cafetería; renta de espacios para ecofiestas infantiles; venta de una revista mensual especializada, entre muchas otras cosas interesantes.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Presidenta tendría que aceptar la extradición a EU de Rocha Moya y los otros nueve políticos de Sinaloa.

El narcogobernador

"Nosotros le tenemos toda la confianza al maestro Rocha, toda la confianza al gobernador Rubén Rocha de Sinaloa".

Andrés Manuel López Obrador,
10.08.2024

Mientras el gobierno y su partido hegemónico se apresaban para procesar a Maru Campos, la gobernadora panista de Chihuahua, por "traición a la patria", un gran jurado en Estados Unidos ha presentado acusaciones formales por asociación delictuosa para la importación de narcóticos contra el gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve políticos.

Apenas el 23 de abril el embajador Ronald Johnson advirtió en Los Mochis, Sinaloa, contra los actos de corrupción en México. Un artículo de Steve Fisher de *Los Angeles Times* señaló que estas declaraciones eran parte de una "campaña" del gobierno de Donald Trump en contra de "funcionarios mexicanos sospechosos de tener vínculos con el crimen organizado". El mismo artículo revelaba que a Rocha Moya se le había cancelado la visa el año pasado.

Además del gobernador, los acusados incluyen a Enrique Inzunza, senador por Morena; Juan de Dios Gámez Mendivil, alcalde sustituto de Culiacán; Enrique Díaz Vega, exsecretario de Administración y Finanzas del gobierno de Sinaloa; Dámaso Castro Saavedra, vicefiscal de Sinaloa; Alberto

Jorge Contreras Núñez, excomisario general de la policía de investigación; Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad de Sinaloa; José Antonio Dionisio Hipólito, exsubdirector de la policía estatal de Sinaloa; y Juan Valenzuela Millán, excomandante de la policía municipal de Culiacán.

López Obrador defendió siempre a Rocha Moya. En noviembre de 2025, en la Feria Internacional del Libro Culiacán 2025, el gobernador reveló que en 2021 las encuestas de Morena para candidato al gobierno del estado favorecían al exalcalde de Mazatlán, Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres, pero que Ricardo Monreal le informó que AMLO había decidido postularlo por dedazo: "Te voy a dar una primicia -le dijo-: van a suspender el anuncio, porque a mí me lo ha dicho el Presidente, que él tampoco sabe por qué no eres tú el seleccionado". También la presidenta Sheinbaum ha defendido en varias ocasiones a Rocha Moya. "No hay ninguna prueba" en su contra, afirmó, por ejemplo, el 8 de octubre de 2024. La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció ayer que recibió las solicitudes de detención con fines de extradición que serán turnadas a la FGR, pero añadió: "En los documentos no se anexan pruebas".

Rocha Moya rechazó ayer "categórica y absolutamente las imputaciones formuladas en mi contra". El senador Inzunza recordó que un día antes "defendí el principio de la soberanía nacio-

nal... con motivo de la ilegal actuación de agentes del gobierno norteamericano en el territorio nacional", y "hoy, casualmente, autoridades de ese país dan a conocer la existencia de una supuesta investigación en contra nuestra. Rechazo enfática y firmemente las imputaciones, por falsas y dolosas".

El acta de las acusaciones, de 34 folios en la versión en español, señala entre otras cosas que "en múltiples ocasiones, tanto antes como después de convertirse en gobernador de Sinaloa, ROCHA MOYA asistió a reuniones con los líderes de los Chapitos y otros líderes del cartel, en las que ROCHA MOYA prometió apoyar las operaciones de tráfico de drogas del cartel". El gobernador permitió a "Los Chapitos" "colocar a otros funcionarios corruptos en puestos de poder en el gobierno local y estatal de Sinaloa, así como en determinadas agencias estatales y locales encargadas del orden público". Estos funcionarios "han protegido a los Chapitos y sus operaciones de tráfico de drogas".

• EXTRADICIÓN

La presidenta Sheinbaum tendría que aceptar la extradición de los políticos de Sinaloa para que en Estados Unidos enfrenten un juicio. Tanto ella como AMLO manifestaron su confianza en la justicia estadounidense en el caso de García Luna. Negarse, en cambio, pondría al gobierno mexicano en un curso de colisión con Washington.

Si la frase bíblica decía "ver para creer", su equivalente actual sería: "Investigar para creer".

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Titulares engañosos

Muchas personas no leen las noticias completas. Solo leen encabezados y se forman opinión con base en ellos, lo que abre la puerta a distorsiones de la realidad, sobre todo en esta era de información instantánea, en la que las noticias se consumen de manera superficial: un vistazo al titular basta para formar una opinión.

Frecuentemente medios de comunicación impresos diseñan encabezados para captar la atención, sacrificando la verdad y la precisión por el impacto sensacionalista. En medios digitales esta práctica conocida como ciberanzuelo ("clickbait") se utiliza para provocar clics masivos mediante la curiosidad o el morbo, generando así tráfico inmediato que maximiza ingresos publicitarios.

Vivimos ya en medio de titulares engañosos, escandalosos o sesgados que deforman la verdad. Unos relacionados a asuntos tontos o irrelevantes como "¿Sabías que esta fruta cambiará tu vida?" o "Haz clic para ver la imagen

completa", pero otros abordando temas serios y trascendentes, como política, salud pública o seguridad, utilizando narrativas alarmantes o tendenciosas que desvirtúan o sacan de contexto la información, polarizan, generan desconfianza y miedo, o amplifican mitos que influyen en la opinión pública y en el ánimo y creencias de la sociedad.

Ejemplos hay muchos: "Se oculta el peligro de las vacunas", titular basado en casos aislados, que alimenta teorías de conspiración y omite evidencia científica abrumadora que demuestra la seguridad estadística y eficacia de las vacunas; "Se perderán 1.6 millones de empleos por los robots", omitiendo decir que el mismo estudio que arrojó ese dato pronostica la creación de más de 2 millones de empleos gracias a la misma tecnología.

El domingo pasado, el encabezado de una noticia que leí decía: "Pide Netanyahu atacar Hezbolá", cuando el contenido de la nota era exactamente al revés de lo que el encabezado infería: en medio de la tregua, el grupo te-

rrorista y proiraní Hezbolá atacó con cohetes y drones el norte de Israel y a tropas terrestres israelíes en el sur del Líbano. El encabezado sin sesgo debió haber sido algo como: "Hezbolá ataca; Israel responde". Misma información, diferente percepción.

Los mecanismos de sesgo en las noticias operan en favor o en contra de gobiernos, instituciones, empresas y personas, en unos casos por mera ignorancia o prejuicios de quienes las redactan o difunden, y en los más, por los intereses políticos, ideológicos o económicos que hay detrás de ellos.

Estas prácticas no se apegan a los códigos de ética periodística que exigen precisión, integridad y búsqueda de la verdad, separando hechos de opiniones.

Lo que buscan (y logran) es manipular percepciones colectivas dejando a la sociedad (a nosotros) a merced de quien produzca la posverdad más "convinciente" o más frecuente.

Cuando en las actividades periodísticas, y en el marketing político y comercial falta la ética, la sociedad

queda reducida a una masa de personas-objeto influenciables a la que se le puede sacar rédito económico, político o ideológico, y mantener engañada en lugar de informada.

Ya no podemos creer a la primera lo que leemos, y ni siquiera lo que "vemos". Estamos expuestos a millones de "noticias" adulteradas, y de imágenes y videos editados o fabricados con inteligencia artificial.

Para no ser víctimas de la desinformación y manipulación deliberada, antes de aceptar y dar por cierto lo que el titular de una noticia (o un anuncio comercial) infiere, la recomendación sería: leer el artículo completo para verificar si el contenido respalda el encabezado; consultar fuentes diversas para validar datos o contrastar perspectivas; investigar el origen de la noticia y el historial del medio, y luego, reflexionar y decidir si la información responde a eventos verificables o solo sirve para engañar o difamar, para avivar tensiones sociales o para impulsar agendas políticas o ideológicas.

Ni modo: la falta de ética y escrupulos de muchos medios y de muchos políticos y comerciantes nos obliga a dudar y a pensar dos veces antes de creer todo lo que nos dicen. Si la frase bíblica decía "ver para creer", su equivalente actual sería: "Investigar para creer".

"Definición de influencer: sustituto de la opinión propia".

YO

**GABRIELA
DE LA PAZ**



La violencia política no es un fenómeno nuevo en EU, pero lejos de disminuir, parece intensificarse.

Entre atentados y teorías

Una de las tradiciones más emblemáticas –y divertidas– de Washington, D.C., es la cena anual de la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca. Además de los discursos protocolarios, suele invitarse a un comediante que se burla tanto del mandatario como de los periodistas presentes, en un gesto que celebra la independencia y la libertad de prensa.

Este año había gran expectativa, pues era la primera vez que Donald Trump asistía al evento, dada su tensa relación con numerosos medios de comunicación. Lo que el sábado pasado prometía ser una velada interesante terminó abruptamente cuando Trump tuvo que ser evacuado ante un posible atentado que, según reportes oficiales, fue frustrado a tiempo.

Un individuo armado intentó acceder al recinto donde se encontraban el Presidente y buena parte de su gabinete. Afortunadamente, no hubo víctimas. Trump y el vicepresidente J.D. Vance, entre otros, fueron evacuados por el Servicio Secreto en medio del desconcierto. Sin embargo, el incidente ha dado pie a múltiples teorías de conspiración que reflejan el clima político actual.

Una de ellas cuestiona la rapidez con la que Trump retomó la agenda pública. Particularmente llamativo fue que, poco después, ofreciera una conferencia de prensa en la que utilizó el episodio para justificar la construcción de un nuevo salón de baile en el lugar donde se ubicaba el Ala Este. Esto ha alimentado sospechas en algunos sectores, que incluso sugieren que el atentado pudo haber sido una farsa.

Por su parte, Trump y su equipo sostienen que un intento de asesinato de esta naturaleza es prácticamente imposible en un entorno con los niveles de seguridad de la Casa Blanca.

Otra teoría sostiene que el incidente fue orquestado para intentar elevar la popularidad del Presidente. A inicios de año, la actuación de las agencias migratorias –marcada por episodios de violencia que derivaron en la muerte de dos ciudadanos estadounidenses durante protestas pacíficas–, así como el deterioro de la economía, han afectado su imagen.

El precio de la gasolina, que ronda los 4 dólares por galón debido al conflicto con Irán, ha in-

crementado el malestar. De acuerdo con *The Economist*, el índice de aprobación neta de Trump es de -19, con un 56 por ciento que lo desapruueba y un 37 por ciento que lo aprueba.

La percepción de que Trump es insensible a los problemas económicos que afectan al estadounidense promedio también tiene implicaciones para los republicanos en el Congreso, quienes parecen más inclinados a alinearse con el Presidente que con sus electores. Según el Instituto Brookings, los demócratas tienen posibilidades reales de ganar escaños en estados como Carolina del Norte, Maine, Alaska y Ohio, mientras que Iowa y Texas han dejado de ser apuestas seguras para los republicanos.

Por supuesto, también hay quienes interpretan el episodio como un intento de desviar la atención de otros temas incómodos, como el caso Epstein o el estancamiento de las negociaciones para poner fin al conflicto con Irán y reabrir el Estrecho de Ormuz.

En los últimos días, la cobertura mediática se ha centrado en el perfil del supuesto atacante, las reacciones de los asistentes y la eficacia del Servicio Secreto para proteger al Presidente y a su gabinete, aunque no necesariamente a todos los presentes.

Más allá de las especulaciones, el incidente refleja la creciente polarización en Estados Unidos y la persistencia de la violencia política. A diferencia de otros mandatarios que buscaban gobernar para toda la población, incluidos sus opositores, Trump ha recurrido con frecuencia a un discurso confrontativo, descalificando a quienes discrepan de él.

Al final, ese tipo de retórica no lo protege del clima de hostilidad que contribuye a generar. Especialmente si tomamos en cuenta que es el tercer atentado en su contra desde las elecciones de 2024.

La violencia política no es un fenómeno nuevo en Estados Unidos, pero lejos de disminuir, parece intensificarse. El coctel es preocupante en un país donde, para muchos, resulta más fácil adquirir un arma que ejercer el derecho al voto.

La autora es editorialista de Grupo REFORMA.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Hoy, Día del Niño, admitamos que les heredaremos deuda impagable, educación mediocre y un gobierno que hipoteca su futuro por votos.

Robando el futuro

Hay una forma de robo que no aparece en las noticias. No tiene víctima que pueda quejarse. No genera escándalo porque quienes lo sufren todavía no nacen. Es el robo que un gobierno comete cuando decide gastar hoy pasándoles la cuenta a generaciones futuras –y a los niños que hoy celebramos– cuando se endeuda no para construir, no para educar, no para ponerle la mesa a un mejor futuro, sino para comprar votos, repartir dinero a cambio de lealtad y perpetuarse en el poder a costa de generaciones que aún no nacen y que, cuando lleguen a este mundo, heredarán no solo la carga de la deuda, sino el caos que la acompaña. México lleva años en ese camino y el costo va creciendo.

La deuda pública no es en sí misma un pecado. Puede tener sentido endeudarse para construir infraestructura, invertir en capital humano, educar a nuestros jóvenes, mejorar la salud pública o impulsar la productividad. Lo que nunca tiene sentido moral ni económico es endeudarse para repartir limosnas disfrazadas de política social. Eso no es solidaridad, es clientelismo. Es la apuesta más cínica que puede hacer un gobierno: asumir que el ser humano no merece más que un billete cada dos meses, que no aspira a ganarse la vida, que no necesita dignidad, ni propósito, ni el orgullo de construir algo con sus propias manos.

Es francamente insolente que este gobierno presuma la creación

de 6.9 millones de empleos desde 2019 sin reconocer que 42% ocurrieron en la economía informal: trabajadores sin seguridad social, sin prestaciones, sin acceso a crédito ni a una jubilación digna, y que tampoco contribuirán pagando impuestos más allá de los que genere su consumo.

El politólogo George Will dice que el populismo acaba sucumbiendo por su incapacidad de cumplir lo que promete. Peor aún, dice que es peligroso que éste asuma que la gente sabe lo que quiere. Un buen ejemplo proviene de la política migratoria en Estados Unidos, donde Trump cumplió su promesa de cerrar la frontera, y hoy incontables sectores se topan con el encarecimiento de servicios y con la imposibilidad de encontrar trabajadores para construcción, hospitalidad, cuidado de niños y ancianos.

Morena incumple su promesa de crecer. El ingreso per cápita de México lleva siete años bajando. El pastel crece más lento que los comensales a la mesa. Al no generar riqueza, el “gasto social” se paga quitándoles recursos a educación y salud pública. Y, cada vez más, lo paga quien aún no nace. México seguirá acumulando déficits de más de 5% anual. Pronto nuestra razón de deuda a PIB estará por encima de 60%: niveles donde Brasil, Colombia y Sudáfrica perdieron el grado de inversión. Eso imposibilitaría que grandes fondos de pensiones e instituciones puedan comprar deuda

mexicana, lo que también les encarecería el crédito a nuestras empresas.

Este año hemos perdido 250 mil empleos formales. Las implicaciones son graves no solo para quienes pueblan la informalidad, sino para un gobierno que deja de recaudar impuestos sobre la nómina, y para el IMSS que percibe menos ingresos mientras sus requerimientos de gasto aumentan conforme envejecemos.

El tan celebrado aumento al salario mínimo no ha estado acompañado por incrementos en productividad ni acceso a mejor tecnología o infraestructura, y ha vuelto imposible que muchas empresas pequeñas y medianas cumplan sus obligaciones sin que el alza en costos las saque del mercado. La migración a la informalidad continuará. Insistimos en encarecer el empleo formal cuando el mundo enfrenta el reto de defenderlo ante una inteligencia artificial que avanza sin días de asueto, sin pagar sueldos, prestaciones, ni liquidaciones.

No solo consumimos a expensas de quienes no han nacido. Les heredaremos una sociedad polarizada, conformista y fracturada; una infraestructura cayéndose a pedazos; un gobierno tan mediocre como voraz y corrupto, aliado con criminales. Un país que se aleja del imperio de la ley, de la prosperidad y del progreso.

Algún día, nuestros hijos y nietos nos preguntarán qué hicimos mientras esto pasaba. Ojalá tengamos algo mejor que decirles que vivimos el fútbol.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Vamos por el mal camino de un régimen en el que muchos malos elementos detentan el poder.

Cacocracia

"**M**i esposa me dejó para irse con mi mejor amigo". Eso le dijo Castoro a Polucino en una mesa del Bar Ahúnda. El otro se quejó: "Pensé que yo era tu mejor amigo". "Lo eras –replicó Castoro–. Jamás he visto al tipo con el que se fue mi mujer, pero ahora él es mi mejor amigo. Tú ocupas un honroso segundo lugar"... Ayer, igual que todos los días, me levanté de madrugada a escribir esta columna. La taza de café llena, la mente vacía, vi la pantalla de la computadora como un gran monstruo blanco que se alzaba desafiante frente a mí. Debía yo llenar con palabras a ese endriago, pero ninguna llegaba a socorrerme. Decidí entonces dar rienda suelta al pensamiento y poner lo primero que se me ocurriera. Fue así como vine a parar en los campos de la recordación. Muchas y muy variadas vocaciones he tenido a lo largo de mi vida (y ahora también a lo ancho por la luciente panza de canónigo de la cual me enorgullezco, pues da constancia fidedigna de comer y beber memorables). He sido actor, torero, director de orquesta, conferencista itinerante... Ah, y escritor. Aprendiz de todo y oficial de nada, de cada uno de esos mesteres he derivado satisfacciones grandes.

Mi pasado más presente, sin embargo, es el de profesor. Durante medio siglo fui maestro. Me emociona ver que quienes fueron mis alumnos y alumnas guardan de mí un recuerdo grato. La verdad es que no hice sino seguir el ejemplo de los buenos maestros que tuve. La querida Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila es mi Alma Mater. En ella impartí la asignatura de Teoría General del Estado. Alguna vez propuse a mis estudiantes una idea que quizá sonará a aristocrática, y seguramente lo es: "El mejor gobierno sería el de los pocos mucho en beneficio de los muchos poco". Explicaba ese galimatías. Los "pocos mucho" son aquellos que han recibido bienes de educación o de fortuna, y que forman por eso una élite privilegiada. Dueños del poder económico y político, deben ejercerlo para beneficio de los "muchos poco", la inmensa mayoría de quienes por su origen y condición social no tuvieron acceso a esos bienes. Ideal platónico es el que mostraba a mis alumnos, pero hoy por hoy tiene vigencia cuando nos vemos regidos por un bando –banda, dirán otros– a cuyos integrantes se ha pedido un 10 por ciento de capacidad y un 90 por ciento de incondicionalidad. De aristocracia puede calificarse

la forma de gobierno que exponía yo en el aula –etimológicamente un gobierno aristocrático es el ejercido por los mejores–, y sucede que en Morena hay muchos malos elementos que formarían lo que algunos politólogos designan con el feo nombre de "cacocracia", el poder en manos de los peores. Por ese mal camino vamos: el de un régimen que por encima de su palabrería demagógica ha mostrado ineptitud y corrupción. Advierto, sin embargo, que por estar divagando ya se me enfrió el café. Voy a prepararme otro... La esposa de don Colatino salía todas las noches de su casa, y regresaba en horas de la madrugada. "Tengo un trabajo" –le explicaba a su marido. Cierta día el señor fue con sus amigos a una casa de mala nota, y cuál no sería su sorpresa –frase inédita– cuando vio ahí a su mujer ejerciendo la antigua profesión del meretricio. Iracundo, prorrumpió en voces denostosas. Le dijo ella: "Yo vengo aquí a trabajar y a ganar dinero para la casa. Tú vienes a divertirme y a gastar el dinero en cosas indebidas. ¿Y aun así me regañas?". No cabe duda: cualquier varón con un ápice de inteligencia sabe que la lógica femenina es implacable, y que discutir con una mujer conduce siempre a la derrota... FIN.

Los nervios los empiezan a atacar:

la resor tera



COSAS QUE VAN SUCEDIENDO EN PALACIO...



Nada que hacer



CARTUCHO

Qucho quchomonromx@gmail.com





TRANQUILINO ROCHA...

NO VEO PRUEBAS



Se amparan por falta de publicación de ley vicaria

VEN GOLPE GRAVE A MUJERES

Civilidad Para Transformar y la Colectiva Marea Incondicional **optaron por la vía jurídica ante la omisión del Ejecutivo**, al que también dirigieron oficios

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Ante el limbo en el que se encuentra el dictamen que reconoce la violencia vicaria como delito autónomo, diversas colectivas entregaron dos oficios al gobernador Pablo Lemus Navarro y a la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH), Fabiola Loya Hernández, además de promover un amparo en un intento por agotar los recursos disponibles para que la reforma sea finalmente promulgada y publicada.

La asociación Civilidad Para Transformar, que participó en la construcción del dictamen, sostiene que la legislación no solo cumple con estándares jurídicos, sino que abre una ruta clara para el acceso a la justicia.

El dictamen reconoce la violencia vicaria como una forma específica de violencia de género y la establece como delito autónomo, lo que permitiría investigar y sancionar estos casos con mayor precisión; sin embargo, ese andamiaje sigue sin traducirse en protección efectiva al no haberse concretado su entrada en vigor por parte del Ejecutivo estatal.

El procedimiento legal no deja demasiado margen a la interpretación: tras la aprobación legislativa, el Ejecutivo dispone de un plazo para hacer observaciones o vetar el dictamen. De

no hacerlo, se configura una aceptación tácita que obliga a su promulgación y publicación, pero ninguna de esas rutas se activó. En los hechos la ley existe, pero no opera.

Desde las colectivas se habla de un posible retraso administrativo, aunque también se reconoce que este tipo de omisiones ha sido utilizado históricamente como una forma discreta de congelar reformas incómodas.

Ante lo anterior, Civilidad Para Transformar y la Colectiva Marea Incondicional optaron primero por la vía formal, con los oficios dirigidos al Ejecutivo y a la secretaria de Igualdad Sustantiva, pero posteriormente recurrieron a la vía jurídica, mediante un amparo, a fin de que un órgano jurisdiccional obligue a cumplir con la promulgación.

La directora general de Civilidad Para Transformar, Ana Paula Sandoval, subrayó que la no entrada en vigor de la ley representa un golpe grave para las mujeres en Jalisco, estado que, dijo, concentra altos niveles de violencia, incluyendo el primer lugar en llamadas al 911 por violencia sexual y familiar, así como una alta incidencia de violencia vicaria.

Con estos recursos legales y acciones institucionales las colectivas exigen que la reforma sea promulgada y publicada a la brevedad a fin de que entre en vigor y garantice a las víctimas de violencia vicaria un acceso real y efectivo a la justicia en Jalisco.

Lanzan convocatoria

Jalisco asigna 120 mdp a proyectos de ciencia, tecnología e innovación

El Gobierno de Jalisco anunció una inversión de 120 millones de pesos para fortalecer el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación durante 2026, mediante una serie de convocatorias dirigidas a la comunidad científica, tecnológica y al sector productivo de la entidad. La estrategia contempla la participación de universidades, centros de investigación, empresas, organismos públicos, asociaciones civiles, cámaras empresariales, inventores independientes y personas físicas con actividad en desarrollo científico y tecnológico. La información sobre las convocatorias se encuentra disponible en el portal oficial <https://l.coecytjal.org.mx/convocatoria>.

El objetivo central consiste en impulsar proyectos que atiendan retos sociales, generen soluciones para la industria,

promuevan la propiedad intelectual, fortalezcan la transferencia tecnológica y consoliden talento especializado.

"De manera histórica en este 2026 tendremos una inversión de 120 millones de pesos, que estarán enfocados en transformar el conocimiento en bienestar social y crecimiento económico", afirmó Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

La funcionaria explicó que los recursos se asignarán a áreas estratégicas. "Esa inversión se distribuye de manera estratégica en las áreas críticas como el desarrollo tecnológico, la investigación científica, la protección de invenciones y la digitalización de pequeñas y medianas empresas", puntualizó.

Las convocatorias se impulsarán a través de la Secretaría

de Innovación, Ciencia y Tecnología en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con el propósito de posicionar a la entidad como referente nacional en innovación.

Larisa Cruz Ornelas, directora general de Ciencia y Desarrollo Tecnológico, destacó la vinculación entre el ámbito científico y el sector productivo. "Desde hace muchos años, trabajan de manera conjunta, y este programa que es muy querido y conocido también (...) Justo lo que busca es poner las capacidades científicas del estado para ayudar al sector productivo a resolver problemas en conjunto para acelerar la competitividad del estado", señaló.

Entre los programas disponibles se encuentran el Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual, el Fondo de De-



sarrollo Científico de Jalisco y el Programa de Innovación en Jalisco, orientados a impulsar investigación, desarrollo tecnológico y competitividad empresarial. También se incluyen esquemas de fortalecimiento de capital intelectual, difusión de

la ciencia, formación de talento especializado y transformación digital de micro, pequeñas y medianas empresas.

Las fechas de cierre y requisitos de participación se publicarán en canales oficiales de las dependencias responsables.

Gobierno estatal destina 120 millones de pesos a ciencia e innovación



La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SiCyT) presentó siete convocatorias para impulsar la ciencia y la tecnología en Jalisco, con una bolsa total de 120 millones de pesos.

Los recursos se destinarán a proyectos de desarrollo tecnológico, investigación científica, protección de invenciones y digitalización de pequeñas y medianas empresas. La titular de la dependencia, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, señaló que los sectores beneficiados serán biotecnología, química, eléctrica y electrónica, mecánica y diseño, con énfasis en salud, alimentos y sustentabilidad.

Las convocatorias están dirigidas a universidades, centros de investigación, empresas, organismos públicos, asociaciones civiles, cámaras empresariales, inventores independientes y personas físicas vinculadas al desarrollo científico y tecnológico.

El objetivo es impulsar proyectos que atiendan retos sociales, generen soluciones para la industria, promuevan la propiedad intelectual, fortalezcan la transferencia tecnológica y consoliden talento especializado.

La estrategia se realiza en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECyTJAL). Entre los programas destacan PROPIN, FODECIJAL y PROINNJAL, además de esquemas para capital intelectual, difusión científica, formación de talento y transformación digital.



Conoce las categorías

GOBIERNO ESTATAL

Destinan \$120 millones para ciencia y tecnología

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para fortalecer el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, el gobierno de Jalisco abrió diversas convocatorias dirigidas a la comunidad científica, tecnológica y del sector productivo con una bolsa de 120 millones de pesos.

Las convocatorias están dirigidas a universidades, centros de investigación, empresas, organismos públicos, asociaciones civiles, cámaras empresariales, inventores independientes y personas físicas con actividad vinculada al desarrollo científico y tecnológico. La información puede consultarse en <https://lcoecytjal.org.mx/convocatoria>.

La apuesta es el desarrollo de proyectos que atiendan retos sociales, impulsen soluciones para la industria, promuevan la propiedad intelectual, fortalezcan la transferencia tecnológica y consoliden talento altamente especializado.

Dichas convocatorias se lanzaron a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal), y apuestan en consolidar a Jalisco como líder nacional en innovación y desarrollo basado en conocimiento.

Destacan el programa de Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Propin), orientado a impulsar patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y protección de desarrollos tecnológicos, así como el Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (Fodecijal), enfocado en proyectos de investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico para atender retos sociales prioritarios.

También se encuentra el Programa de Innovación en Jalisco (Proinnjal), dirigido al fortalecimiento de la competitividad de los sectores productivos mediante investigación aplicada e innovación tecnológica.

Se suma además del esquema de Fortalecimiento de Capital Intelectual para Empresas Jaliscienses con base tecnológica, que acelera procesos de protección, comercialización y transferencia de tecnología.

ESPECIAL



ES LA IDEA. Las convocatorias lanzadas pretenden que Jalisco sea líder nacional en innovación.

Buscan atraer inversiones con migrantes

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una gira de trabajo en Los Ángeles busca promover inversiones hacia Jalisco y fortalecer la relación con la comunidad jalisciense que reside en Estados Unidos.

Durante la visita, el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del estado, Mauro Garza Marín, tiene programadas reuniones con empresarios, inversionistas y

organizaciones de migrantes.

Entre los encuentros previstos está una reunión con Yanett Navarro, quien encabeza la asociación Jaliscienses Unidos en Acción, dedicada al apoyo de personas migrantes en California.

También se contemplan reuniones con empresarios jaliscienses radicados en Estados Unidos, con el objetivo de explorar proyectos de inversión y colaboración económica.

De acuerdo con la agenda, los

encuentros están orientados a identificar oportunidades de inversión en Jalisco, establecer vínculos con la comunidad migrante y recabar propuestas para programas sociales, económicos y culturales.

Hasta el momento no se han dado a conocer los montos potenciales de inversión derivados de la gira, los proyectos específicos en negociación y los plazos o compromisos concretos.

Abren convocatorias para ciencia, innovación y empresas

El Gobierno de Jalisco, otorgará una bolsa de 120 millones de pesos dirigidas a universidades, centros de investigación y empresarios

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco abrió convocatorias públicas por hasta 120 millones de pesos dirigidas a universidades, centros de investigación, empresas, emprendedores y personas con proyectos científicos o tecnológicos, con el objetivo de financiar desarrollo, innovación y formación de talento durante 2026.

Las convocatorias son operadas por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco en conjunto con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, y pueden consultarse en el sitio oficial: <https://l.coecytjal.org.mx/convocatoria>

La secretaria del ramo, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, indicó que los recursos se distribuirán en distintos programas enfocados en investigación, innovación aplicada,



Las convocatorias son operadas por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

propiedad intelectual y digitalización de empresas.

Entre las principales convocatorias abiertas destacan:

- PROPIN (Propiedad Intelectual)

Bolsa: Siete millones de pesos

Para: registro de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales

Cierre (primer corte): 24 de junio de 2026

- FODECIJAL (investigación y retos sociales)

Bolsa: 20.7 millones de pesos Para: proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico

Cierre: 14 de mayo de 2026

- PROINNJAL (innovación y desarrollo

tecnológico)

Bolsa: 32 millones de pesos

Para: proyectos de innovación aplicada en empresas o industria

Cierre: 6 de julio de 2026

- Capital intelectual para empresas tecnológicas

Bolsa: Cuatro millones de pesos

Para: protección, comercialización y transferencia de tecnología

Convocatoria abierta en 2026

- Difusión y divulgación de la ciencia

Bolsa: 4.2 millones de pesos

Para: proyectos de comunicación pública de la ciencia

Cierre: 4 de mayo de 2026

GOBIERNO DE JALISCO

La meta es lograr un sistema completamente accesible, donde todas las personas puedan desplazarse de forma digna y segura

El Gobierno de Jalisco anunció la puesta en marcha de un plan emergente de mantenimiento y modernización de elevadores y escaleras eléctricas en las estaciones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), con el objetivo de fortalecer la accesibilidad, mejorar la experiencia de los usuarios y garantizar un servicio más eficiente en los principales sistemas de transporte masivo del Estado.

La estrategia contempla una inversión de 100 millones de pesos que se ejercerán en los próximos 100 días, periodo en el que se intervendrán un total de 354 equipos de movilidad vertical, de los cuales 207 son elevadores y 147 escaleras eléctricas. Se trata de una intervención sin precedentes que busca asegurar que al menos el 95 por ciento de estos equipos se mantenga en funcionamiento.

El anuncio fue encabezado por Pablo Lemus, gobernador del Estado, junto con Amilcar López Zepeda, director del SITEUR. Este plan forma parte de los compromisos establecidos con la FEU, como parte de una agenda más amplia para mejorar la movilidad en la entidad.

Durante la presentación, el Gobernador destacó el impacto directo que tendrá esta intervención en la vida cotidiana de las personas, especialmente en sectores que requieren mayor accesibilidad.

“¿Qué significa esto para la gente? Que una persona adulta mayor, por ejemplo, podrá trasladarse con mayor seguridad, que una mamá o un papá con carroela podrá hacer su recorrido con mucha mayor facilidad. Este plan forma parte de la ruta para modernizar la movilidad en Jalisco, y construir un transporte público más accesible, más confiable y más útil para la vida diaria de las familias”, afirmó Pablo Lemus.

El programa prioriza atender los puntos más críticos del sistema, comenzando por los elevadores que actualmente se encuentran fuera de servicio, particularmente en el sistema Mi Macro Periférico, así como las escaleras eléctricas con mayor desgaste en la Línea 3 de Mi Tren. De acuerdo con el Director General del SITEUR, esta decisión responde a la alta demanda que enfrentan estos equipos diariamente.

“Nuestra infraestructura trabaja hoy bajo una presión enorme. Una escalera del sistema se desgasta, en un mes, lo que una (escalera) comercial, en un año. Por eso, atenderemos primero los elevadores fuera de servicio, en especial en Mi Macro Periférico, y las escaleras con desgaste crítico en Línea 3”, explicó Amilcar.

Actualmente, más del 84 por ciento de los equipos se encuentran en funcionamiento; sin embargo, factores como el uso intensivo, la obsolescencia tecnológica y actos de vandalismo han provocado fallas en distintas estaciones.

Ante este panorama, el plan emergente no solo busca reparar equipos, sino transformar la manera en que se ges-

Una inversión en la movilidad del Estado



El anuncio fue hecho en conjunto por Pablo Lemus, gobernador de Jalisco, y Amilcar López, director del SITEUR.

tiona el sistema. Uno de los cambios más relevantes será el paso de un modelo de mantenimiento reactivo a uno preventivo, lo que permitirá anticipar fallas, optimizar recursos y mejorar la confiabilidad del servicio.

“Con ello, dejaremos atrás el modelo reactivo para pasar a uno preventivo, donde casi el 60 por ciento del presupuesto se destinará a prevenir fallas y ninguna reparación mayor excederá los 100 días”, señaló López Zepeda.

Como parte de las acciones, se trabajará de manera simultánea en diversas estaciones mediante cuadrillas especializadas, lo que permitirá avanzar con mayor rapidez en la modernización de los equipos. Se estima que será posible intervenir hasta tres elevadores por semana, además de reactivar la compra anticipada de refacciones para evitar retrasos en las reparaciones.

La estrategia también contempla la priorización de estaciones con mayor afluencia y en puntos de conexión clave, donde el impacto social de estos equipos es mayor. De esta manera, se busca garantizar que las mejoras beneficien a la mayor cantidad de usuarios posible, especialmente a quienes dependen de estas herramientas para su movilidad diaria.

El Gobierno del Estado subrayó que este esfuerzo representa no solo una inversión en infraestructura, sino un compromiso con la inclusión, la seguridad y la calidad del servicio en el transporte público. En este sentido, las autoridades hicieron un llamado a la corresponsabilidad de los usuarios para conservar en buen estado los equipos. Acciones como evitar arrojar basura, respetar la capacidad de los elevadores y no obstruir las escaleras eléctricas son fundamentales para prolongar su vida útil y asegurar su funcionamiento.

“Así consolidamos un transporte público al estilo Jalisco, poniendo a las personas siempre al centro de nuestras decisiones”, aseguró el Gobernador.

Con este plan emergente, Jalisco da un paso firme hacia la modernización de su sistema de transporte público, apostando por soluciones que atienden necesidades reales de la población y que fortalecen la infraestructura urbana.

La iniciativa marca un punto de inflexión en la forma de atender el mantenimiento del SITEUR, al dejar atrás esquemas reactivos y apostar por una visión preventiva y sostenible. Con ello, se busca no solo resolver problemas actuales, sino evitar que se repitan en el futuro.

En crecimiento, Jalisco se ubica a media tabla

ÓSCAR LUIS GARZA

El año pasado Jalisco se ubicó a media tabla en cuanto a crecimiento económico.

En 2025 la expansión económica en la entidad fue del 1.44 por ciento respecto al 2024, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE), que elabora el Inegi.

Así, el año pasado Jalisco se ubicó en el sitio 16 entre los 32 Estados del País con mayor crecimiento económico, después de Hidalgo, que se expandió 4.5 por ciento; Guerrero, con 3.69; Tamaulipas, 2.82; Sinaloa, 2.74; Nayarit, 2.67; Chiapas, 2.6; San Luis Potosí, 2.43; Baja California Sur, 2.17; Ciudad de México, 2.16; Colima, 2.08; Zacatecas, 1.85; Yucatán, 1.78; Nuevo León, 1.72; Guanajuato, 1.67, y Michoacán, con 1.62 por ciento.

La expansión económica del 1.44 por ciento en Jalisco en 2025 es una mejoría respecto al crecimiento de 0.8 por ciento que tuvo el Pro-

ducto Interno Bruto (PIB) de la entidad en 2024, de acuerdo con el Inegi.

El crecimiento de 1.44 por ciento en Jalisco en 2025 se dio gracias a un crecimiento del 2.9 por ciento en las actividades secundarias: construcción, industrias extractivas e industria manufactureras, además de la expansión del 0.9 por ciento en las actividades terciarias: comercio, servicios y turismo.

En contraste, las actividades primarias –agricultura, ganadería y pesca– tuvieron una contracción del 4.3 por ciento.

En octubre-diciembre del 2025, el crecimiento del ITAAEE de Jalisco fue del 1.7 por ciento, impulsado por alzas del 4 y 2.5 en actividades secundarias y terciarias, y afectado por una caída del 14.5 por ciento en actividades primarias.

Para este 2026 la previsión es que la economía de Jalisco crezca 1.1 por ciento, de acuerdo con proyecciones que la Cámara de Comercio de Guadalajara dio a conocer en diciembre pasado.

Ligera alza

La actividad económica en Jalisco logró una leve mejoría el año pasado.

(Variación del PIB en Jalisco respecto al año anterior)



Señalan a autoridades en Jalisco de ignorar encarecimiento de propiedades y rentas

Acusan omisión en vivienda

Son los jóvenes los más vulnerables, con menos acceso real a compra

STEFANNY SORIANO

Las autoridades han sido omisas en regular el mercado inmobiliario, tanto en la venta como en las rentas de vivienda, y han dejado en manos de los desarrolladores decisiones que hoy están excluyendo sobre todo a los jóvenes del acceso a un patrimonio, aseguró Ignacio Ponce de León, coordinador de la Licenciatura en Desarrollo Inmobiliario Sustentable del ITESO, durante el Foro de Desarrollo Inmobiliario del instituto.

"Se ha dejado que el mercado decida quién puede vivir en las ciudades y quién tiene que irse", señaló.

El académico advirtió que esta falta de rectoría pública ha favorecido un crecimiento urbano centrado en la rentabilidad y no en las necesidades sociales, en un contexto en el que el acceso a la vivienda se ha encarecido

y cada vez más personas quedan fuera de las zonas donde estudian, trabajan o desarrollan su vida.

Ponce de León indicó que una consecuencia de esta omisión es el impacto sobre la población joven, que ya participa activamente en la economía de las ciudades, pero no encuentra vivienda acorde con su nivel de ingresos ni con sus posibilidades reales de financiamiento.

"Los jóvenes son hoy los más vulnerables, los que tienen menos acceso a estas posibilidades de vivienda", dijo.

Mientras no exista una regulación clara, añadió, el mercado seguirá marcando la pauta del crecimiento urbano, con efectos como la gentrificación.

Sobre el futuro urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), Ponce de León consideró que la verticalidad sí debe asumirse como una opción para contener la expansión de la Ciudad, reducir traslados y evitar que el crecimiento siga extendiéndose sin control hacia la periferia.

Sin embargo, advirtió que

ese modelo debe ir acompañado de infraestructura, servicios, equipamiento y mejor integración con el espacio público, para evitar que la densificación reproduzca nuevos problemas urbanos o sobrecargue zonas que ya operan con limitaciones.

Recalcó la urgencia de impulsar vivienda social y vivienda para jóvenes, en un contexto en el que la carencia de oferta para los segmentos de menores ingresos sigue sin atenderse de manera suficiente, pese a que el problema es ampliamente reconocido.

Van por 1,422 viviendas sociales

MURAL / STAFF

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), nueve Municipios de Jalisco y la Comisión Nacional de Vivienda firmaron convenios para donar 14 predios, con una superficie total de 11,86 hectáreas, en los que se desarrollarán mil 422 viviendas a través del Programa de Vivienda para el Bienestar Jalisco.

Las viviendas se ubicarán en Huejúcar, Juchitlán,

San Diego de Alejandría, San Martín de Bolaños, Talpa de Allende, Tapalpa, Unión de Tula, Yahualica y Villa Guerrero y serán destinadas a familias de personas que ganen entre uno y dos salarios mínimos -de 9 mil 451 a 18 mil 902 pesos al mes-, y se dará preferencia a mujeres jefas de familia, adultos mayores, discapacitados, personas indígenas y a quienes viven en zonas de mayor vulnerabilidad, informó Ijalvi.



Emilio de la Cruz

Ignacio Ponce de León, coordinador de la Licenciatura en Desarrollo Inmobiliario Sustentable.

Tras proceso de regularización

Familias en Arandas reciben títulos de propiedad

El Gobierno de Jalisco realizó la entrega de 132 títulos de propiedad en el municipio de Arandas, como parte de una estrategia para otorgar certeza jurídica al patrimonio familiar y avanzar en el ordenamiento territorial. La acción benefició a más de 100 familias del fraccionamiento Santa María de los Aranda, dentro del Programa de Regularización y Titulación de Predios Urbanos y Espacios Públicos.

El acto fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien señaló el significado del proceso para las familias. "Hoy se ve coronado todo el esfuerzo de su trabajo durante, 20, 25, 30, 35 años, y ahora es el momento no de pararse (...), hay que buscarle más para crecer el patrimonio familiar, para crecer Arandas a través de este título de propiedad", expresó.

Durante 2026, la Procuraduría de Desarrollo Urbano exten-



dió esta estrategia a diversos municipios del estado, con la gestión de 513 títulos de propiedad. De ese total, 329 corresponden a Tecolotlán, 90 a Puerto Vallarta, 52 a Tepatitlán de Morelos, 37 a Chapala y 5 a San Diego de Alejandría.

Karina Hermosillo Ramírez, coordinadora de Gestión del

Territorio, explicó el alcance legal del documento. "Recibir un título de propiedad tiene una dimensión legal muy importante porque formaliza, valida e integra el marco institucional, también reduce riesgo, evita conflicto y le da respaldo pleno a esa fortuna que significa tener algo propio", indicó.

El titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, Noé Ramos García, destacó la coordinación institucional en este proceso. "Aquí la Procuraduría se ha coordinado de manera institucional y gracias Presidente (José Socorro Martínez Velázquez), porque hemos tenido una apertura increíble de realizar nuestro trabajo, un trabajo que nos instruyó el Gobernador (Pablo Lemus), dejar el escritorio y acudir al territorio a tener este contacto", mencionó.

El presidente municipal de Arandas, José Socorro Martínez Velázquez, refirió el impacto de la regularización en el desarrollo urbano. "Hoy damos un paso muy puntual ante esta colonia que se está regularizando donde hay más de 100 lotes que se regularizaron y que al final del día hoy ya pueden ver constituido que se está trabajando", señaló.

En representación de las familias beneficiadas, María

Hernández Arriaga destacó la relevancia del proceso. "(Hoy se realiza) la entrega de títulos de propiedad a las familias que durante años esperaron este momento (...). Por medio de este programa se adquiere seguridad legal sobre su patrimonio a estas familias", afirmó.

Como parte de la gira de trabajo en Arandas, el gobernador participó en la colocación de la primera piedra de la Casa de Descanso "Corazón Alteño", impulsada por la asociación civil Nariz Roja, con el propósito de brindar atención a niñas y niños con cáncer en la región Altos de Jalisco.

El mandatario destacó la participación de la sociedad civil. "Siempre he creído que se necesita más ciudadanía y menos gobierno, el gobierno debe de entrar simplemente para apoyar las cosas que hace bien la ciudadanía", agregó.

Legalidad. La entrega de títulos de propiedad busca brindar a las familias certeza jurídica sobre su patrimonio

Mariana Sánchez

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabezó la entrega de 132 títulos de propiedad en el municipio de Arandas, como parte de las acciones para fortalecer la certeza jurídica del patrimonio familiar y avanzar en el ordenamiento territorial.

Con esta entrega, destacaron las autoridades estatales, se benefició a más de 100 familias del fraccionamiento Santa María de los Aranda.

De la misma manera, se explicó que esta entrega forma parte de una estrategia estatal implementada a través de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), que durante el primer cuatrimestre de 2026 ha impulsado la regularización de predios en distintos municipios. En este periodo se han gestionado 513 títulos de propiedad en municipios como Tecolotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, Chapala y San Diego de Alejandria.

Entrega de títulos es el resultado de la coordinación institucional: Lemus

Durante el acto protocolario, el mandatario estatal destacó el trabajo conjunto entre autoridades estatales, municipales y ciudadanía para lograr la regularización de los predios.

El proceso se realizó mediante el Programa de Regularización y Titulación de Predios Urbanos y Es-



Certeza. En coordinación, las autoridades lograron la regularización de los predios. /CORTESÍA

Entregan 132 títulos de propiedad en Arandas

“Hoy se ve coronado todo el esfuerzo de su trabajo durante, 20, 25, 30, 35 años, y ahora es el momento no de pararse [...], hay que buscarle más para crecer el patrimonio familiar, para crecer Arandas a través de este título de propiedad”

Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco



pacios Públicos, en coordinación con la Comisión Municipal de Regularización (Comur), instancia encargada de emitir los dictámenes correspondientes.

Alcance del programa en todo el estado

Además de la entrega en Arandas, Prodeur reportó avances en otros municipios. En Puerto Vallarta, por ejemplo, se entregaron 90 títulos de propiedad a habitantes de las colonias Rancho Nácar y Valle Azul, así como seis dictámenes adicionales para fraccionamientos, con beneficio a mil 478 familias.

Tepatitlán estrena Unidad de Terapia Intensiva

El Gobierno de Jalisco, encabezado por Pablo Lemus, inauguró la nueva Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Regional de Tepatitlán, con el objetivo de fortalecer la atención a pacientes en estado crítico en la región Altos Sur. La obra busca reducir traslados al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias médicas.

De la misma manera, autoridades estatales señalaron que esta infraestructura responde al crecimiento poblacional del municipio y al flujo constante de personas que circulan por las carreteras cercanas.

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron entregados 132 títulos de propiedad a familias del fraccionamiento Santa María de los Aranda, en el municipio de Arandas, como parte de un programa de regularización de predios que busca dar certeza jurídica sobre la vivienda.

De acuerdo con autoridades estatales, en lo que va de 2026 se han gestionado 513 títulos en distintos municipios, incluidos Tecolotlán, Puerto Vallarta, Tepatlán, Chapala y San Diego de Alejandría.

En visita, el gobernador, Pablo Lemus Navarro, señaló que este tipo de documentos permite a las familias formalizar la propiedad de sus viviendas y acceder a servicios o esquemas de financiamiento.

"Hoy se ve coronado todo el esfuerzo de su trabajo durante, 20, 25, 30, 35 años, hay que buscarle más para crecer el patrimonio familiar", expresó.

Los títulos se entregan a través de procesos de regularización que incluyen dictámenes municipales y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, lo que permite acreditar legalmente la posesión del inmueble y reducir riesgos de conflictos.

La coordinadora de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, explicó que contar con este documento "formaliza, valida e integra al marco institucional" las propiedades, además de dar mayor respaldo legal a los dueños.

En el caso de Puerto Vallarta, se entregaron 90 títulos en colonias como Rancho Nácar y Valle Azul, donde

Entregan títulos de propiedad en Arandas

En el fraccionamiento Santa María de los Aranda, se otorgaron 132 documentos como parte del programa de regularización de predios



Pablo Lemus señaló que este tipo de documentos permite a las familias formalizar sus viviendas.

también se avanzó en la regularización de fraccionamientos que involucran a más de mil 400 familias.

Autoridades municipales de Arandas indicaron que, tras la regularización, corresponde dar seguimiento a

servicios básicos e infraestructura en las colonias.

Aunque el programa permite regularizar viviendas que durante años no contaban con documentos oficiales, no se detallaron plazos para nuevas entregas ni el número de predios que aún permanecen en condición irregular en el estado.

Tampoco se precisó el tiempo promedio que toma completar el proceso de titulación ni los costos que deben cubrir los beneficiarios.

Gira incluyó proyecto de atención a pacientes con cáncer Durante la misma gira, el gobernador participó en la colocación de la primera piedra de la Casa de Descanso Corazón Alteño, impulsada por la asociación civil Nariz Roja A.C.

El espacio buscará brindar alojamiento y servicios de apoyo a niñas y niños con cáncer y sus familias en la región Altos de Jalisco, con el objetivo de reducir traslados a otras ciudades.

El proyecto contempla atención psicológica, fisioterapia y acompañamiento para pacientes y familiares durante sus tratamientos.

Co Diarrio de Jalisco

Para prueba piloto de MiBici+

UE entrega a Imeplan 34 bicicletas eléctricas

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara recibió 34 bicicletas eléctricas de pedaleo asistido por parte de la Unión Europea (UE) y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, como parte de una prueba piloto del sistema MiBici+ en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El proyecto forma parte del Plan Maestro del Sistema de Bicicleta Pública y plantea un modelo sin anclaje, con renta por periodos de uno a seis meses. La iniciativa busca ampliar las opciones de movilidad sustentable en zonas que no cuentan con cobertura del sistema convencional.

Patricia Martínez Barba, directora general del Imeplan, destacó el enfoque del programa hacia la

inclusión y la seguridad. "Lo que hoy nos está compartiendo la Unión Europea es una forma segura de trasladarnos, otra opción segura de movimiento para las personas", afirmó. "Estas colaboraciones no únicamente ven el aspecto de movilidad de la ciudad, sino que ven de qué manera podemos hacer que las personas se sientan también más incluidas, que se sienta la equidad y que esto nos motive a saber que todos somos ciudadanos y ciudadanas de primera", agregó.

Las unidades quedaron bajo resguardo de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, instancia que participa en la implementación de la prueba piloto junto con el Imeplan. La flota incluye bicicletas eléctricas con distintas capacidades de autonomía, así como

bicicletas de carga con espacio para transporte infantil y sistema de geolocalización.

Antonio Martín del Campo, administrador general de la AMIM, señaló la relevancia de la cooperación institucional. "La verdad me siento muy orgulloso de estas colaboraciones que han venido haciendo. Lo hablo como ciudadano y también el corazón de mi persona, el corazón de la AMIM, está puesto en este proyecto. Estamos seguros que va a ser un éxito. Felicidades", indicó.

Ruth Acosta, técnica de la FIAP, resaltó el impacto del proyecto en la movilidad con enfoque social. "Podemos dar un servicio público de calidad porque la ciudadanía no merece menos. Un servicio adaptado donde estamos incluyendo a las mujeres para la movilidad de cuidados,



dónde estamos teniendo en cuenta que puedan movilizar infantes, donde se están teniendo en cuenta también esta movilidad que pueda ser conectada con el centro de Guadalajara en distritos o municipios que están alejados", afirmó.

El esquema MiBici+ toma como referencia modelos aplicados en otras ciudades, como París, donde el uso de bicicletas eléctricas de renta prolongada ha permitido ampliar la cobertura y mejorar la conectividad urbana.

ESPECIAL



RECIBE IMEPLAN 34 BICIS DE LA UE PARA PRUEBA DE MIBICI+

DOS RUEDAS. Como parte de la implementación del Plan Maestro del Sistema de Bicicleta Pública MiBici, la Unión Europea (UE) y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas entregaron al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) 34 bicicletas eléctricas de pedaleo asistido que serán utilizadas en la próxima prueba piloto de MiBici+. Se trata de un nuevo esquema de bicis sin anclaje y de renta por periodos de uno a seis meses de plazo. *Redacción*



PLAN. Imeplan recibió 34 bicicletas eléctricas de pedaleo asistido de la Unión Europea y la FIOP que serán utilizadas en la prueba piloto de MiBici+, de lo que será el Plan Maestro del Sistema.

EN DÍA DEL TRABAJO

Activarán consulta sobre jornada laboral

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

En el marco de la movilización convocada para este 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, en Guadalajara, integrantes del Frente Nacional por las 40 Horas en Jalisco anunciaron que impulsarán una consulta popular para recabar la opinión ciudadana sobre la reforma a la jornada laboral.

La vocera del colectivo, Lina Gonzales, explicó que esta acción busca visibilizar la demanda de reducción de la jornada, así como generar un proceso de socialización de información sobre lo que consideran una reforma insuficiente y perjudicial para las y los trabajadores.

La consulta será dada a conocer al término de la marcha del Día del Trabajo, donde se prevé la lectura de un pronunciamiento conjunto entre diversas organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles. Posteriormente iniciarán jornadas informativas en distintos municipios del estado para explicar el con-



PUNTO. La marcha en la que participará el frente partirá de la glorieta de Las y Los Desaparecidos.

tenido de la reforma y promover la participación ciudadana.

La movilización del 1 de mayo partirá a las 10 de la mañana desde la glorieta de Las y Los Desaparecidos hacia el palacio de gobierno; contará con la participación de colectivos como Luz de Esperanza, asambleas independientes de estudiantes universitarios, así como trabajadores no afiliados.

HUBO REUNIÓN

Operación de ERT en aeropuertos, sin avance

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Consejo de Conductores de Jalisco informó que el jueves 23 de abril del 2026 sus representantes se reunieron en la Ciudad de México con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para revisar la posibilidad de que a las empresas de redes de transporte (ERT) se les permita operar en los aeropuertos de México, al menos, durante el Mundial 2026; no obstante, tras el encuentro percibieron que no hubo avances.

A la reunión, además de una representación del Consejo de Conductores de Jalisco, también acudieron conductores de la Ciudad de México, así como representantes de Uber, Didi, InDrive, Alianza Inn y Grupo Marina (AICM), y funcionarios de la SICT y una representante de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Uno de los obstáculos para llegar a acuerdos es que el titular de la SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, no se presentó, sino que mandó a una persona representante. Más allá de su ausencia, en el encuentro se les prometió que se les plantearía una propuesta, pero hasta la última semana de mayo, lo que inconformó a quienes sí acudieron a la reunión, dijo el representante del Consejo de Conductores, César Castillo.

"En mi intervención entregué dos pliegos petitorios: el que llevé a la maestra María de Jesús Padilla, directora de SICT Jalisco, y uno dirigido Luis Ruiz Hernández, director de Auto-transporte Federal. Les leí la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (...) y pedí congruencia, pues están buscando una regulación que ya existe en una ley publicada desde 1993 y que a la fecha actual han utilizado para sancionar y molestar a usuarios y conductores de apps", dijo Castillo.

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) contempla intervenir hasta tres de los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) a través de Zona Pulso de Vida.

La estrategia Zona Pulso de Vida, destacó la dependencia, busca prevenir y atender la "violencia sexual comunitaria", especialmente el acoso callejero, que enfrentan mujeres, adolescentes y niñas en espacios públicos y transporte, por lo que se delinearon acciones focalizada en municipios del AMG, que abarca Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo.

El esquema prevé la entrega de subsidios de hasta 3 millones de pesos por municipio, en una sola exhibición, para la instalación de infraestructura denominada "Zona Pulso de Vida" o "Tótem Pulso de Vida".

Estos dispositivos están diseñados para brindar atención inmediata en situaciones de emergencia en vía pública. Incorporan botón de auxilio, videovigilancia, comunicación

IGUALDAD SUSTANTIVA

Intervendrán 3 municipios del AMG con Zonas Pulsos de Vida

MICHELLE VÁZQUEZ



A MUJERES. Los tótems de esta política pública están diseñados para brindar atención en situaciones de emergencia en vía pública.

directa con centros de control municipal, iluminación y monitoreo en tiempo real con el objetivo de mejorar la respuesta ante incidentes de acoso o agresión.

La estrategia, destacó, busca prevenir y atender el acoso sexual callejero, una problemática que autoridades reconocen como una violación sistemática a derechos humanos al limitar la mo-

vilidad y la seguridad de las mujeres en entornos urbanos, además de generar riesgos para su integridad física y emocional.

La SISEMH advierte que la persistencia de estas conductas puede escalar hacia formas más graves de violencia de género, con impactos en la salud física y emocional de las víctimas.

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN

Abre convocatoria a impulso tecnológico

A través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, el gobierno de Jalisco abre diversas convocatorias enfocadas en la comunidad científica, tecnología y del sector productivo, con una inversión histórica de 120 millones de pesos. La secretaria Fanny Valdivia Márquez destacó que actualmente Jalisco genera alrededor del 20 por ciento de las solicitudes de patente a nivel nacional; agregó que las convocatorias, que se encuentran en [//l.coecytja.org.mx/convocatoria](http://l.coecytja.org.mx/convocatoria), no solo se enfocan en desarrollar nuevas ideas, sino que éstas se traduzcan en beneficios para las comunidades y en impulso al desarrollo económico.

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

Lanzan manual para entornos escolares

Para proteger a niñas, niños y sus familias, se lanzó el manual metodológico de entornos escolares seguros en Guadalajara, proyecto que incluye mejoras físicas alrededor de las escuelas, como cruces seguros, banquetas más amplias, bolardos, señalización, zonas protegidas, alumbrado y paradas de autobús, con una inversión de más de dos millones de pesos. Saúl González Ramírez, director de movilidad y transporte Guadalajara, indicó que los accidentes viales en la calle son la principal causa de muerte entre menores de 6 y 14 años, por lo que hace un llamado para respetar las normas viales.

PRODEUR

Entregan títulos de propiedad

La Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) entregó 132 títulos de propiedad en el municipio de Arandas, beneficiando a más de 100 familias. En lo que va de 2026, Prodeur implementó la estrategia en otros municipios del estado y entregó 513 títulos de propiedad: 329 documentos en Tecolotlán, 90 en Puerto Vallarta, 52 en Tepatitlán, 37 en Chapalay y 5 en San Diego de Alejandría. El resultado se logró mediante el Programa de Regularización y Titulación de Predios Urbanos y Espacios Públicos, a través de la Comisión Municipal de Regularización.



Capacita el DIF a personas cuidadoras

El Sistema DIF Jalisco implementa la Capacitación de Crianza Positiva para brindar herramientas a personas cuidadoras para la prevención de la violencia hacia menores de entre 2 y 17 años, y fomentar la salud mental en las familias.

Promueven las inversiones en Jalisco desde EU

Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, se reunirá con integrantes de la comunidad migrante e inversionistas para dialogar y delinear proyectos de colaboración y crecimiento económico, durante su gira de trabajo en Los Ángeles, California, en EU. Los encuentros buscan fortalecer lazos institucionales e identificar oportunidades y concretar programas sociales, económicos, culturales y de apoyo a connacionales.

El gusano barrenador deja daños de 400 mdd

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Hasta de 400 millones de dólares han sido las pérdidas que han sufrido los productores de carne tras la llegada del gusano barrenador a México, en noviembre de 2024.

El presidente de la Asociación Mexicana de Productores de Carne, Jesús Brígido Coronel, mencionó que estas pérdidas se deben principalmente al trasladado de animales y a su revisión exhaustiva.

“Esto representa un impacto directo económico de alrededor de 400 millones de dólares, que viene siendo debido al retraso en la movilización, a lo que tenemos que hacer al momento de estar inspeccionando el ganado uno por uno y pasar las revisiones”, explicó.

Coronel reconoció que la aplicación de protocolos de revisión también genera mayor estrés para el ganado, lo que provoca una mayor mortalidad y a su vez mayores pérdidas.

Detalló que la plaga se encuentra en prácticamente en todo territorio nacional, pues se ha reportado su presencia en 24 estados de la República.

La presencia del gusano también ha provocado una suspensión de exportaciones de ganado vivo a Estados Unidos, pues desde el año pasado se restringió este proceso, pero confían en que esto se pueda resolver en los próximos meses.

Actualmente existen alrededor de mil 200 casos activos del gusano barrenador en todo el país, siendo Chiapas, Oaxaca y Veracruz los estados más afectados. Mientras que en Jalisco se ha logrado contener el parásito de manera importante. —

El Estado suma 202 casos de gusano barrenador; 61 de ellos siguen activos

Jalisco registra 202 casos acumulados de gusano barrenador del ganado, de los cuales 61 permanecen activos y 141 ya fueron desactivados, informó el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Los municipios con mayor número de casos son Jilotlán de los Dolores, Zapotlán el Grande, Cabo Corrientes, La Huerta y Tamazula de Gordiano.

A nivel nacional se contabilizan más de 22 mil casos, con mil 621 ac-

tivos. Entre las entidades con mayor incidencia se encuentran Veracruz, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Chiapas, Tamaulipas e Hidalgo.

Carlos Alcázar, encargado de la coordinación operativa de Senasica, señaló que la plaga representa un problema complejo y difícil de controlar, ya que no sólo afecta al ganado bovino, sino también a otras especies.

El funcionario indicó que el tema es prioritario y que en Jalisco se refuerzan acciones de vigilancia, detección y atención oportuna de los casos.

Hoy se celebra el Día del Niño ¡Felicidades!

Quieren mundo más verde

PAULINA FONSECA

En algunas regiones del País la brecha digital se mantiene, por ejemplo, en zonas rurales el porcentaje de personas usuarias del Internet es de 68.5 por ciento, contra el 86.9 por ciento en zonas urbanas, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (EN-DUTH) del INEGI.

Mientras los espacios digitales reemplazan a las interacciones reales, las niñas y niños desean también espacios y calles dignas para desarrollarse, destacaron a MURAL estudiantes de educación básica de Las Mesitas, una zona rural de Zapopan.

Aunque los niños y jóvenes aprecian el desarrollo tecnológico, también piden más áreas recreativas y espacios dignos en su entorno, de acuerdo con un sondeo realizado por MURAL con estudiantes.



Ilustración: IA, Grupo REFORMA

Piden áreas para jugar

Uno de los problemas que perciben los menores de esta zona rural de Zapopan, es la falta de lugares para jugar.

Jessica, de 10 años, estudiante de quinto de primaria, comentó que le gustaría tener más espacios con sombra.

“En las canchas hay sol, a veces los niños se caen, se raspan y se queman, decimos que queremos que haya un techo para que no dé el sol, para que podamos estar más

tranquilos”, destacó la menor.

Por su parte, Tristán de 14 años, estudiante de tercer grado en la Secundaria Guadalupe Victoria, señaló que en su institución educativa carecen de áreas verdes.

“Personalmente quiero canchas o algo relacionado al parque de juegos, que hubiera como más espacio para jugar, más juegos para niños chiquitos, resbaladillas o algo así. Más áreas verdes”, puntualizó.

Tienen solo una maestra

Ya que las escuelas se encuentran en un entorno rural y la secundaria y preescolar no son administradas por la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), algunos de los alumnos señalaron las deficiencias que observan en sus planteles y lo que consideran se debe mejorar en los mismos.

“Un problema que yo sigo viendo es en el grupo de primero y segundo (de secundaria), ya que al tener una sola maestra siento que

a veces es difícil enseñarles cosas aparte o más de su nivel, hay veces que les están enseñando cosas de primero a los de segundo”, describió Santiago, de 14 años, estudiante de tercer grado de secundaria.

En una encuesta realizada por Mexicanos Primero, quienes apoyan a las escuelas por medio del programa “Mi Escuela Primero”, la mayoría de los estudiantes quieren aprender más sobre arte y matemáticas.

Esperan una hora el TP

Los estudiantes señalaron también que en su comunidad presentan problemas con el servicio de transporte público y la falta de acceso a servicios médicos.

“Yo realmente casi no bajo a la ciudad (Zapopan) pero el problema que más veo aquí (en Las Mesitas) es que tenemos solo un camión hasta cierta hora y, además, pasa cada hora, si alguien va a agarrar el de las 5:00 (horas) y se le pasa tiene que esperar una

hora hasta el otro, aparte no es muy seguro”, lamentó Tristán.

Agregó que también carecen de unidades médicas para atender algunas urgencias.

“También tenemos el problema de los alacranes, hay muchos y no hay doctores, a veces los alacranes les pican a los viejitos o a los niños y no pueden ir rápido al doctor. Se tendría que tener más controlado el horario del camión también”.

‘El más grave: falta agua’

Los estudiantes señalaron que en su comunidad, los servicios públicos básicos no son una garantía. Aunque dijeron contar con la mayoría de ellos, reportaron que son intermitentes o insuficientes.

Santiago, de 14 años, estudiante de tercer grado en la Secundaria Guadalupe Victoria, detalló que en la mayoría registran fallas o carencias.

“Faltan los servicios generales como luz, agua, la iluminación también en

las calles. Creo que es muy importante, siento que el más grave es el agua, algunos días tenemos, otros no; en otros casos llega muy sucia”.

Denisse, de 14 años, quien cursa tercer grado en la misma secundaria, dijo que el problema de agua también se registra en su plantel.

“En la escuela el agua es el problema, creo que hay poca y no se si sea por la bomba y también falta luz”.

Solicitan rehabilitar calles

Una de las observaciones más comunes realizadas por menores de Las Mesitas, es el mal estado de las calles en su comunidad.

Mónica, de 16 años, estudiante de tercer año de la Secundaria Guadalupe Victoria, solicita a las autoridades rehabilitarlas.

“Hay muchas alcantarillas abiertas y la gente se puede caer y se puede matar, una vez se cayeron unos muchachos y se murieron los dos”.

José Antonio, de 11

años, estudiante de quinto año de primaria, contó que los baches y piedras dificultan el paso.

“Hay muchos pozos por donde vivo, muchas piedras, ha habido accidentes, se caen las motos (...) si yo pudiera arreglarlo pediría que los taparan”.

Su compañera, Camila, lamentó el mal estado de las calles.

“Mis primas y yo queremos salir a jugar y como está muy feo, nos caemos y nos abrimos los pies”.

Urgen mejorar recolección

Esaú, de 13 años, quien cursa segundo grado en la Secundaria Guadalupe Victoria, consideró que en esta zona rural del municipio de Zapopan, falta mejorar el servicio de recolección de basura.

“Lo que afecta aquí en la comunidad es la basura. Los señores que tienen sus ranchos sueltan a sus vacas para que pasten y (se ahogan con las bolsas) porque la basura está suelta. Yo pondría como tambos o que la recojan”, subrayó.

Tanto la secundaria como el preescolar que fueron visitados por MURAL, forman parte del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE), por lo que no cuentan con apoyo del Gobierno de Zapopan para sostenerse, por ello, tanto los estudiantes como los padres y madres de familia aseguraron que se organizaron para mejorar la condiciones educativas de los menores que toman clases en estos planteles.

Niños y niñas con altas capacidades en Jalisco reciben acompañamiento

Niñez. Especialistas señalan que los menores requieren atención que contemple su desarrollo académico y emocional

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Especialistas en psicología educativa advierten en Jalisco sobre los retos que enfrentan los menores con altas capacidades, población que, lejos de los estigmas de "niños genio" o "superdotados", requiere atención específica tanto en el entorno escolar como familiar.

Un niño con altas capacidades puede pasar hasta 50 por ciento del tiempo escolar esperando a que sus compañeros comprendan los contenidos.

"Esto genera aburrimiento, frustración y, en muchos casos, conductas que son malinterpretadas como problemas de atención o disciplina", señala María de los Dolores Valadez Sierra, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

Desde la psicología, estos menores se distinguen por un desarrollo adelantado respecto a su edad. Incluso pueden ubicarse por encima de 90 o 95 por ciento de los niños de su misma edad en diversas habilidades cognitivas.

Evangelina Arellano Martínez, directora de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, de la Secretaría de Educación Jalisco, subraya

En el estado existen 5 mil estudiantes sobresalientes distribuidos en 107 municipios

yó que estas características no los eximen de enfrentar dificultades y bullying, pues no son las altas capacidades las que generan problemas emocionales, sino un entorno escolar que no está diseñado para atenderlas.

En el marco del Día del Niño, especialistas en educación y psicología coinciden en un punto clave: niñas y niños con altas capacidades

no solo requieren reconocimiento por su talento, sino una atención integral que contemple tanto su desarrollo académico como su bienestar emocional.

La directora de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales señaló que actualmente existe una red estatal que agrupa a más de 5 mil estudiantes sobresalientes distribuidos en 107 municipios. Este modelo, conocido como Red Talento al Estilo Jalisco, surgió en 2022 como una evolución de programas previos que buscaban atender a esta población.

A diferencia de un enfoque clínico o psicológico, la Secretaría de Educación identifica a estos estudiantes a partir de su desempeño constante en áreas específicas como matemáticas, ciencias, lectura, ajedrez o emprendimiento, lo que permite integrarlos a una red de acompañamiento que incluye mentorías, vinculación con instituciones académicas y acceso a becas nacionales e internacionales.

La especialista María de los Dolores Valadez Sierra explica que "son menores que presentan un desarrollo adelantado respecto a

CLAVES

Red Talento

Este modelo, conocido como Red Talento al Estilo Jalisco, surgió en 2022 como una evolución de programas previos que buscaban atender a esta población.

Detección

La Secretaría de Educación los identifica por su desempeño constante en áreas específicas como matemáticas, ciencias, lectura, ajedrez o emprendimiento

Bullying

Esto puede provocar aislamiento o, en algunos casos, que los propios niños decidan ocultar sus capacidades.

su edad en distintas áreas. Tienen un lenguaje más complejo, mayor razonamiento, aprenden más rápido y muestran una curiosidad constante por profundizar en diversos temas".

La presión por destacar, el perfeccionismo y la alta sensibilidad que suelen presentar pueden derivar en ansiedad, estrés o frustración, especialmente si se enfrentan a entornos poco comprensivos.

Tanto desde la psicología como desde la Secretaría de Educación se reconoce que estos estudiantes pueden ser blanco de burlas o exclusión. Esto puede provocar aislamiento o, en algunos casos, que los propios niños decidan ocultar sus capacidades.

Ante este panorama, la Red Talento al Estilo Jalisco ofrece mentorías, encuentros y actividades, los estudiantes pueden convivir con otros jóvenes con intereses similares, lo que fortalece su identidad y autoestima.

Los resultados de este acompañamiento ya se reflejan en competencias internacionales. Estudiantes del estado han participado en olimpiadas de matemáticas, informática y ciencias en países asiáticos, donde obtienen altos porcentajes de medallas.

Uno de los puntos en los que coinciden ambas especialistas es la importancia de la detección temprana y garantizar que puedan desarrollarse en todos los ámbitos de su vida. ■

Escuelas en Jalisco operan con normalidad

Juan Carlos Flores Miramontes, informó que las amenazas de supuestos tiroteos en planteles, han resultado ser falsas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que las escuelas en el estado se mantienen en calma luego de los operativos federales realizados tras la detención de líderes criminales en Nayarit y Zapopan. Subrayó que las amenazas de supuestos tiroteos en planteles han resultado ser falsas.

Detalló que, tras la alerta emitida por autoridades de seguridad, se mantuvo comunicación directa con escuelas, especialmente en zonas cercanas a Nayarit, sin que fuera necesario aplicar medidas extraordinarias.

"Estuvimos muy atentos una vez que la Secretaría de Seguridad detonó la alerta de estar pendientes. Estuvimos contactando a cada una de las escuelas, a todas las zonas escolares que colindan en el puerto con Nayarit.



Juan Carlos Flores Miramontes, reveló que las detenciones tampoco afectaron a Jalisco.

Afortunadamente, no fue necesario tener medidas extraordinarias. Puerto Vallarta se reporta una asistencia ordinaria. Insisto, esto no quita que estemos muy atentos, estamos muy atentos por este caso. También por lo que hemos comentado de este trending que hay a nivel nacional, ha habido pocos casos en Jalisco, todos se han descartado por las autoridades de seguridad."

El funcionario reconoció que en el municipio de Etzatlán se suspendieron clases en un plantel, luego de que se

detectara una amenaza escrita en un baño, la cual calificó como "una broma de muy mal gusto". Esto permitió la intervención de elementos de seguridad para descartar riesgos.

Agregó que en la zona metropolitana de Guadalajara se han registrado dos casos similares, en Zapopan y Guadalajara, donde se activó el protocolo correspondiente: ingreso de personal especializado, revisión del plantel, entrevistas y posterior reanudación de clases tras descartar cualquier peligro.

Activan emergencias debido a incendios

ADÁN PADILLA

Una serie de incendios provocaron la activación de emergencias y alertas atmosféricas en distintos puntos del Estado, afectando la calidad del aire y obligando a la suspensión de actividades escolares en varias zonas.

Desde las 7:00 horas de ayer, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) activó una emergencia atmosférica en Zapopan, tras registrarse un incendio en un vertedero en la zona de Carretera a Nogales.

La contingencia impactó colonias como El Triángulo, San Juan de Ocotán, Valle Real, Solares, Jardín Real, Puerta de Hierro y La Tuzanía, además de áreas aledañas.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) determinó la suspensión de clases presenciales en los planteles ubicados en las zonas afectadas, además de recomendar a las escuelas que ya se encon-

traban en operación resguardar a los estudiantes dentro de las aulas.

Horas más tarde, a las 10:00, la contingencia se extendió al municipio de Guadalupe, donde también se reportaron afectaciones en colonias como Chapalita, Ladrón de Guevara, Colinas de San Javier, Americana y Del Fresno. La SEJ amplió la suspensión de clases al turno vespertino en estas zonas.

Alrededor de las 17:00 horas, Protección Civil Jalisco informó sobre otro incendio en el Bosque de La Primavera, en el paraje Mesa Ancha-Chato Rojas, lo que incrementó la presión sobre los cuerpos de emergencia en la región.

De manera paralela, la Semadet activó una alerta atmosférica en el municipio de Zapotiltic debido a un incendio que impactó principalmente la cabecera municipal y zonas aledañas.

Hasta el cierre de esta edición, ninguno de los siniestros había sido declarado como extinguido.

Refuerza estrategia

Jalisco impulsa turismo sostenible e innovación en el Tianguis Turístico

Jalisco reforzó su estrategia de promoción turística en el ámbito nacional e internacional mediante su participación en la edición 50 del Tianguis Turístico, donde la sostenibilidad, la innovación y la conectividad marcaron la agenda del estado, aseguraron autoridades. El encuentro, que concluye este 30 de abril, reunió a las 32 entidades federativas, más de mil compradores internacionales provenientes de 17 países y, por primera vez, contó con la presencia de China, además de Colombia como país invitado de honor.

En este contexto, la titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, señaló el rumbo que seguirá el sector en los próximos años. "La sostenibilidad seguirá siendo un elemento clave e innegociable. También veremos una creciente demanda por experiencias únicas y personalizadas, así como por destinos con identidad auténtica", dijo Fridman Hirsch.

La funcionaria destacó la diversidad del estado como



una de sus principales ventajas competitivas en el mercado turístico. "Mientras otros destinos ofrecen un solo tipo de experiencia, Jalisco lo tiene todo: turismo urbano en Guadalajara, playa en Puerto Vallarta y la Costalegre, además

de montaña y Pueblos Mágicos", afirmó.

La participación de la delegación jalisciense incluyó su presencia en el Foro de Financiamiento e Inversión en el Sector Turístico, espacio orientado a impulsar proyec-

tos estratégicos y fortalecer la infraestructura turística en las entidades federativas. También formó parte de la ceremonia inaugural, el corte de listón y el recorrido por la zona de exposición, además de sostener reuniones con organismos como

el Consejo Nacional Empresarial Turístico y la Unión de Secretarías de Turismo de México.

El pabellón de Jalisco concentró una agenda de promoción que incluyó presentaciones ante socios comerciales, atención a medios y encuentros de vinculación con la industria. En este espacio también se firmaron cartas de intención con aerolíneas como Viva Aerobus, Volaris, WestJet, Copa Airlines y Aeroméxico, así como con plataformas digitales como Expedia, Despegar y eDreams, con el objetivo de fortalecer la conectividad aérea y ampliar la presencia del estado en mercados emisores.

Durante la jornada se realizaron reuniones con representantes del sector aéreo y turístico para explorar nuevas oportunidades de negocio, además de entrevistas con medios de comunicación que ampliaron la difusión del destino. La agenda incluyó también experiencias gastronómicas que buscaron reforzar la identidad cultural del estado dentro del evento.

Apertura en junio

Avanza rehabilitación del MUNAT tras retiro de sellos

La Secretaría de Cultura de Jalisco prevé la reapertura del Museo Nacional del Tequila el próximo 5 de junio, tras avances en los procesos jurídicos y operativos para la recuperación del recinto, ubicado en el municipio de Tequila, uno de los principales destinos turísticos del estado. Como parte de este proceso, el 28 de abril la Fiscalía General de la República realizó una diligencia para retirar los sellos de aseguramiento en cinco de las nueve áreas del inmueble, con acompañamiento de la Consejería Jurídica Estatal y personal del organismo Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.

Para 2026 se contempla una inversión cercana a 15 millones de pesos, destinada a la rehabilitación de espacios, mejora de servicios, actualización museográfica y operación del museo, con el objetivo de restablecerlo como un referente cultural en la región agavera.

José Luis Coronado Vázquez, director general del organismo, informó que el recinto quedó bajo resguardo de la Secretaría de Cultura y del OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco a partir del 10 de marzo, por instrucción del gobernador Pablo Lemus Navarro. A partir de esa fecha inició el proceso de recuperación institucional, así como la rehabilita-

ción del inmueble y el diseño de un nuevo guion museológico.

En las primeras inspecciones se detectaron intervenciones ajenas a la función museística, como instalación de tablarroca, reconversión de salas en oficinas y modificaciones en puertas y divisiones internas. El museo resguarda contenidos relacionados con la historia del tequila, producto emblemático de Jalisco y referente internacional de México, lo que le otorga valor cultural y turístico para la entidad.

La reapertura se proyecta en un periodo de alta afluencia de visitantes en el municipio de Tequila, con una oferta re-

novada y servicios en funcionamiento, dentro de la red de espacios administrados por el

OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, que cuenta con 15 recintos en el estado.



PROYECTA SECRETARÍA DE CULTURA

Reabrirá el MUNAT el 5 de junio



ARQUITECTURA. Interiores del Museo Nacional del Tequila.

Con una inversión de 15 millones de pesos, buscan que el recinto se posicione como el faro cultural de la región

En el corazón del Paisaje Agavero, un gigante dormido comienza a despertar. El Museo Nacional del Tequila (MUNAT) ha iniciado su cuenta regresiva para volver a abrir sus puertas al público el próximo 5 de junio.

La noticia llega tras un paso decisivo en el terreno legal. El pasado martes 28 de abril, la Fiscalía General de la República retiró los sellos de aseguramiento en cinco de las nueve áreas del inmueble. Esta diligencia, realizada bajo la mirada atenta de la Consejería Jurídica del Estado y el organismo de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG), marca el fin de un periodo de incertidumbre y el inicio de una transformación profunda.

Con una inversión de 15 millones de pesos destinada por el Gobierno del Estado para este año, el recinto no solo será rehabilitado físicamente; se busca un relanzamiento que lo posicione nuevamente como el faro cultural de la región. Los recursos se enfocarán en la actualización museográfica:

- Un nuevo guion que narre la historia del tequila con rigor y frescura.

- Mejora de infraestructura: Rescate de espacios que sufrieron intervenciones ajenas a su vocación cultural.

- Salas temáticas: Espacios dedicados a la Mitología del tequila, el Paisaje Agavero y la Denominación de Origen.

Desde el pasado 10 de marzo, el recinto quedó bajo el resguardo de la Secretaría de Cultura estatal. José Luis Coronado Vázquez, titular del MEG, ha subrayado que la instrucción del gobernador Pablo Lemus es clara: recuperar el sentido original del museo. Las primeras inspecciones revelaron que el edificio había sido alterado con fines no museísticos —incluyendo instalaciones administrativas que poco tenían que ver con la difusión artística—, por lo que el trabajo actual se centra en “limpiar” la narrativa del espacio.

El Museo del Tequila reabrirá el 5 de junio

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Secretaría de Cultura de Jalisco informó que se tiene previsto que el Museo Nacional del Tequila (Munat) reabra el próximo 5 de junio, luego de que esta semana avanzaran los trabajos jurídicos y operativos.

El pasado martes 28 de abril, la Fiscalía General de la República realizó una diligencia para retirar los sellos de aseguramiento en cinco de las nueve áreas de este inmueble, lo que permitió avanzar con el proceso de recuperación del recinto que quedará bajo el resguardo de la dependen-

cia estatal.

En un comunicado, las autoridades compartieron que este año contemplan una bolsa cercana a 15 millones de pesos para la renovación de espacios, mejora de servicios, actualización museográfica, operación y relanzamiento del recinto como punto de referencia cultural en la región agavera.

El objetivo es que el museo reciba nuevamente a los visitantes a partir del 5 de junio, con una imagen renovada y servicios en operación. ■

Abrirá Museo del Tequila el 5 de junio

REBECA PÉREZ VEGA

El Museo Nacional del Tequila (Munat) reabrirá sus puertas el próximo 5 de junio, luego de que autoridades federales retiraron parcialmente los sellos de aseguramiento que mantenían cerrado este recinto histórico del siglo 19. La medida marcará el inicio de la recupe-

ración de de este recinto que ha estado cerrado casi un año.

La diligencia fue realizada el martes 28 de abril por la Fiscalía General de la República (FGR), que procedió a liberar cinco de las nueve áreas del inmueble. El proceso contó con la participación de la Consejería Jurídica Estatal y personal del organismo Museos, Exposiciones y Galerías

de Jalisco (MEG), responsable de la operación de diversos recintos culturales en el Estado e institución sobre la que quedó formalmente resguardado el espacio.

El edificio, que en su momento fue objeto de intervenciones ajenas a su vocación museística y sin permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e incluso pretendido co-

mo vivienda por el ex Alcalde Diego Rivera, será ahora rehabilitado para recuperar su función original.

Durante las primeras inspecciones se detectaron modificaciones como muros de tablarroca, oficinas improvisadas y cambios estructurales menores.

La Secretaría de Cultura de Jalisco informó que se destinarán alrededor de 15 millones de pesos



El Museo del Tequila tendrá una nueva vocación a partir de junio.

en 2026 para la rehabilitación integral del museo. Los recursos serán utilizados en la mejora de espacios, actualización

museográfica y fortalecimiento de servicios para visitantes, comunicó la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ).



© Gobierno de Jalisco

Se realizan trabajos de rehabilitación.

Museo Nacional del Tequila abrirá el 5 de junio

Redacción/Quadratin Jalisco

El Museo Nacional del Tequila, ubicado en el municipio de Tequila, tiene prevista su reapertura el próximo 5 de junio, tras avanzar en el retiro parcial de sellos de aseguramiento y el inicio de trabajos de rehabilitación.

De acuerdo con la Secretaría de Cultura de Jalisco, la Fiscalía General de la República retiró los sellos en cinco de las nueve áreas del inmueble el pasado 28 de abril, lo que permite comenzar la recuperación operativa del recinto.

El museo permanecía con restricciones legales en algunas zonas, por lo que su apertura dependerá de que continúen liberándose los espacios restantes.

Para 2026 se contempla una inversión cercana a 15 millones de pesos destinada a rehabilitación de espacios, mejora de servicios, actualización museográfica, operación y relanzamiento del museo.

El director del organismo Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, José Luis Coronado Vázquez, indicó que desde marzo el recinto quedó bajo control estatal y se inició su recuperación.

5

Museo del Tequila se renueva con 15 mdp y estará listo en junio

El museo avanza hacia su reapertura tras la liberación parcial de sus espacios y una inversión estatal para su rehabilitación

La Secretaría de Cultura de Jalisco informó que el Museo Nacional del Tequila (Munat) prevé su reapertura el próximo 05 de junio, tras avances recientes en los procesos jurídicos y operativos para la recuperación del inmueble. La medida se da luego de que el martes 28 de abril la Fiscalía General

de la República (FGR) retiró los sellos de aseguramiento en cinco de las nueve áreas del recinto, ubicado en el municipio de Tequila, como parte de las diligencias para su liberación parcial.

El retiro de sellos se realizó con acompañamiento de la Consejería Jurídica Estatal y personal del Organismo Público Descentralizado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG). Este procedimiento permite continuar con los trabajos necesarios para la reapertura del museo.

Para lo que resta de este 2026, el Gobierno de Jalisco contempla

CIFRA

10

marzo el Munat quedó bajo resguardo de la Secretaría de Cultura.

una inversión cercana a 15 millones de pesos (mdp) destinada a la rehabilitación del recinto. Los recursos serán aplicados en la mejora de espacios, actualización museográfica, servicios y operación.



En las primeras inspecciones se detectaron intervenciones no museísticas, como instalación de tablarroca, reconversión de salas en oficinas y modificaciones estructurales menores, las cuales serán atendidas durante el proceso de rehabilitación. **MARIANA SÁNCHEZ**

“Puentes de maternidad y paternidad”

UdeG extiende los periodos de licencia por nacimiento

La Universidad de Guadalajara presentó los Puentes de maternidad y paternidad, una política institucional que amplía los periodos de licencia por nacimiento de un hijo e incorpora nuevas medidas de apoyo para el cuidado en los primeros meses de vida. La iniciativa incluye 21 días adicionales de licencia pagada para mujeres trabajadoras al concluir el periodo de maternidad, así como la ampliación de la licencia de paternidad de cinco a 30 días para personal académico y administrativo.

La medida también incorpora la posibilidad de reducir la jornada laboral en 25 por ciento de manera diaria para las madres, hasta que el o la menor cumpla 180 días de vida. La institución precisó que este beneficio se activa de forma automática al término de las 12 semanas de licencia de maternidad y no requiere trámite adicional.

La rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, señaló que la política forma parte de una visión institucional centrada en el bienestar de la comunidad universitaria. “Lo

que buscamos es evitar este ‘castigo invisible’ que enfrentan las mujeres por ser mamás y promover el cuidado como un derecho y responsabilidad compartida entre madres y padres”, refirió.

Planter Pérez afirmó que los Puentes de maternidad y paternidad no sustituyen disposiciones laborales vigentes, sino que se establecen como un complemento dentro de la política de cuidados de la universidad. “Estamos impulsando una política de cuidados, buscando contribuir a formar sociedades más empáticas y solidarias. Cuidar no puede, ni debe ser un privilegio, ni una carga individual; debe ser una política pública institucional, porque cuando la universidad pone al centro a las personas y protege la vida está protegiendo justamente a su comunidad”, aseveró.

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, José de Jesús Becerra Santiago, señaló que la medida fortalece las condiciones laborales dentro de la institución. “Son días de dignidad laboral, días de

salud mental y salud emocional. El mensaje que hoy manda la UdeG no sólo es para nuestras compañeras y compañeros, es un mensaje más amplio que tiene que ver con su misión de educar; este mensaje es también para las otras instituciones, para que sepan que sí se puede poner al centro a las personas y crear entornos laborales más justos, corresponsables y empáticos”, declaró.

Por su parte, la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, Natalia Juárez Miranda, consideró que la política representa un avance en la reducción de brechas laborales relacionadas con la crianza. “Si hay una implicación en la vida cotidiana de las compañeras, porque no es una medida que se anuncie en abstracto, es una medida que va a impactar a seres humanos, a mujeres que están preocupadas en qué van a hacer cuando los 90 días de maternidad se acaben y no saben dónde pueden cuidar a sus hijos”, planteó.

La universidad señaló que estas acciones se alinean con recomendaciones internacionales. La



UNICEF promueve al menos seis meses de licencia por maternidad, mientras que la Organización Internacional del Trabajo plantea un mínimo de 14 semanas con posibilidad de ampliación. En contraste, México mantiene periodos de 12 semanas para maternidad y cinco días para paternidad. De manera paralela, la rectora general anunció el fortalecimiento de programas de salud mental para estudiantes

y trabajadores. Entre las acciones previstas se incluyó la ampliación de unidades móviles del programa “Manada de apoyo”, además de la iniciativa “Suéltalo”, enfocada en herramientas de autocuidado.

También se habilitó una línea de escucha en el número 33-3540-3047, disponible de 09:00 a 18:00 horas, con el propósito de ofrecer acompañamiento y orientación en temas de salud mental.



■ La Rectora de la UdeG, Karla Planter (centro), encabezó el anuncio.

Fortalece UdeG a trabajadores

Amplían periodos por licencia de maternidad y paternidad

PAULINA FONSECA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) amplió la licencia de maternidad y paternidad para sus trabajadores, con 21 días adicionales pagados para las mujeres y 30 días adicionales para los hombres.

En México, por ley, la licencia de maternidad tiene una duración de 12 semanas, es decir 84 días, y la licencia de paternidad, 5 días.

Además de los 21 días, una vez que la madre regrese a laborar, podrá optar por una reducción del 25 por ciento del tiempo en su jornada laboral.

“Vamos impulsando una cultura de cuidado y lo que buscamos es contribuir a formar sociedades más empáticas y más so-

lidarias, cuidar no puede ni debe ser un privilegio ni una carga individual, debe ser una política pública, una política institucional, porque cuando la universidad pone al centro a la persona, cuando protege la vida, lo que está haciendo es proteger justamente a su comunidad”, dijo Karla Planter, Rectora General de la casa de Estudios.

Algunos de los beneficios que derivan de la ampliación son mejora en el bienestar físico y emocional de la madre, el padre y el bebé, reducción de estrés, reducción del ausentismo laboral y protección de la trayectoria profesional, aseguró Planter.

José de Jesús Becerra, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUdeG), señaló que es probable que los puentes de maternidad se junten con periodos vacacionales, extendiéndolos aún más.

Maricarmen Galindo



La medida suma 21 días de licencia tras vencer el plazo legal por maternidad. MILENIO

UdeG anuncia Puentes de maternidad y paternidad

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG), anunció los Puentes de maternidad y paternidad, una nueva política institucional para ampliar los periodos de licencia por maternidad, con la posibilidad de solicitar también la reducción de la jornada laboral para priorizar los cuidados maternos y paternos luego del nacimiento de un hijo.

La medida otorga 21 días adicionales pagados a las mujeres trabajadoras de la casa de estudios tras el término de su licencia materna, mientras que la licencia de paternidad será extendida de cinco a 30 días para trabajadores administrativos y académicos. Posterior a ese periodo, las madres podrán optar por una jornada laboral reducida en 25 por ciento cada día hasta que la o el menor cumpla 180 días de vida.

La rectora general, Karla Planter, explicó que con esta nueva política se busca mejorar el bienestar físico y emocional de las madres, los padres y sus hijos; así como limitar el ausentismo laboral y proteger las trayectorias profesionales de las y los trabajadores. Los Puentes de maternidad y paternidad no sustituyen ni modifican las licencias previstas en las legislaciones laborales vigentes. ■

Amplía UdeG licencias de maternidad

TAMBIÉN DE PATERNIDAD; CRECERÁ A 30 DÍAS

La casa de estudios **dará 21 días más con goce de sueldo** a las trabajadoras como parte de su política institucional de cuidados

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó una política institucional de cuidados que incluye la creación del "Puente de maternidad y paternidad", una medida inédita en México con la que busca ampliar licencias, reducir jornadas laborales y promover la coresponsabilidad en la crianza.

La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, detalló que la estrategia forma parte de un modelo integral que coloca a las personas en el centro y reconoce el cuidado como trabajo, derecho humano y responsabilidad social.

La nueva disposición contempla que, además de las 12 semanas de licencia de maternidad establecidas por ley, las trabajadoras uni-



NUEVO MES. Las disposiciones del llamado "Puente de maternidad y paternidad" iniciarán el 1 de mayo.

versitarias recibirán 21 días adicionales con goce de sueldo. Asimismo, podrán optar por una reducción de hasta 25 por ciento de su jornada diaria, ya sea con entrada más tarde o salir antes, hasta que el bebé cumpla 180 días de vida.

En el caso de los hombres, la licencia de paternidad se ampliará a 30 días, en contraste con los cinco días que establece la legislación vigente, con el objetivo de fomentar una participación activa en el cuidado de los hijos.

De acuerdo con los datos institucionales, la UdeG registró 258 licencias de maternidad en 2023, 204 en 2024 y 187 en 2025, lo que refleja una tendencia a la baja alineada con el comportamiento nacional e internacional.

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago, destacó

que la medida podría extender el periodo de cuidado hasta casi cinco meses al combinarse con vacaciones, lo que calificó como un avance en dignidad laboral y bienestar emocional.

Por su parte, la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), Natalia Juárez Miranda, señaló que la política atiende la "penalización por maternidad" que enfrentan las académicas, cuyo desarrollo profesional suele verse afectado por las responsabilidades de crianza.

Las autoridades universitarias indicaron que la implementación del nuevo esquema iniciará el 1 de mayo y no requerirá trámites adicionales para las trabajadoras, ya que los beneficios se aplicarán automáticamente al registrar la licencia de maternidad.

ESPECIAL



EL INFORMADOR - A. NAVARRO

Alondra Fausto impulsa diálogo desde el Congreso para destrabar agenda pendiente

La diputada Alondra Fausto de León (PRI) rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, cargo que ejercerá del 1 de mayo al 31 de octubre, con el compromiso de fortalecer el diálogo entre las distintas fuerzas políticas y avanzar en los temas rezagados de la agenda legislativa.

Al asumir la presidencia, calificó su designación como un honor y una gran responsabilidad. Afirmó que priorizará construir consensos entre las ocho fracciones para tomar decisiones en beneficio de la ciudadanía.

"El diálogo y la escucha serán fundamentales para alcanzar acuerdos, pese a la diversidad ideológica. El objetivo es que al Estado le vaya bien".

Entre sus funciones, destacó la importancia de preservar la institucionalidad del Poder Legislativo, conducir con orden las sesiones, representar al Congreso en actos oficiales y fortalecer los vínculos institucionales mediante convenios que contribuyan al bien común.

Reconoció pendientes clave en el Legislativo, como la reforma judicial y leyes de transparencia. Admitió que la pluralidad ha dificultado

acuerdos, pero afirmó que buscará destrabarlos. "La complejidad radica en la diversidad de posturas, pero es indispensable avanzar en reformas que marcarán el rumbo de esta Legislatura".

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en Administración Pública. Cuenta con una maestría en la misma área por el Instituto Nacional de Administración Pública y estudios de posgrado en Gobierno y Política Pública por la Universidad Panamericana.

En su trayectoria, ha ocupado cargos en el Consejo de la Judicatura del Estado y se desempeñó como enlace parlamentario en el Congreso de la Unión entre 2021 y 2024. Ha presidido la Comisión de Gestión Metropolitana y ha participado en comisiones legislativas en materia de seguridad y reglamentación.

Durante la sesión solemne, el diputado del PAN, Julio Hurtado, presentó su último informe como presidente de la Mesa Directiva y asumirá ahora la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

CONGRESO DE JALISCO. Alondra Fausto de León rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva, donde buscará impulsar el diálogo entre las fuerzas políticas y avanzar en los pendientes legislativos.

JALISCO HAY ACUERDOS PARA APROBAR EL PRESUPUESTO

Julio Hurtado resalta su paso por la presidencia del Congreso

Advierte que la reforma judicial y la transparencia siguen pendientes por falta de consenso

Destaca comisiones para dar seguimiento al transporte público y la verificación vehicular

El diputado local del PAN, Julio Hurtado, rindió su informe de actividades como presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, cargo que desempeñó desde el 1 de noviembre y que concluye este 1 de mayo. En su balance, destacó el trabajo realizado durante su gestión y la dinámica de acuerdos alcanzada entre las distintas fuerzas políticas.

El legislador, recientemente nombrado coordinador de su bancada, señaló que durante su presidencia hubo disposición al diálogo y consensos entre las fracciones parlamentarias para abordar temas relevantes. Entre ellos, mencionó la aprobación del Presupuesto de Egresos y la realización de comparecencias de funcionarios estatales ante el Pleno, como parte de los ejercicios de rendición de cuentas.

Hurtado subrayó que el Congreso mantuvo una apertura al debate y retomó esquemas de formalidad en procesos clave. Indicó que uno de los ejemplos fue el formato de la glosa, el cual, afirmó, permitió recuperar el equilibrio constitucional en la supervisión del ejercicio gubernamental.

Asimismo, destacó la convocatoria a funcionarios del Gobierno del Estado para comparecer sobre temas como transporte público, hacienda y agua potable. De acuerdo con el diputado, estos ejercicios se realizaron bajo un enfoque de diálogo institucional y con el objetivo de defender el interés de las familias jaliscienses.

Durante su gestión, también se conformaron comisiones especiales para dar seguimiento a asuntos considerados urgentes en la agenda pública estatal. Entre ellas, mencionó la comisión enfocada en la mejora del transporte público, creada tras el incremento a la tarifa, así como la dedicada al análisis del programa de verificación vehicular, orientada a proponer mejoras en su implementación.

El legislador reconoció que quedaron pendientes temas relevantes, como la reforma judicial local y las leyes secundarias en materia de transparencia. Señaló que la composición plural del Congreso implica mayores esfuer-

zos para construir acuerdos, especialmente en asuntos que requieren amplio consenso.

En ese sentido, consideró necesario avanzar con prudencia en la reforma judicial y continuar impulsando la agenda de transparencia, la cual identificó como una de las principales apuestas de su partido.

PARA SABER

Impulsará reformas desde la Junta de Coordinación Política

Hurtado adelantó que, desde su próxima responsabilidad como presidente de la Junta de Coordinación Política, buscará impulsar estos temas para lograr su eventual aprobación. Finalmente, destacó que durante su gestión se promovieron reformas orientadas a proteger a las víctimas y fortalecer mecanismos más efectivos y accesibles para la reparación del daño.



JULIO HURTADO. Presentó un balance de su gestión legislativa, en la que destacó acuerdos, comparecencias y comisiones especiales en el Congreso de Jalisco.

Asume Alondra Fausto presidencia de la Mesa Directiva del Congreso

La legisladora apuesta por fortalecer el diálogo y la construcción de consensos entre las diversas fracciones parlamentarias

Redacción/Quadratin Jalisco

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alondra Fausto de León, rindió protesta formal como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco, encomienda que desempeñará hasta el próximo 31 de octubre.

Al asumir el cargo, la legisladora priista subrayó que su gestión se centrará en fortalecer el diálogo y la construcción de consensos entre las diversas fracciones parlamentarias, con la finalidad de priorizar acuerdos que impacten positivamente en la ciudadanía.

"Sostener a toda costa la institucionalidad que lleva la mesa, la representación de la mesa; cuidar el orden de la mejor forma en el desahogo de las sesiones; en el tema de la representación, asistir a los eventos que se requieran, buscando siempre hacer relaciones para celebrar convenios que convengan para el bien común de los jaliscienses", afirmó.

Fausto de León reconoció que



La diputada del PRI, Alondra Fausto de León.

el Poder Legislativo encara una agenda con temas de alta relevancia que aún se mantienen pendientes. Entre las prioridades señaladas por la nueva presidenta destacan el

análisis y aprobación de la reforma judicial, así como la actualización de las leyes secundarias en materia de transparencia.

Durante la sesión, diversas fuerzas

CÉSAR HURTADO PRESENTA INFORME

Se llevó a cabo el informe de conclusión de actividades del diputado Julio César Hurtado Luna, del Grupo Parlamentario del PAN, al frente de la Mesa Directiva.

Durante su gestión, el Poder Legislativo consolidó una etapa de institucionalidad, orden y respeto a la autonomía parlamentaria, fortaleciendo al Congreso como un espacio de diálogo técnico y construcción de acuerdos, con resultados tangibles para la ciudadanía.

políticas expresaron su respaldo a la nueva presidencia, reconociendo la capacidad y trayectoria legislativa de la diputada Fausto De León, así como la expectativa de dar continuidad a una conducción basada en el profesionalismo, el respeto a la ley y la construcción de acuerdos.

TRAS AVAL A REFORMA

Urbanizadores deberán atender escurrimientos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Una reforma a la Ley del Agua para el Estado de Jalisco obligará a desarrolladores, empresas y particulares a gestionar el agua de lluvia que generen al modificar el suelo tras la aprobación con 27 votos a favor en el Congreso del Estado de una reforma que amplió el alcance del artículo 86-bis para prevenir inundaciones, recargar acuíferos y reducir la saturación del drenaje.

La iniciativa, presentada en octubre de 2025 por el coordinador del Partido del Trabajo (PT), Leonardo Almaguer Castañeda, establece que ya no solo las nuevas urbanizaciones deberán cumplir con estas disposiciones, sino cualquier ocupación del territorio, incluyendo desarrollos habitacionales, comerciales, industriales y actividades agrícolas o pecuarias.

Entre los cambios se establece que las remodelaciones o ampliaciones que incrementen la superficie impermeable

PARTE DE LO AVALADO. La reforma a la Ley del Agua de Jalisco prohíbe drenar directamente el agua de lluvia hacia calles, cunetas o redes de drenaje.



ARCHIVO NTR

también deberán implementar medidas de control pluvial. Además, se prohíbe drenar directamente el agua de lluvia hacia calles, cunetas o redes de drenaje.

La reforma obliga a los responsables de los proyectos a instalar sistemas de infiltración, retención o almacenamiento de agua, así como a garantizar que se mantengan las condiciones hidrológicas previas del terreno. En predios mayores a 10 hectáreas se requerirán estudios especializados con criterios técnicos específicos.

El ingeniero y experto en hidrología

Josué Sánchez Tapetillo, quien participó en la construcción de la propuesta, señaló que el artículo 86-bis existía desde hace más de una década, pero no se aplicaba de forma efectiva en los procesos de urbanización.

De acuerdo con el dictamen, la reforma busca atender problemáticas como las inundaciones -371 puntos críticos se identificaron hasta 2024-, la sobreexplotación de acuíferos y el desperdicio de agua de lluvia, que en el Área Metropolitana de Guadalajara alcanzó el 60 por ciento ese mismo año.

Acepta titular del SIAPA ir al Congreso

Solicita tiempo para ofrecer diagnóstico

Quiere recabar información y llevar propuesta a los diputados

FRANCISCO DE ANDA

El director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Ismael Jáuregui, aceptó asistir al Congreso del Estado para explicar las condiciones en las que recibió el organismo, aunque solicitó un margen de tiempo para recabar información sólida y propuestas claras de solución al problema de abasto y calidad de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Claro que vamos a ir al Congreso (del Estado), es importante decirle a todos nuestros diputados y diputadas de todas las fracciones políticas que el Siapa se va presentar con ellos para darles el diagnóstico de lo que nos hemos encontrado”, aseguró el funcionario.

“No quisiera nada más ir con las malas, sino también quisiera llevar las propuestas, las propuestas en las que vamos a buscar la validación por parte de ellos (los diputados) en la materia presupuestal para poder buscar la renovación y los mejores trabajos en el organismo”, agregó.



Ismael Jáuregui
Director del Siapa

“No quisiera nada más ir (al Congreso) con las malas, sino también quisiera llevar las propuestas, las propuestas en las que vamos a buscar la validación por parte de ellos (los diputados) en la materia presupuestal para poder buscar la renovación y los mejores trabajos en el organismo”.

Jorge Rangel

Jáuregui explicó que las Jornadas de Gestión Hídrica Metropolitana 2026, que se llevaron a cabo esta semana junto con el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), son precisamente el instrumento para construir un diagnóstico integral con acciones a corto, mediano y largo plazo, que, en su momento, presentará ante el Poder Legislativo.

Informó que ya ha sostenido reuniones directas con varios legisladores y fue enfático al señalar que el agua debe mantenerse al margen de intereses políticos.

“Queremos poco a poco generar una muy buena

coordinación con todas las entidades de gobierno para poder todos trabajar de la mano en un producto que se llama agua y que no debe tener ningún tinte político. Sencillamente, es la forma de llevarle al ciudadano sanidad con un buen flujo”, estimó.

El director del organismo rector del agua en la Zona Metropolitana también se refirió a la urgencia presupuestal que enfrenta el organismo de cara a la temporada de lluvias. Aunque indicó que cuentan con un “presupuesto débil”, están llevando a cabo acciones de revisión preventivas en los

puntos que se reportaron conflictivos en años anteriores.

Ismael Jáuregui se incorporó como titular del Siapa a finales del mes de marzo, en sustitución de Antonio Juárez Trueba, en medio de una crisis provocada por la mala calidad del agua suministrada por el organismo y el desabasto del vital líquido.

La legisladora priista, María del Refugio Camarena, y Mariana Casillas, de Futuro, aseguraron previamente que falta voluntad en el titular del Siapa para atender el llamado de los diputados para comparecer ante el Congreso.

Ismael Jáuregui va por validación presupuestal para renovar el SIAPA

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Ante la complejidad de los problemas hídricos que enfrenta la Zona Metropolitana de Guadalajara, el director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Ismael Jáuregui Castañeda, informó que presentarán un diagnóstico detallado y pro-

puestas de solución al Congreso del estado, a fin de buscar una validación presupuestal para la renovación del organismo y la mejora del servicio.

“La intención es dejar los elementos completos para que se pueda seguir trabajando en la renovación de ciertas infraestructuras de manera cotidiana y que en algunos cuantos años se tengan

mejores condiciones”, expresó.

Aseguró que la estrategia que proponen contempla acciones a corto, mediano y largo plazo. Las acciones inmediatas, explicó, se centran en el mantenimiento, la limpieza de sistemas, así como el constante monitoreo del agua mediante análisis de laboratorio. A mediano plazo, buscan la renovación de procesos y la moder-

nización de las plantas potabilizadoras. En cuanto a las de largo plazo se requiere la sustitución y la ampliación de la Planta Potabilizadora No. 1.

Por ahora, informó que trabaja en coordinación con los municipios en la renovación de las tuberías de distribución, algunas con más de 100 años de antigüedad, priorizando las zonas antiguas y con mayores deficiencias. Explicó que estos trabajos requieren de una inversión considerable, de cientos de miles de millones de pesos, lo que implica una colaboración presupuestal entre el estado y los municipios. ■

CLAVES

Trabajos

Por ahora, el organismo trabaja en coordinación con los municipios en la renovación de las tuberías de distribución, priorizando las zonas antiguas y con mayores deficiencias.

Estrategia

A largo plazo contemplan acciones mayores como la sustitución y la ampliación de la Planta Potabilizadora No.1.

MESA DIRECTIVA

Hurtado presume autonomía y productividad

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Al concluir su presidencia en la Mesa Directiva del Congreso local, el panista Julio Hurtado Luna sostuvo que su gestión consolidó un Legislativo funcional y con resultados al resaltar la realización de 27 sesiones de pleno y reformas en materia de seguridad, salud y derechos de la niñez.

Durante su mensaje de cierre, destacó que bajo su presidencia se realizaron 27 sesiones de pleno, más de 200 reuniones de comisiones y la aprobación de 283 decretos junto con más de 200 acuerdos legislativos, lo que, afirmó, refleja un Congreso activo y con resultados.

Hurtado Luna subrayó como uno de los principales logros el nuevo formato de la glosa legislativa, mediante la cual integrantes del gabinete estatal comparecieron ante el pleno para rendir cuentas.

El legislador también destacó reformas en distintos ámbitos, como las orientadas a prevenir la apología del delito, eliminar la figura de adopción simple en el Código Civil y sancionar a falsos cirujanos en materia de salud con el objetivo de proteger a la ciudadanía.

Asimismo, señaló que se impulsaron acciones tras los hechos de violencia registrados en febrero, incluyendo mecanismos para facilitar la reparación del daño a víctimas, así como el fortalecimiento de la responsabilidad patrimonial del Estado.

Finalmente, reconoció que persisten retos ante la complejidad política actual, pero confió en que desde la Junta de Coordinación Política se podrán construir acuerdos para atender los temas pendientes. También deseó éxito a la nueva Mesa Directiva encabezada por la diputada Alondra Fausto de León, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).



■ Diego Monraz consideró como algo inviable que el Estado opere el transporte público.

Ve Monraz inviable expropiar transporte

FRANCISCO DE ANDA

Como inviable calificó el Secretario de Transporte, Diego Monraz, la propuesta los legisladores de Morena, PT y Futuro para desaparecer de forma gradual las concesiones del transporte público en Jalisco, a fin de que el Gobierno del Estado administre directamente el servicio.

En entrevista, el funcionario estatal advirtió que Jalisco no es Venezuela, por lo que un modelo de estatización del transporte público no aseguraría una mejora del servicio.

“De primera impresión, es preocupante que se quieran cancelar o desconocer derechos de privados, inversiones que han hecho, no ahorita, sino de varias generaciones, inversiones muy grandes en patios, terrenos, tecnologías,

empresas, en una renovación de flota histórica que se hizo en los últimos años, y que sería muy desafortunado mandar un mensaje de expropiación o de estatización a inversionistas privados en Jalisco”, sentenció Monraz.

“Jalisco no es Venezuela, eso que quede claro. Aquí la expropiación o la estatización nunca se ha dado, y creo que sería un tema tan inviable como delicado”.

El titular de la Setran cuestionó el argumento de los legisladores en torno a la regulación de utilidades y el control de costos del transporte.

“En Jalisco no se paga lo que realmente cuesta el transporte público, se paga muy por debajo de esto gracias a este esquema debidamente establecido de subsidio a los usuarios”, afirmó.

El tablero en el Congreso se desplazó en silencio... hasta que dejó de hacerlo

Política. El frente que durante semanas tejieron legisladoras de PAN y PRI, terminó por desmoronarse justo el día de ayer



Murguía se convirtió en una figura clave; su postura llamó la atención a escala nacional. CORTESÍA

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En el Congreso de Jalisco, el frente que durante semanas tejieron Claudia Murguía, del Partido Acción Nacional (PAN), y Cuquis Camarena, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), terminó por desmoronarse justo el día de ayer.

Lo que inició como una alianza estratégica —con el respaldo de Miguel de la Rosa— para hacer contrapeso al gobernador en medio de la discusión de la Reforma Judicial, el pasado mes de octubre de 2025, acabó en una escena distinta: reacomodos, rupturas y mensajes políticos que no necesitaron micrófono.

Aquel bloque opositor que tomó fuerza en la Comisión de Puntos Constitucionales, señalado como un “madrugete legislativo” por la forma en que impulsó la armonización de la Reforma Judicial Federal, parecía tener rumbo claro. Morena, PAN, PRI y otras fuerzas habían cerrado filas bajo el argumento de construir un Poder Judicial más transparente, pero también bajo una lógica política: poner contra las cuerdas al Ejecutivo estatal.

En ese contexto, Murguía se convirtió en una figura clave. Incluso, su postura llamó la atención a escala nacional cuando la dirigencia del PAN marcó distancia. Aun así, ella decidió avanzar. Junto a Camarena, ambas proyectaban un movimiento mayor: reconfigurar el poder interno del Congreso. La apuesta era clara —Murguía a la Junta de Coordinación Política y Cuquis a la presidencia de la Mesa Directiva—, un acuerdo que reflejaba la construcción de poder entre dos perfiles con control político en sus bancadas.

Pero el guion cambió.

Primero, Murguía fue despojada de la coordinación del PAN. La decisión no fue menor: marcó un alto a su margen de maniobra y evidenció tensiones internas. Desde la dirigencia nacional, el mensaje fue contundente: el grupo parlamentario responde al partido, no a proyectos personales. El relevo terminó en manos de Julio Hurtado.

En paralelo, el PRI también movió sus piezas. Con la intervención de Alejandro Moreno, el proceso interno dio un giro y co-

locó a Alondra Fausto al frente de la Mesa Directiva. Con ello, la posibilidad de que Camarena asumiera la presidencia se diluyó.

Y así, lo que se perfilaba como un acuerdo de poder entre dos diputadas, se convirtió en un ajuste de cuentas político.

El día de ayer, la Mesa Directiva quedó en manos de Alondra Fausto y la Junta de Coordinación Política bajo la conducción de Julio Hurtado. Pero más allá de los nombramientos, lo que se rompió fue un frente.

Uno que, por momentos, logró incomodar al poder... pero que no sobrevivió a sus propias tensiones internas.

La escena en el pleno lo dijo.

CLAVES

Alianza

PAN y PRI construyeron un frente opositor para hacer contrapeso al gobernador en la discusión de la reforma judicial.

Madrugete

El bloque impulsó la armonización de la Reforma Judicial Federal desde la Comisión de Puntos Constitucionales en octubre de 2025, generando controversia por la forma en que lo hizo.

Apuesta

Murguía y Camarena acordaron repartirse el poder interno del Congreso: una en la Junta de Coordinación Política y la otra en la Mesa Directiva.

Freno

La dirigencia nacional del PAN destituyó a Murguía de la coordinación y colocó a Julio Hurtado, dejando en claro que el grupo responde al partido y no a proyectos personales.

Se habían desmarcado, intentaban recomponer la jugada tras la disputa interna. Sin discursos estridentes, pero con una señal inequívoca: las dirigencias retomaban el control. Detrás quedaban los intentos de autonomía política de sus legisladoras. ■

‘No soy ya el perfil adecuado’

Asegura Murguía que retiro de coordinación dependió del PAN

MARTÍN AQUINO

El PAN Jalisco, que encabeza Juan Pablo Colín, quitó la coordinación de la bancada panista en el Congreso local a la diputada Claudia Murguía Torres, por no tener un perfil “conveniente”; la legisladora expuso diferencias con el líder estatal del partido.

Mediante el oficio PRE/CDE/05/2026 recibido el 28 de abril por la Junta de Coordinación Política del Legislativo, Colín notificó que la coordinación del grupo parlamentario del PAN, que desde el 2018 había ocupado Murguía, sería asumida por Julio César Hurtado.

En entrevista con MURAL, la diputada panista explicó que fue una decisión de la dirigencia estatal de su partido retirarle el cargo de coordinadora de bancada, debido a que habría dejado de tener un perfil conveniente.



■ Claudia Murguía negó que exista desunión dentro del PAN Jalisco.

“Es una decisión y una facultad que tiene la dirigencia estatal del PAN (...), hoy el PAN inicia una nueva etapa, el grupo parlamentario del PAN inicia una nueva etapa y, ciertamente, dado esta nueva etapa y dado una visión que hoy tiene que imperar en las acciones y en las determinaciones del grupo parlamentario del PAN, estimamos que no soy yo ya el perfil adecuado para llevar adelante los esfuerzos de la

coordinación”, dijo Murguía.

“Es una decisión exclusivamente de la dirigencia estatal que yo respeto, y queda en buenas manos (la coordinación de la bancada) que son las del diputado Julio Hurtado, quien además de haber sido mi compañero diputado los últimos casi cinco años cuando yo fui su coordinadora, siempre mostró disciplina, rectitud”, añadió.

La legisladora panista

aceptó que tuvo diferencias con el dirigente Colín, pero aseguró que eso no significa que no haya unidad en el partido.

“En el PAN hay diferencias, pero eso no quiere decir que no haya unidad. (...) Seguiré con mi agenda parlamentaria, las posturas que he asumido, los temas que he asumido los seguiré llevando por la misma ruta, por el mismo camino”, acotó.

CONGRESO

Exhortan al Siapa a hacer estudios y aplicar rebajas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

A través de acuerdos legislativos avalados el 28 de abril, las bancadas de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Jalisco exigieron acciones inmediatas al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para atender la crisis por la mala calidad del agua. Van desde estudios técnicos hasta compensaciones y revisiones a su operación.

La bancada del PAN exhortó a la Junta de Gobierno del Siapa a identificar con precisión las colonias afectadas por el mal olor en el agua potable, particularmente en la zona abastecida por la Planta Potabilizadora de Miravalle. La idea es que las y los usuarios accedan a descuentos en su recibo, siempre que lo soliciten y exista un dictamen técnico de la Dirección de Abastecimiento y Operación.

Por su parte, Morena exigió al organismo operador la realización de estudios físicos, químicos, microbiológicos y bacteriológicos del agua en cada colonia abastecida por la Planta Potabilizadora Miravalle. Los resultados deberán entregarse al Congreso en un plazo de 30 días naturales y comprobar si el líquido cumple con la NOM-127-SSA1-2021.

En cuanto al PRI, su propuesta se centra en impulsar el plan denominado "Siapa 2.0", que contempla 18 acciones para mejorar la gobernanza, operación y administración del sistema.

En paralelo, el legislador petista Sergio Martín Castellanos planteó endurecer la fiscalización del organismo al solicitar que auditorías externas del Siapa sean revisadas por la Contraloría del Estado, mientras que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) deberá realizar inspecciones financieras y legales para deslindar responsabilidades.

Le otorgan Amparo

Repetirán votación por Licón

Congreso estatal debe pronunciarse de nueva cuenta sobre ratificación

TANIA CASILLAS

El Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa del Poder Judicial de la Federación ordenó realizar una nueva votación y dejar sin efecto la del 15 de octubre de 2025, en la que el Congreso del Estado resolvió no ratificar a Daniel Espinosa Licón como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

Después de ser titular del Poder Judicial en Jalisco y Magistrado por siete años, Espinosa Licón no fue ratificado para un segundo periodo de 2025 a 2027.

Cuando fue informado de la decisión del Congreso, presentó un juicio de Amparo el 16 de octubre de 2025 y recibió resolución ayer.

“(El Congreso) deberá emitir nuevo acuerdo legislativo en el entendido que de no compartir el dictamen de la Comisión de Seguridad y Justicia, deberá cumplir con las exigencias de fundamentación y motivación, es decir deberá explicar sustantiva y expresamente, así como de manera objetiva y razonable, los motivos por los que determine la no ratificación de la parte quejosa, y además, di-

cha justificación deberá realizarse de manera personalizada e individualizada”, sostuvo el juzgado federal.

Los diputados que voten a favor de ese dictamen estarán de acuerdo en las razones, establece el Poder Judicial de la Federación.

En la votación de 2025, 18 diputados estuvieron a favor y 18 en contra; en su Amparo, Espinosa Licón argumentó que debía recibir ratificación tácita y puso de ejemplo a Colima, sin embargo, el Poder Judicial resolvió que en Jalisco no está vigente esa legislación.

Después de la votación, el Congreso decidió lanzar una nueva convocatoria, a pesar de que existía el Amparo.

“Ese recurso nada más nos dice que no podemos elegir a ningún Magistrado, entonces, podemos hacer todo el procedimiento hasta donde esté la lista de elegibles; una vez que esté la lista de elegibles y, no nos ha llegado nada, entonces esperar a ver qué suspensión llega a la Corte”, explicó en noviembre la diputada Adriana Medina, de Movimiento Ciudadano. Al final no se designó el cargo.

El actual Presidente del Poder Judicial de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, consideró que Espinosa Licón hizo un buen trabajo y no le pareció la mejor decisión del Congreso.



■ Daniel Espinosa Licón, ex Magistrado.

Obligan a reponer ratificación de magistrado

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa ordenó al Congreso de Jalisco reponer el proceso de ratificación del magistrado Daniel Espinosa Licón, luego de que el tribunal determinó que la decisión tomada por el Poder Legislativo el 15 de octubre de 2025 carecía de la debida fundamentación. El fallo deja sin efectos la negativa de ratificación y exige que

los diputados emitan un nuevo acuerdo con argumentos objetivos sobre el desempeño del funcionario. De no hacerlo, el juzgado asumirá como válidos los dictámenes técnicos que le favorecen.

La resolución reactiva el enfrentamiento entre bancadas y coloca al Congreso ante una disyuntiva jurídica, que es justificar con elementos concretos por qué Espinosa Licón no debe continuar en el cargo, o asumir las consecuencias de no poder hacerlo.

Las posiciones al interior del Poder Legislativo reflejan una fractura que no se ha cerrado desde la votación original. El coordinador de Movimiento Ciudadano, José Luis Tostado, señaló que su bancada respaldó la ratificación desde el principio porque nunca encontraron razones objetivas para cuestionar el desempeño del magistrado, de la misma manera en que ocurrió con el caso de la magistrada Consuelo. En la misma lí-

nea, el coordinador del Verde, José Guadalupe Buenrostro, quien también votó a favor de la ratificación en su momento, consideró que la resolución judicial les da la razón.

Morena, en cambio, no modifica su postura. El coordinador de esa bancada, Miguel de la Rosa, afirmó que existen elementos suficientes para sostener la no ratificación y que su fracción continuará trabajando desde la Comisión de Seguridad y Justicia en esa dirección.

El Partido del Trabajo (PT) matizó sin ceder del todo. Su coordinador, Leonardo Alma-

guer, reconoció que el magistrado siguió un procedimiento legal para mantenerse en el cargo y que logró un fallo a su favor, pero advirtió que eso no significa necesariamente que su permanencia sea lo más correcto.

El Partido Acción Nacional optó por la cautela. Julio Hurtado, coordinador de esa bancada, dijo que primero habrá que revisar la resolución con respeto a los ordenamientos judiciales y que, si el tribunal ordena modificar alguna de las acciones del Congreso del estado de Jalisco, habrá que atenderlo a nivel institucional. ■



La Sala Regional Guadalajara desechó la apelación del grupo político.

Queda en el intento por ser partido político

MAGGIE URZÚA

La agrupación Centro Iberoamericano de Políticas Públicas Sociales y Educativas AC pretendió constituirse como el partido político local Prosperidad Económica, pero no prosperó.

Tres instancias echaron para atrás su solicitud y confirmaron que no acreditó los requisitos definidos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

El propio organismo local registró el incumplimiento del número de asambleas constitutivas y afiliaciones, pero la agrupación apeló para recibir una prórroga y completar pendientes.

Sin embargo, tanto el Tribunal Electoral local como la Sala Regional del Tribunal Electoral federal desecharon su recurso de apelación.

“Se propone confirmar la resolución del Tribunal local (...) los agravios hechos valer por la parte actora no fueron suficientes para combatir frontalmente las sentencias expuestas”, resolvió ayer la Sala Regional Guadalajara.

Así, el único nuevo partido político de corte local sería el Humanista —señalado por tener vínculos con la Iglesia de la Luz del Mundo—, en espera del fallo definitivo del Consejo General del IEPC el próximo 1 de julio.

Menores de edad, mil 850 desaparecidos

ADOLESCENTES, LA MAYORÍA DE ELLOS

En Jalisco, al menos mil 850 niñas, niños y adolescentes permanecen desaparecidos; **Zapopan encabeza la lista de municipios con más reportes activos**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el marco del Día de la Niña y el Niño, en Jalisco mil 850 niñas, niños y adolescentes continúan desaparecidos, de acuerdo con datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD). En total, entre 1943 y marzo de 2026 se han registrado 8 mil 423 reportes de personas de entre 0 y 19 años, lo que implica que una de cada cinco sigue sin ser hallada.

Por grupo de edad, los datos indican que entre 0 y 4 años existen 410 reportes, de los cuales 77 corresponden a menores que permanecen desaparecidos. En el rango de 5 a 9 años se reportan 57 casos activos, mientras que en el de 10 a 14 años suman 183. La mayor concentración se presenta entre adolescentes de 15 a 19 años, con mil 446



MICHELE VAZQUEZ

personas aún sin localizar.

Los casos históricos se distribuyen en 116 de los 125 municipios de Jalisco, mientras que 96 demarcaciones registran al menos un menor desaparecido

actualmente. Por municipio, Zapopan concentra la mayor cantidad de reportes activos con 317 casos, seguido de Guadalajara con 298, Tlajomulco de Zúñiga con 177, San Pedro Tlaquepaque con 159, El Salto con 94 y Tonalá con 85. Fuera de la Zona Metropolitana destacan Lagos de Moreno con 75 casos, Encarnación de Díaz con 47 y Puerto Vallarta con 44.

Durante el primer trimestre de 2026 se abrieron 202 expedientes por desaparición de personas de 0 a 19 años; de estos, 124 fueron localizados. En ese mismo periodo, el grupo de 15 a 19 años concentró 141 reportes, con 59 aún pendientes por localizar.

Respecto a la Alerta Ámber, la Fiscalía señaló que la activación depende del criterio del Ministerio Público.

Jalisco: 1,850 menores de edad desaparecidos

HOY SE CONMEMORA Y CELEBRA EL DÍA DEL NIÑO

Las ausencias de personas de entre 0 y 19 años se concentran en los adolescentes de 15 a 19, según datos del REPD; **Zapopan es el municipio con más niñas, niños y adolescentes por localizar**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Hoy, en el Día del Niño, hay menores de edad que aún no regresan a casa. Entre 1943 y marzo de 2026 en Jalisco desaparecieron al menos 8 mil 423 niños, niñas y adolescentes menores de 19 años, de los cuales mil 850 siguen sin ser localizados, según datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REDP).

Lo anterior significa que una de cada cinco personas de entre 0 y 19 años que en algún momento desapareció y se levantó un reporte o denuncia oficial sigue con estatus de desaparecida.

Los datos muestran también que del grupo etario de 0 a 4 años hay 410 reportes y denuncias, de los cuales 77 corresponden a niños y niñas que siguen desaparecidos, mientras que de 5 a 9 años son 57 las infancias aún desaparecidas.

De 10 a 14 años suman 183 casos sin resolver, pero la mayoría corresponde a adolescentes de entre 15 a 19 años de edad, grupo etario que suma mil 446 personas desaparecidas. El resto corresponde a 87 casos catalogados como cerrados por parte de la autoridad.

Los más de 8 mil casos históricos de reportes y denuncias por desaparición, incluidas personas que siguen

desaparecidas y las localizadas, se distribuyen en 116 de los 125 municipios del estado. Los datos del REPD también precisan que 96 de las 125 demarcaciones registran al menos un caso de niños, niñas y adolescentes aún ausentes.

Por municipio, Zapopan concentra la mayor cantidad de casos al reportar 317 menores con reportes de desaparición activo, mientras que Guadalajara suma 298; Tlajomulco de Zúñiga, 177; San Pedro Tlaquepaque, 159; El Salto, 94, y Tonalá, 85.

Fuera de la ciudad, la problemática se concentra en tres municipios: Lagos de Moreno, con 75 casos activos; Encarnación de Díaz, con 47, y Puerto Vallarta, con 44.

¿Y EN 2026?

Durante el primer trimestre de este año los casos de niños, niñas y adolescentes desaparecidos no se detuvieron. Los datos del REPD muestran que se abrieron 202 expedientes por personas de 0 a 19 años desaparecidas.

De ese total, 124 fueron localizadas y 78 siguen desaparecidas. Por grupo etario, incluso a nivel general, no sólo entre niños, niñas y adolescentes, destacan las desapariciones de adolescentes de entre 15 a 19 años de edad, grupo blanco del reclutamiento forzado.

En total, entre enero y marzo de 2026 se acumularon 141 reportes de víctimas en dicho grupo de edad, de las cuales 59 están pendientes por localizar.

FGR realizará brigada de toma de muestras de ADN

La Fiscalía General de la República (FGR) y el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informaron que la dependencia federal estará en Jalisco la siguiente semana para realizar una brigada de toma de muestras de ADN con familiares de personas desaparecidas.

El colectivo recordó que esta brigada es parte de los trabajos en torno al Rancho Izaguirre, por lo que las familias que hayan reconocido alguna prenda deben acudir para poder hacer las confrontas.

"Esta iniciativa es de suma importancia para nosotros, especialmente para aquellos que han reconocido alguna prenda del Rancho Izaguirre. Si tienes alguna prenda que pueda ser relacionada con nuestros seres queridos desaparecidos, te pedimos que vengas a realizar una confronta directa con nuestra prenda. Tu participa-

ción es crucial. Dejar tu ADN puede marcar la diferencia en el proceso de identificación y nos ayuda a encontrar respuestas y justicia para las familias afectadas".

La jornada será del 6 al 8 de mayo en las instalaciones del Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU), ubicadas en calzada Independencia Norte 111, Zona Centro, en Guadalajara. Las actividades serán de 9 a 14 horas y de 15 a 17 horas.

La FGR añadió que la convocatoria va dirigida a familiares directos en línea ascendente, es decir, padres y madres de personas desaparecidas, pero también a familiares de línea descendente como hijos e hijas, y de línea lateral, como hermanos y hermanas.

La brigada será con cupo limitado, por lo que la FGR pidió acudir con disponibilidad de tiempo.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

SUBUTILIZAN ALERTA AMBER

Pese a la situación que vive Jalisco en cuanto a niños, niñas y adolescentes desaparecidos, la Fiscalía del Estado (FE) no genera cédulas de Alerta Amber para buscar a la mayoría.

Según información que difundió la FE a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), entre el 29 de abril de 2013 y el 28 de febrero de este año el programa conoció de 8 mil 991 niños, niñas y adolescentes desaparecidos, de los cuales 8 mil 893 fueron localizados con vida y 98, sin vida.

Sin embargo, en ese periodo sólo se generaron cédulas públicas en 246 ca-

sos más 70 prealertas, es decir, cédulas para difundir sólo entre autoridades. Si se suman ambas, la herramienta se activó en 3.5 por ciento de los casos.

La justificación de la Fiscalía del Estado para no activar cédulas de Alerta Amber en el resto de los casos es que considera que al "generar dicha Alerta se pone en riesgo inminente de sufrir algún daño en su integridad física o psicológica (a) la niña, niño o adolescentes". Dicha decisión es del agente del ministerio público que lleve el caso, según la dependencia, la cual afirmó que, aunque no se difunda una cédula oficial del mecanismo, se realizan investigaciones.



- **Nombre:** Jonhatan Alejandro Villarreal Sánchez.
- **Edad:** 14 años.
- **Sexo:** Masculino.
- **Cabello:** Negro, lacio y corto.
- **Tez:** Morena.
- **Complexión:** Delgada.
- **Estatura:** 145 cm.
- **Señas particulares:** Tatuajes: letras en el antebrazo derecho.
- **Discapacidad / Enfermedad:** Sin dato.
- **Fecha de localización:** 25 de marzo de 2026.
- **Lugar donde se localizó:** Zapopan, Jalisco.

**Buscamos
a su familia**

**Ayúdanos a
encontrarles**

Reporta cualquier información
sobre la persona: **33 3145 6314**

comisióndebúsqueda@jalisco.gob.mx



**Comisión de Búsqueda
de Personas de Jalisco**

  @BusquedaJal

ESPECIAL

EN 2026. Este año suma 202 expedientes abiertos por desapariciones de menores, de los cuales 78 siguen desaparecidos.

LA ZMG, A LA CABEZA

Los municipios metropolitanos son los que concentran la mayor cantidad de casos de menores desaparecidos activos. Zapopan suma 317; Guadalajara, 298; Tlajomulco, 177; Tlaquepaque, 159; El Salto, 94, y Tonalá 85.



Jorge Rangel

Ayer concluyeron las Jornadas de Gestión Hídrica metropolitana 2026.

Reciben 500 propuestas

Van por un nuevo modelo hídrico

Colabora CICEJ con el SIAPA ante problema de agua en ZMG

FRANCISCO DE ANDA

Durante las Jornadas de Gestión Hídrica Metropolitana 2026, realizadas durante tres días esta semana, se recabaron más de 500 propuestas con miras a construir un modelo de gestión hídrica para la Zona Metropolitana de Guadalajara, confirmó Mirna Avilés, presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

“Viene (ahora) un análisis técnico de la información, en donde en alrededor de cinco semanas tendremos la presentación de un informe de resultados, y con esta parte del acuerdo técnico que firmamos el día de hoy (ayer) es para poder dar seguimiento a estas acciones”, explicó Avilés al referirse a las jornadas que llevó a cabo el CICEJ junto con autoridades del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

La presidenta del CICEJ señaló que el interés ciudadano que detonó las jornadas no es casual. Estudios del INEGI muestran una tendencia al alza en el nivel de insatisfacción de los jaliscienses respecto a la calidad y el suministro del agua, problemática que incluso fue analizada durante el evento por el doctor Héctor García Camacho, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Las jornadas, celebradas los días 27, 28 y 29 de abril, congregaron entre 170 y 180 participantes presenciales diarios, entre especialistas, académicos, líderes de opinión y representantes de los tres niveles de gobierno. La

Mirna Avilés
Titular del CICEJ

Viene (ahora) un análisis técnico de la información, en donde en alrededor de cinco semanas tendremos la presentación de un informe de resultados, y con esta parte del acuerdo técnico que firmamos el día de hoy es para poder dar seguimiento a estas acciones”.

plataforma digital permanecerá abierta hasta el 7 de mayo para recibir propuestas e investigaciones adicionales.

Para garantizar que las más de 500 propuestas no queden en letra muerta, el Colegio y el SIAPA firmaron un acuerdo técnico que crea un comité de seguimiento integrado por academia, asociaciones técnicas y dependencias de gobierno.

“Ahorita creo que es una oportunidad de oro la que atiende el Gobierno del Estado, que es tomar el tema con la urgencia que tiene, pero sobre todo con la importancia. El agua tiene que ser tomada como un tema estratégico de estado”, dijo.

La ingeniera fue crítica con administraciones anteriores, al señalar que el problema hídrico ha sido una bola de nieve que ha venido creciendo por la falta de toma de decisiones al postergar versiones.

“Hace falta pensar más en las nuevas generaciones que en los nuevos ciclos administrativos”, expresó.



SIGUEN FALLAS EN CALIDAD DEL AGUA

● **CRISIS.** El especialista en temas hídricos Josué Daniel Sánchez Tapetillo advirtió que las acciones recientes para mejorar la calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara aún no muestran resultados y podrían tardar varios meses en reflejarse. Señaló que, luego del programa de lavado de tanques implementado por el Siapa, persisten reportes ciudadanos de agua sucia en distintas colonias. Explicó que otras medidas, como la construcción de un 'bypass' para conectar sistemas hidráulicos a través del acueducto, podrían tardar hasta un año en generar efectos visibles. Cuestionó la falta de claridad en el diagnóstico oficial sobre el origen del problema. *Nancy Ángel ZMG SA*

MICHELLE VÁZQUEZ

Acciones en pro de agua tardarán en verse: experto

CICEJ Y SISTEMA SIGNAN ACUERDO

El especialista en temas hidricos Josué Daniel Sánchez Tapetillo señala que algunas de las acciones del Siapa podrían generar efectos visibles en un año

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Las acciones recientes para mejorar la calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aún no muestran resultados y podrían tardar varios meses en reflejarse, advirtió el especialista en temas hidricos Josué Daniel Sánchez Tapetillo.

En entrevista, señaló que luego del programa de lavado de tanques implementado por el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) persisten reportes ciudadanos de agua sucia en distintas colonias, por lo que exhortó a continuar con las quejas de la problemática.

"El llamado es a que la gente esté muy vigilante y que sigan reportando lo que están viendo, que no está mejorando", indicó.

El especialista detalló que otras medidas como la construcción de

un 'bypass' para conectar sistemas hidráulicos a través del acueducto existente podrían tardar hasta un año en generar efectos visibles.

Sánchez Tapetillo cuestionó la falta de claridad en el diagnóstico oficial sobre el origen del problema de la mala calidad del agua suministrada y recordó que las autoridades han alternado explicaciones entre fallas en la red de distribución, deficiencias en la potabilización y condiciones de los tanques de almacenamiento.

Consideró que, sin un diagnóstico preciso, será difícil implementar soluciones efectivas.

Entre las acciones prioritarias planteó la modernización de plantas potabilizadoras ante el aumento de contaminantes en el agua, así como la construcción de nueva infraestructura hidráulica conectada al lago de Chapala.

Además, subrayó la necesidad de renovar la red de distribución, incluidos tanques y estaciones de bombeo, ya que gran parte de la infraestructura ha superado su vida útil.

El especialista afirmó que estas medidas estructurales son indispensables para resolver de fondo los problemas de calidad del agua en la ciudad.

FIRMAN ACUERDO SIAPA Y CICEJ

Con la participación de especialistas, academia, sociedad civil, iniciativa privada y autoridades de los tres órdenes de gobierno, concluyeron las Jornadas de Gestión Hidrica Metropolitana 2026 que derivaron en la firma de un acuerdo técnico para dar seguimiento a propuestas.

El ejercicio, realizado por el Siapa y el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), permitió reu-

nir aportaciones para la construcción de un acuerdo técnico y la integración de un comité de seguimiento con visión de largo plazo y que permitirá orientar decisiones futuras con sustento técnico, social e institucional.

Además, generó un intercambio de ideas que reflejó el interés de los participantes por contribuir a la definición de soluciones conjuntas y consensuadas frente a los retos que enfrenta la ciudad en materia hídrica.

La presidenta del CICEJ, Mirna Avilés Mís, dijo que las jornadas se convirtieron en un punto de encuentro, de experiencias, visiones y preocupaciones distintas, pero también de voluntades para construir soluciones.

Los siguientes pasos estarán enfocados en ordenar las aportaciones, identificar coincidencias y trazar rutas de acción viables, siempre bajo una lógica de consenso y corresponsabilidad.

Un eje transversal de las jornadas fue la coincidencia en la necesidad de fortalecer al Siapa como un organismo operador robusto, confiable y con capacidad de respuesta y que enfrente con responsabilidad y visión los desafíos actuales y venideros.

Además de autoridades, de CICEJ y de Siapa, firmaron el acuerdo representantes de Clúster Ingeniería Jalisco y sus Especialidades, de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (UJAI), del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco (Comicij), de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la ciudadanía, entre otros.



Extienden en Tlajo descuento de predial

Tlajomulco extiende el descuento del 5 por ciento en el pago del predial y los servicios de agua potable durante los meses de mayo y junio, incluida la condonación de multas y recargos; el pago se puede realizar en las cajas municipales.

Extiende Tlajomulco descuentos en predial y agua durante mayo y junio

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de incentivar la recaudación y apoyar la economía de las familias locales, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció la extensión del descuento del 5 por ciento en el pago de impuesto predial y servicios de agua durante los meses de mayo y junio.

El alcalde informó que, además del descuento directo, se mantendrá vigente la condonación del 100 por ciento en multas y recargos para quienes presenten adeudos, facilitando que los contribuyentes se pongan al corriente sin afectar su bolsillo.

Quirino Velázquez destacó que esta medida responde a la buena respuesta ciudadana registrada en los primeros meses del año, asegurando que lo recaudado se traduce directamente en obras y servicios públicos de calidad para las comunidades.

Además del descuento directo, se mantendrá vigente la condonación del 100 por ciento en multas y recargos para quienes presenten adeudos



Esta medida responde a la buena respuesta ciudadana.

"Ha habido una gran recaudación. Queremos decirles a quienes aún no han acudido, que vamos a extender durante mayo y junio el descuento del 5 por ciento, además de mantenernos sin multas y sin recargos. Cada centavo que llega se distribuye con justicia social", afirmó el munícipe.

El Gobierno Municipal recordó que el sistema de recaudación opera con normalidad en todas las cajas municipales y plataformas digitales, garantizando seguridad y certeza en cada trámite.

Finalmente, se reiteró que no se aplicarán actualizaciones ni recargos durante este periodo adicional, como parte de una política de atención cercana y solidaria con los habitantes del municipio.

“Construyendo Oportunidades”

Quirino arrancan obras y lleva feria de empleo a Los Agaves

El Gobierno de Tlajomulco realizó una gira de trabajo en el fraccionamiento Los Agaves, donde dio inicio a la segunda etapa de rehabilitación del circuito Vía Láctea y llevó a cabo una feria de empleo con el objetivo de acercar oportunidades laborales a la población. Las acciones forman parte de una estrategia que integra obra pública y desarrollo económico en la zona.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó la continuidad de las intervenciones en el fraccionamiento. “Aquí, en particular en Los Agaves, ya lo dijeron ahorita: son casi 20 años desde sus orígenes en los que no se le metía recurso público. Empezamos con una primera etapa hace 6 meses, y nos decían: ‘Sí, pero falta muchísimo’. Nos comprometimos el día que inauguramos esa primera etapa a continuar, y aquí estamos cumpliendo la palabra. No solo eso: vamos a arrancar esta segunda etapa y, como lo dijo Celso, también un aplauso a todo el equipo de Obras Pú-

blicas que se la parte todos los días. Vamos a seguirle con una siguiente etapa y luego con las calles aledañas”, señaló.

La intervención vial contempla trabajos de fresado, reencarpetado, aplicación de sello slurry y señalamiento horizontal. De acuerdo con el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, el proyecto formó parte de un plan por etapas que incluyó la rehabilitación de más de 80 mil metros cuadrados en distintas fases. En esta etapa se programó la atención de más de 9 mil metros cuadrados adicionales.

El funcionario explicó que la estrategia buscó atender vialidades principales y calles transversales para mejorar la conectividad interna del fraccionamiento. También indicó que las intervenciones anteriores en el circuito Aurora Boreal sumaron una inversión de 16 millones de pesos.

Posteriormente, el gobierno municipal realizó la feria de empleo “Construyendo Oportunidades”, con la participación de 15

empresas del corredor Chapala, además de la coordinación del Servicio Nacional de Empleo y la Secretaría del Trabajo. El evento buscó acercar vacantes a la población sin intermediarios. El alcalde señaló la relevancia del empleo formal como base del desarrollo familiar. “Yo lo afirmo: no hay un programa social mejor que un buen empleo, porque puedes tener algún apoyo, pero este depende de circunstancias. En cambio, un buen trabajo, sólido, con seguridad social y sustento para la familia, es lo que realmente permite construir un futuro próspero y en desarrollo para todas nuestras familias”, afirmó.

La titular de la Coordinación de Potencia Económica, Lizbeth Santillán Regalado, indicó que la estrategia de ferias de empleo continuó con el objetivo de descentralizar oportunidades laborales dentro del municipio.

MANTIENEN DESCUENTO EN PREDIAL

De manera paralela, el gobierno municipal informó la ex-



tensión del descuento del 5 por ciento en el pago del impuesto predial y del servicio de agua potable durante mayo y junio, además de la condonación de multas y recargos. La medida formó parte de una política de apoyo a la economía familiar. El presidente municipal explicó que la decisión respondió al comportamiento de la recaudación. “Ha habido una gran recaudación. Somos responsables todos. Queremos decirles que la gente que aún no ha acudido,

vamos a extender por el mes de mayo y de junio el descuento del 5 por ciento para que puedan acudir, además sin multas y sin recargos. Recuerden que cada centavo que llega es para distribuirlo de manera justa, equitativa, proporcional y con justicia social”, expresó.

El Gobierno de Tlajomulco mantiene sus cajas de recaudación con normalidad y permanece la vigencia del acuerdo administrativo que elimina sanciones durante el periodo establecido.

Apuesta Tlajo por Los Agaves con obra pública y feria de empleo

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de revertir casi dos décadas de rezago en infraestructura y fortalecer la economía familiar, el gobierno de Tlajomulco encabezó este miércoles una jornada de trabajo en el fraccionamiento Los Agaves.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dio el banderazo de salida a la segunda etapa de renovación vial del circuito Vía Láctea e inauguró una feria de empleo para descentralizar las oportunidades laborales en el corredor Chapala.

Con una inversión de 15 millones de pesos para esta fase, los trabajos consisten en el fresado, reencarpetado y aplicación de

sello slurry en más de nueve mil metros cuadrados.

Esta acción se suma a los 16 millones de pesos invertidos previamente en el circuito Aurora Boreal, acumulando una inversión total de 31 millones de pesos en la zona durante la presente administración.

“Son casi 20 años en los que no se le metía recurso público a Los Agaves. Nos comprometimos a continuar tras la primera etapa y hoy estamos cumpliendo la palabra”, afirmó el alcalde ante los vecinos.

Por su parte, la Dirección de Obras Públicas detalló que el plan integral busca cubrir el ingreso principal hacia Arvento y, en ejercicios presupuestales futuros, intervenir las calles transversales de los cotos. De forma paralela, se llevó a cabo la Feria de Empleo Construyendo Oportunidades



El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dio el banderazo de salida.

que reunió a 15 empresas de la región.

La iniciativa busca que los habitantes de Los Agaves accedan a empleos formales sin enfrentar largos traslados, mejorando así su calidad de vida y la seguridad social de sus familias. “No hay

un programa social mejor que un buen empleo; un trabajo sólido es lo que realmente permite construir un futuro próspero”, destacó Velázquez Chávez durante el encuentro con buscadores de empleo y representantes de la Secretaría del Trabajo.

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO



Gerardo Quirino, alcalde de Tlajomulco, ha impulsado una serie de políticas públicas enfocadas a fortalecer a las niñas y los niños del municipio.

Refuerzan el compromiso con las infancias

Entre los elementos de esta política pública destacan la cobertura educativa con la entrega de apoyos escolares, la ampliación de servicios de salud gratuitos y el impulso al Sistema de Cuidados

Tlajomulco de Zúñiga ha colocado a la infancia en el centro de su política pública, con una estrategia integral que busca mejorar las condiciones de desarrollo de niñas y niños a través de programas en educación, salud, movilidad, cuidados e infraestructura. Bajo la administración del presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, el municipio impulsa una agenda social que combina atención directa, intervención territorial y una visión de largo plazo.

Desde el inicio de su gestión en 2024, el alcalde ha orientado sus acciones hacia sectores prioritarios, particularmente la niñez, con el objetivo de generar un impacto tangible en la calidad de vida de las familias. Esta visión se traduce en políticas que no solo atienden necesidades inmediatas, sino que también buscan construir mejores oportunidades desde las primeras etapas de vida.

Uno de los ejes principales es el fortalecimiento del acceso a la educación. A través de programas de entrega gratuita de útiles escolares, uniformes y calzado, el gobierno municipal reduce la carga económica de los hogares y promueve la permanencia de niñas y niños en las aulas. Esta estrategia, además de responder a una necesidad concreta, forma parte de una apuesta por la igualdad de oportunidades desde la infancia.

De manera complementaria, Tlajomulco ha impulsado el Sistema Municipal de Cuidados, una política que reconoce el papel fundamental de las familias en el desarrollo infantil. Este modelo permite brindar acompañamiento a hogares en situación de vulnerabilidad, generando redes de apoyo que fortalecen el entorno en el que crecen niñas y niños. La intención es construir una base sólida desde la comunidad, donde el cuidado y la atención se conviertan en pilares del desarrollo social.

En el ámbito de la salud, el programa "Salud Cerca de Ti" amplía el acceso a ser-

icios médicos gratuitos, incluyendo consultas, medicamentos y atención preventiva. Este enfoque permite no solo atender padecimientos, sino también detectar de manera oportuna posibles riesgos, lo que representa un avance frente a modelos tradicionales centrados en la atención reactiva. Con ello, se busca garantizar que la niñez crezca en condiciones más saludables y con mejores perspectivas a futuro.

La estrategia también contempla una fuerte inversión en infraestructura urbana y espacios públicos. La rehabilitación de parques, vialidades y entornos comunitarios tiene un impacto directo en la vida diaria de las familias, al generar espacios seguros y funcionales donde niñas y niños pueden desarrollarse plenamente. Estos entornos favorecen no solo la actividad física, sino también la convivencia y el bienestar emocional.

En paralelo, las acciones en materia de movilidad y seguridad han incorporado elementos clave para proteger y acompañar a la niñez en sus actividades cotidianas. La mejora del alumbrado público y la implementación de modelos de proximidad institucional fortalecen la percepción de seguridad en zonas escolares y espacios de convivencia.

Más allá de implementar programas aislados, el gobierno municipal ha logrado articular distintas áreas en torno a un objetivo común: garantizar condiciones dignas para el desarrollo infantil. Este enfoque transversal permite que las acciones en educación, salud, infraestructura y asistencia social se refuercen mutuamente, generando un impacto más amplio y sostenido.

La atención a la infancia no se limita a políticas generales, sino que se traduce en acciones concretas en las comunidades, atendiendo de manera puntual las necesidades de cada zona.

Al fortalecer las condiciones de desarrollo desde la infancia, se sientan las bases para una sociedad más equitativa, con mayores oportunidades y mejores condiciones de bienestar.

Registra entidad cuatro homicidios

VIOLENCIA NO CESA

Tres de los crímenes ocurrieron en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el restante en Puerto Vallarta



ESPECIAL

DEFENSA. En El Salto un hombre de 28 años fue asesinado a puñaladas al intervenir para defender a una mujer durante una discusión de pareja.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI GUADALAJARA

Los homicidios de cuatro personas, ocurridos todos en distintos puntos de la entidad, se confirmaron en las últimas horas.

En Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, sujetos armados ingresaron por la fuerza a una vivienda y asesinaron a un hombre de aproximadamente 60 años.

El crimen ocurrió la madrugada de ayer en el cruce de bulevar Chulavista y calle Salvador luego de que vecinos reportaran múltiples detonaciones de arma de fuego al número de emergencias.

Al arribo de policías municipales de Tlajomulco, la víctima fue localizada inconsciente dentro de la vivienda, en medio de un charco de sangre. Paramédicos confirmaron su fallecimiento en el lugar al presentar varios impactos de proyectil de arma de fuego, uno de ellos en el cráneo.

Por otro lado, en un domicilio en la colonia Lomas de Tlaquepaque, en la Villa Alfarera, fue localizado el cuerpo de un hombre.

El hallazgo ocurrió en el cruce de

las calles Rufino Tamayo y Frida Kahlo luego de que vecinos alertaran a las autoridades mediante una llamada al 911 por olores fétidos que emanaban de la vivienda.

Elementos de la Policía municipal acudieron como primeros respondientes y, tras ingresar al inmueble, confirmaron la presencia del cuerpo de un hombre, quien se encontraba atado de pies y manos.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima vestía ropa oscura y presentaba un avanzado estado de descomposición, estimado en alrededor de 15 días.

En la colonia Galaxia Bonito Jalisco, en El Salto, un hombre de 28 años fue asesinado a puñaladas luego de intervenir para defender a una mujer durante una discusión de pareja.

El crimen se registró en el cruce de las calles Laureles y Mezquites, donde la víctima fue localizada sin vida sobre la banqueta y con múltiples heridas provocadas por arma blanca.

De acuerdo con testimonios de vecinos, el joven intentó auxiliar a una mujer que presuntamente era agredida por su pareja; sin embargo, al intervenir, el agresor sacó un arma punzocortante y

lo atacó directamente, causándole lesiones en el cuello y el abdomen.

Tras la agresión, tanto el presunto responsable como la mujer se retiraron del lugar, dejando al hombre gravemente herido. Paramédicos municipales acudieron al sitio, pero únicamente pudieron confirmar su fallecimiento.

Fuera de la zona metropolitana, un joven extranjero, presuntamente de origen canadiense, fue localizado sin vida en la colonia Getsemaní, en la delegación de Ixtapa, en Puerto Vallarta.

El reporte se originó a través de una llamada al 911 que alertaba sobre una persona herida con arma blanca en el cruce de las calles Jerusalén y San Juan. Al arribar, elementos de la Policía municipal confirmaron la presencia de un joven dentro de un domicilio.

De acuerdo con testimonios, momentos antes vecinos observaron a una persona tirada y ensangrentada, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Paramédicos acudieron al sitio; sin embargo, confirmaron que la víctima ya había muerto.

Aclara acusaciones

Gobierno de Tlaquepaque niega regulación de mototaxis

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque aclaró que no regula ni tiene intención de regular el servicio de mototaxis ni ningún otro tipo de transporte público comunitario. La administración municipal señaló que

mantiene un programa de apoyo para personas conductoras de motocicleta con el objetivo de promover la circulación conforme a la normativa vigente mediante la entrega de chalecos color negro.

La autoridad municipal afirmó que los señalamientos emitidos por la Secretaría de Transporte del Estado resultaron falsos, al sostener que las acciones locales no se orientan a la regulación de ese tipo de transporte. También indicó que el año anterior se implementó el programa Moto Segura, mediante el cual se entregaron mil cascos y chalecos a personas que acreditaron la regularización de sus motocicletas con factura y placas.

Por otra parte, el Cabildo de San Pedro Tlaquepaque aprobó por unanimidad la Campaña de Integración Familiar 2026, que se desarrollará del 4 de mayo al 30 de junio en todas

las oficinas del Registro Civil del municipio. La propuesta fue presentada por la presidenta municipal Laura Imelda Pérez Segura durante la vigésima segunda sesión ordinaria.

La estrategia busca fortalecer los vínculos familiares mediante la regularización del estado civil y el acceso a certeza jurídica. La iniciativa contempla trámites sin costo como matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimientos de hijos, con el objetivo de garantizar derechos fundamentales como la identidad, la educación y la salud. Durante la sesión también se aprobó la firma de un convenio de coordinación entre el Regis-

tro Público de la Propiedad y de Comercio y el municipio de San Pedro Tlaquepaque, con el fin de fortalecer la vinculación institucional en materia administrativa y de servicios.

El Cabildo también turnó a comisiones el proyecto "Mesa Interinstitucional: Mujeres transformando el futuro de San Pedro Tlaquepaque", orientado a fortalecer la formación profesional, técnica y tecnológica de las mujeres del municipio. Asimismo, se envió a análisis la iniciativa "Patitas en casa: red de acogida temporal y bienestar animal", que busca establecer un esquema de participación ciudadana para el cuidado y reubicación de animales rescatados.



Apenas en diciembre pasado, regresaron a sus viviendas tras las explosiones en una fábrica de aerosoles que dejó a cinco personas muertas y un trabajador desaparecido

A un año del siniestro

Familias se levantan de las cenizas en el Álamo Industrial

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El olor a quemado ya no invade como aquella tarde, pero no se ha ido. Permanece adherido a los muros, a los restos de ladrillo que aún yacen sobre el suelo y a las estructuras que no han terminado de levantarse. En la esquina de Acueducto y Camino a Las Vegas, en la colonia Álamo Industrial de Guadalajara, el tiempo parece haberse detenido desde aquel 30 de abril de 2025.

La fábrica de aerosoles Petromaq, donde se originaron las explosiones, sigue en pie, pero no en funcionamiento. Lo que queda es una estructura herida, paredes ennegrecidas, boquetes cubiertos con al menos cuatro mallas ciclónicas y un perímetro que hoy luce abandonado. La maleza ha crecido en algunas zonas, y el exterior se ha convertido en un tiradero improvisado, donde quedan algunas latas de aerosol como testigos de lo que ocurrió.

Ese día, una serie de explosiones sacudió la zona y alcanzó las viviendas cercanas. El saldo fue de cinco personas fallecidas: José de Jesús, de 35 años; Gloria Sánchez, de 56; Jorge Octavio; Janeth Berenice y Gaudencio. Además, Jorge Octavio Rivera, quien trabajaba como montacarguista en la empresa, permanece desaparecido a un año del siniestro.

A unos metros de la fábrica, un terreno familiar resiste. Detrás de un portón, lo que antes era un espacio habitado por cinco familias hoy es un escenario de reconstrucción, ruina y ausencia. Casas a medio levantar conviven con otras que siguen quemadas, abiertas, sin ventanas, como si el incendio hubiera ocurrido hace apenas unos días.

El terreno pertenece a cinco hermanos. Cada uno, con los años, construyó su patrimonio. Era un lugar compartido, familiar, construido desde cero: "Son cinco familias las que se encontraban en el domicilio... es un terreno por herencia... de los cinco quedan dos familias aquí, y en reconstrucción las casas que se encuentran dañadas", explica para MILENIO Miriam Sánchez, hija de uno de los dueños. Las viviendas quedaron afectadas,



La zona quedó devastada tras las explosiones en la fábrica. MILENIO

tadas, algunas con pérdida casi total. Techos colapsados, muros fracturados, ventanas inexistentes, "Protección Civil y todos ellos, pues sí dicen que tiene reparación". Sin embargo, la posibilidad de reparar no significó una solución inmediata.

Las familias tuvieron que abandonar sus casas durante meses. El proceso con la empresa no fue inmediato. Tras el incendio, hubo acercamientos, pero el acuerdo tardó meses en concretarse.

"En algún momento, cuando ocurrió todo, la empresa se acercó con todos... llegaron a un acuerdo para hacerse responsables en lo que se llegaba a un acuerdo". Fue hasta diciembre de 2025, ocho meses después del siniestro, cuando finalmente se definieron los montos, "fue que se les dio una cierta cantidad para que puedan hacer la reparación de cada casa".

Hoy reconstruyen sus casas mientras el sitio permanece abandonado y marcado por el fuego

A pesar de la reconstrucción, el arraigo también se pone en duda. No todos quieren volver, no todos pueden. Pero para quienes se quedaron, la historia es más compleja. Miriam ha vivido ahí toda su vida. Regresar no ha sido sencillo. Habitar el mismo espacio implica convivir con el recuerdo constante, "es como revivir lo que pasó".

La ausencia de Jorge Octavio Rivera permanece intacta. No hay cuerpo, no hay dictamen conclu-

yente y tampoco certeza. Solo indicios: restos calcinados, objetos incompletos y un proceso legal que avanza lento, condicionado por trámites que hoy mantienen en pausa el acceso a la verdad.

Jorge, originario de Sinaloa, llegó a Jalisco en busca de mejores oportunidades laborales. En Tlajomulco construyó una vida junto a María Guadalupe Ibarra, su pareja sentimental, con quien compartía hogar y responsabilidades familiares. A finales de 2025, la Fiscalía de Jalisco la llamó para informarle sobre el hallazgo de algunas pertenencias que podrían estar relacionadas con él, pero estaban calcinadas, lo que dificulta los estudios periciales.

A un año del incendio, viven una reconstrucción lenta. No se trata solo de volver a tener un techo, sino de rehacer la vida en un lugar que cambió para siempre. ■

Rechaza Alcaldesa que funcionarios los extorsionen

Niega Tlaquepaque cobro a mototaxis

Dice les entregaron chalecos negros para que coloquen su número de placa

ADÁN PADILLA

Tras las acusaciones sobre presuntas extorsiones cometidas por servidores públicos de Tlaquepaque en contra de conductores de transporte comunitario —también conocido como mototaxistas—, la Alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura negó los señalamientos.

“No tenemos conocimiento de que algún funcionario público haya amedrentado (...) Lo que hicimos fue apoyar a los mototaxis, proveerles de un material en donde puedan poner la placa, estamos hablando de chalecos que no son guindas, sino negros y que fueron obsequiados”, dijo.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento destacó que su intervención se limita a un programa de apoyo para motociclistas, mediante el cual se entregan chalecos negros con el objetivo de que circulen conforme a la Ley de Movilidad Estatal.

“Con las personas conductoras de mototaxis, se llegó al acuerdo de dotarles de un chaleco color negro que cuenta con ventana plasti-



■ Asegura Tlaquepaque que les entregaron un chaleco color negro y no guinda como señalaron los mototaxistas.

Laura Imelda Pérez Alcaldesa de Tlaquepaque

“No tenemos conocimiento de que algún funcionario público haya amedrentado (...) Lo que hicimos fue apoyar a los mototaxis”.

ficada para colocar número de placa”, expuso la autoridad.

El Gobierno municipal aseveró que las autoridades locales sí han recibido denuncias de presuntos actos de corrupción y amedrentamiento, pero por parte de agentes de Vialidad estatal, por lo que exhortó a la Secretaría de Transporte de Jalisco

(Setran) a que regule este servicio.

“El Gobierno municipal emite un llamado a que se regule a la brevedad (a mototaxistas) a fin de evitar que conductores se vean expuestos a presuntos actos de corrupción y amedrentamiento por parte de agentes de Vialidad Estatal”, indicó.

DEFIENDE LICITACIÓN

La Alcaldesa de Tlaquepaque defendió la licitación pública TLQ-SOP 02/2026, emitida por la Secretaría de Obras Públicas el pasado 1 de abril, a través de la cual, alrededor de 16 mil luminarias serán sustituidas, reparadas o instaladas en el Municipio.

Lo anterior, luego de los señalamientos de presunta opacidad y falta de transparencia en el proceso.

“Estamos dispuestos a explicar todo lo que sea necesario y con transparencia presentar ante las autoridades que correspondan la información”.

Cortesía

Tlaquepaque niega intentos para regular mototaxis

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, negó los señalamientos de extorsión por parte de autoridades municipales a operadores de mototaxis, y respondió al secretario de Transporte estatal, Diego Monraz, quien reiteró que la dependencia estatal es la única facultada para regular el transporte público. Los mototaxistas acusaron a funcionarios municipales de acosarlos y obligarlos a pagar 200 pesos a la semana, así como usar un chaleco guinda para permitirles trabajar.

Pérez señaló que salió al paso de las declaraciones y desmintió al secretario en tres puntos clave: primero, que sí tiene relación con los mototaxistas; segundo, que no busca regularlos porque esa es facultad del estado; y tercero, que los chalecos que entrega su

La alcaldesa rechazó que se entreguen chalecos guindas y se les condicione para operar el transporte

gobierno no son guindas, sino negros, y no se usan para dar concesiones, sino para apoyar a motociclistas a circular dentro de la ley.

Mediante un comunicado, el Ayuntamiento de Tlaquepaque aclaró que por ningún motivo regula o pretende regular el transporte público comunitario, como tampoco lo ha hecho el gobierno estatal. Lo que sí lleva a cabo, explicó, es un programa permanente de apoyo a personas conductoras de motocicletas, entregándoles un chaleco color negro, no guinda, para que puedan cumplir con lo estipulado en la Ley de Movilidad de Jalisco.

La alcaldesa aprovechó para hacer un llamado al secretario y al Gobierno de Jalisco a regular el servicio de mototaxi en el estado, pues mientras no lo hagan, los conductores quedan expuestos a presuntos actos de corrupción y amedrentamiento por parte de agentes de Vialidad estatal, especialmente hacia quienes portan el chaleco negro otorgado por el municipio, situación que ya ha sido reportada en diversas ocasiones. —

Central camionera de Tlaquepaque. Hallan a menor tras intento de reclutamiento

Un adolescente de 16 años fue localizado sano y salvo luego de ser reportado como ausente en inmediaciones de la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con la Policía Metropolitana, la búsqueda se activó cuando una mujer acudió con autoridades tras perder contacto con su hijo, quien presuntamente había acudido al lugar luego de ser

citado mediante redes sociales para una supuesta oferta laboral en el módulo 2.

Con apoyo de la Policía de Tlaquepaque, se recabaron datos y características del menor, lo que permitió ubicarlo en un centro comercial entre avenida Guadalupe y Misión San Lorenzo, en la colonia Guadalupe Inn de Zapopan. El menor fue encontrado solo y en buen estado de salud.



Clausuran anexo

Un centro de rehabilitación de la Colonia La Guadalupana, en Tlaquepaque, fue clausurado. El establecimiento, con razón social "La Fraternidad de la Luz A.C.", donde se encontraban 12 mujeres y una menor de edad, presentaba diversas irregularidades, por lo que fue clausurado.

Asesinan a otros 3 hombres en ZMG

MURAL / STAFF

Tres homicidios se registraron en la Ciudad.

El caso más reciente se registró cerca de las 8:00 horas cuando fue encontrado el cuerpo de un hombre en Laureles y Avellano, en la Colonia Galaxia Bonito, en El Salto.

El fallecido tenía unos 28 años y fue localizado con lesiones ocasionadas con un

objeto punzocortante.

Cerca de las 4:00 horas fue encontrado el cadáver de un sujeto en una finca que está en Chulavista y Circuito Recife, en la Colonia Chulavista, en Tlajomulco.

La víctima, de unos 60 años, tenía impactos de bala en el cráneo.

Cerca de las 19:00 horas del martes se reportó a los números de emergen-

cias que se percibían olores fétidos desde el interior de una casa que se encuentra en Rufino Tamayo y Frida Kahlo, en la Colonia Lomas de Tlaquepaque.

En la finca fue encontrado el cuerpo de un hombre, el cual presentaba una evolución cadavérica de más de 10 días.

De acuerdo con fuentes policiales, la víctima estaba atada de sus extremidades.

Acusan buscadoras desinterés en fosa

TANIA CASILLAS

Falta de interés y desatención por parte de la Fiscalía de Jalisco en una fosa en Las Pintitas, en El Salto, denunció el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco.

La dependencia no acudió durante tres días al predio ubicado en la Calle Álvaro Obregón, donde ya se habían recuperado huesos, indicaron activistas.

“Desde el sábado no había llegado hasta el día de hoy (ayer) como a la una de la tarde llegó Fiscalía. Nada más estaba resguardado por municipales”, acusó una buscadora.

Lamentó que el perso-

nal solo estuvo dos horas en el sitio.

“Yo vi una bolsa y aparentemente salió un cráneo y un pantalón azul marino con rayas rojas”, agregó.

Los otros restos ya fueron enviados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“Lo que nosotros encontramos fueron al parecer cinco cráneos con un torso y una pierna. Un cuerpo tenía lo que es el cráneo y parte del torso y había huesitos sueltos”, aseguró la buscadora.

La Fiscalía indicó, por su parte, que el personal acudió por movimiento de tierra, pero descartó hallar restos.

6.15 POR CIENTO

Tepatitlán tiene la tercera mayor inflación a nivel nacional

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante marzo, el municipio de Tepatitlán de Morelos reportó una inflación anual de 6.15 por ciento, cifra que supera significativamente los promedios estatal y nacional. Con este indicador, la demarcación se posicionó como la tercera ciudad con el mayor incremento de precios en todo el país, situándose solo por debajo de Chetumal, Quintana Roo (6.47 por ciento), y Atlacomulco, Estado de México (6.24).

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, el nivel de precios en Tepatitlán mostró una aceleración notable frente a febrero, cuando la inflación fue de 4.85 por ciento. Este comportamiento no se observaba en el municipio desde la segunda mitad de 2024. En contraste, Guadalajara registró una inflación anual del 4.77 por ciento, ubicándose en la posición 22 de las 50 ciudades monitoreadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A nivel estatal, la inflación nacional se estableció en 4.59 por ciento y la de Jalisco en 4.94 por ciento. El análisis por rubros revela que el sector de alimentos, bebidas y tabaco fue el que más impactó el bolsillo de los ciudadanos, con una variación anual de 8.35 por ciento. Otros servicios, que incluyen sectores distintos a educación, transporte y salud, también mostraron una tendencia al alza, con 6.34 por ciento.

EN EL MES DE MARZO

Tepatitlán, con la tercera inflación más alta del país

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante marzo, Tepatitlán de Morelos registró una inflación superior a la estatal y a la nacional, lo que colocó a la demarcación alteña con el tercer indicador a tasa anual más elevado del país.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) difundió recientemente los datos de la inflación a tasa anual de marzo y estos indican Tepatitlán registró una inflación de 6.15 por ciento, indicador por encima del nacional, que fue de 4.59 por ciento, y del estatal, que alcanzó 4.94 por ciento.

El indicador del municipio alteño sólo fue superado por Chetumal,

Quintana Roo, que tuvo 6.47 por ciento, y Atlacomulco, Estado de México, con 6.24 por ciento.

Ese nivel de inflación no sólo fue de los más altos del país, sino que representó un incremento comparado con febrero, cuando Tepatitlán reportó una de 4.85 por ciento. El municipio no registraba un nivel como este desde el segundo semestre de 2024.

La otra ciudad jalisciense revisada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para las mediciones de inflación es Guadalajara. La capital del estado tuvo un indicador de 4.77 por ciento, también por encima de la inflación nacional, pero por debajo de la estatal. Fue la ciudad 22 en el listado de 50 incluidas en México.



ESPECIAL

MAYOR QUE LA NACIONAL Y LA ESTATAL. La ciudad alteña registró una inflación de 6.15 por ciento durante marzo.

En Jalisco, según los datos difundidos por el IIEG, la inflación varió dependiendo del rubro. El que más incremento de precios presentó en marzo fue el de alimentos, bebidas y tabaco al registrar una variación anual del 8.35 por ciento.

Los otros servicios distintos a la educación, transporte, salud y vivienda

también tuvieron una inflación elevada al alcanzar 6.34 por ciento a tasa anual, mientras que la ropa, calzado y accesorios, la vivienda, muebles, aparatos y accesorios domésticos, salud, transporte y educación registraron aumentos de precios por debajo del indicador general.

Anuncian obras viales

Guadalajara impulsa mejora urbana en La Florida

El Gobierno de Guadalajara anunció el inicio de obras de rehabilitación en tres vialidades de la colonia Agustín Yáñez, también conocida como La Florida, con el objetivo de mejorar la movilidad y reforzar la seguridad peatonal en la zona. Durante la realización del programa Martes Comunitario en dicha colonia, la presidenta municipal Verónica Delgadillo informó el arranque de los trabajos de intervención. "Comenzamos ya una inversión de 11.6 millones de pesos en tres calles de la colonia. Arreglaremos tres calles, sus banquetas y puntos críticos", señaló.

Las vialidades contempla-

das en el proyecto fueron Josefa Ortiz de Domínguez, Dionisio Rodríguez y Jardines de la Granja, donde se previeron acciones de rehabilitación de infraestructura urbana y atención a zonas de riesgo para peatones. En el encuentro con vecinas y vecinos se promovió la participación ciudadana como un elemento central para la mejora del entorno urbano. La autoridad municipal subrayó la importancia del trabajo conjunto entre gobierno y sociedad para alcanzar mejores resultados en la transformación de la ciudad.

La presidenta municipal expresó que la correspon-

bilidad social permite avanzar en la mejora del espacio público. "Cuando trabajamos

en equipo, cuando cada quien hace lo suyo, cuando cada quien cuida su pedacito de

Guadalajara, ese pedacito puede florecer", afirmó.

Como parte de los acuerdos establecidos durante la jornada, se programaron acciones complementarias como poda de árboles, retiro de tocones, reforzamiento del patrullaje y trabajos de balizamiento, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad vial y el entorno urbano.

El Gobierno de Guadalajara señaló que el ejercicio de Martes Comunitario permitió mantener un diálogo directo con la ciudadanía, atender necesidades en territorio y definir soluciones conjuntas para mejorar las condiciones de las colonias del municipio.



200 mil dólares

GDL recibe apoyo para fortalecer la seguridad vial en entornos escolares

La Alianza con Ciudades Saludables anunció un apoyo de 200 mil dólares para fortalecer las acciones de seguridad vial en Guadalajara, como parte de una estrategia orientada a la protección de la niñez y de los grupos vulnerables en entornos escolares. En este contexto, el Gobierno de Guadalajara presentó el Manual Metodológico de Entornos Escolares Seguros, una herramienta derivada de más de siete años de trabajo institucional. El documento busca orientar el diseño, la implementación y la evaluación de intervenciones urbanas en zonas escolares, con el objetivo de reducir riesgos viales y mejorar las condiciones de movilidad.

Mario Silva, jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia Municipal, señaló la continuidad del trabajo en la materia. "En Guadalajara hemos estado haciendo este trabajo de continuidad en materia de seguridad vial y entornos escolares seguros y de la mano de la Alianza por Ciudades Seguras y Bloomberg Philanthropies,



ratificamos nuestro compromiso por seguir construyendo y consolidando a la ciudad que cuida de las infancias y de las y los tapatíos", detalló.

Durante la presentación, Mariana Espinoza, representante de la Alianza con Ciudades Saludables, informó la asignación del recurso económico y la ampliación del proyecto. "Vamos a extender el proyecto con esta ciudad por dos años más para

poder ayudar a las infancias y los grupos vulnerables, garantizando que sean cuidados y vamos a también garantizar un fondo de 200 mil dólares. Esto para que puedan seguir expandiendo la estrategia", indicó.

Por su parte, Jacqueline Castañeda, representante de Bloomberg, señaló la renovación de la colaboración con Guadalajara hasta el año 2030 y la ampliación del trabajo a nivel

metropolitano. "Lo más increíble es que este periodo de tiempo trabajaremos con el municipio de Guadalajara, pero también se está ampliando para trabajar en el área metropolitana con toda la AMG y con Gobierno del Estado de Jalisco", afirmó.

La presentación del manual se realizó en el Jardín de Niños número 26 "Silvia Ramírez Ramírez", donde se ejecutaron intervenciones de urbanismo

táctico con una inversión de 2 millones de pesos. Las acciones incluyeron adecuaciones en calles cercanas a un jardín de niños, una primaria y una secundaria ubicadas en la zona. El director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, Saúl González, explicó el alcance de la política pública. "Este tipo de trabajos están encaminados en cuidar el presente y el futuro de nuestras infancias, para que, acudiendo a cumplir con un derecho, que es la educación, pueden hacerlo de manera segura", destacó.

El funcionario detalló que las intervenciones incluyeron cruces seguros, ampliación de banquetas, instalación de bolardos, señalización, iluminación y la colocación de un nuevo parabús. Estas acciones beneficiaron a más de mil 700 estudiantes que transitan diariamente por la zona escolar. Autoridades municipales señalaron que los siniestros viales representan un riesgo relevante para la niñez, por lo que se mantuvo el enfoque en la mejora de la infraestructura urbana en zonas escolares.

Invita GDL a Festival por el Día de las Niñas y los Niños en el Centro

Redacción/Quadratin Jalisco

Un festival con actividades recreativas, deportivas y culturales gratuitas se realizará el 2 y 3 de mayo en el Jardín del Santuario, en el Centro Histórico de Guadalajara, como parte de la celebración del Día de las Niñas y los Niños.

El evento está dirigido a familias y contempla espectáculos infantiles, juegos mecánicos, zonas interactivas y actividades deportivas a lo largo de Paseo Alcalde, con horarios extendidos el sábado, cuando se integrará con el programa nocturno Bien de Noche.

La programación del sábado iniciará a las 10:00 horas y se extenderá hasta las 23:00 horas, con una pausa por la tarde, mientras que el domingo continuará con actividades durante el día.

De acuerdo con organizadores, en la edición anterior se registró una afluencia cercana a 30 mil asistentes.

En el escenario principal habrá presentaciones como el Circo de Donii Donito, espectáculos infantiles, magia y conciertos, además de espacios de juego con tecnología interactiva, áreas recreativas y actividades como minigolf, go-karts, futbolito humano y dinámicas

El evento contempla espectáculos infantiles, juegos mecánicos, zonas interactivas y actividades deportivas a lo largo de Paseo Alcalde



Las actividades se realizarán los días 2 y 3 de mayo, informó la alcaldesa.

tradicionales.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, señaló que este

tipo de eventos buscan fomentar la convivencia y el uso del espacio público. "Cuando ellos habitan el

espacio, este espacio cobra otra dimensión, les estamos enseñando valores muy importantes a las niñas y niños", expresó.

Por su parte, Lorena Martínez, quien encabeza la Agencia Estatal de Entretenimiento, indicó que el festival se ampliará este año en coordinación con actividades nocturnas. "Este año vamos a repetir este evento, lo vamos a extender, con un programa que iniciaremos el sábado 2 de mayo a partir de las 10 de la mañana y hasta las 11 de la noche", explicó.

Además de los espectáculos, se instalarán juegos inflables, actividades deportivas coordinadas con instancias municipales y espacios de lectura, mientras que a partir de la noche del sábado se sumarán presentaciones musicales, exhibiciones y otras actividades culturales en distintos puntos del Centro. Para el desarrollo del evento se prevé un operativo con personal de seguridad, protección civil, servicios médicos y movilidad.

Festeja DIF tapatío a la niñez con jornada recreativa y musical

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de promover el bienestar, la recreación y la convivencia familiar, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara llevó a cabo una celebración especial en el marco del Día de las Infancias, dirigida a niñas y niños de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

La jornada destacó por la participación de alumnos sobresalientes de preescolar e integrantes de

las escultas de los centros, quienes disfrutaron de actividades lúdicas y formativas diseñadas para fomentar la inclusión y el trabajo en equipo.

Al encuentro asistió la presidenta, Vero Delgadillo, quien acompañada por la directora general del Sistema DIF Guadalajara, Verónica Gutiérrez Hernández y la coordinadora de Operación del organismo, Laura López Marín, convivió con los menores y supervisó las dinámicas de integración.

Durante su mensaje, la presidenta, Vero Delgadillo, reafirmó la prioridad que representa la niñez para la actual administración.

"En el gobierno de Guadalajara

estamos trabajando con todo el corazón por ustedes. Desde el DIF, nuestras estancias y centros comunitarios, hacemos lo mejor para cuidar lo más importante que tiene la ciudad: nuestras niñas y niños", enfatizó.

El evento incluyó juegos tradicionales como lotería y twister, así como activaciones físicas en las que también participaron madres y padres de familia, fortaleciendo el tejido social y el entorno cercano de los infantes.

Uno de los momentos estelares de la celebración fue el concierto Girando y Cantando, a cargo de Luis Delgadillo y Los Keliguanes, espectáculo que cerró la jornada con un ambiente.



Al encuentro asistió la presidenta, Vero Delgadillo.

Gobierno de Guadalajara

Destinan 200 mil dólares para seguridad vial en escuelas de GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

Un fondo de 200 mil dólares será destinado a ampliar intervenciones de seguridad vial en entornos escolares de Guadalajara, como parte de una colaboración internacional enfocada en reducir riesgos para estudiantes y peatones.

El apoyo fue anunciado por la Alianza de Ciudades Saludables durante la presentación de un manual que servirá como guía para diseñar y aplicar mejoras en zonas cercanas a planteles educativos. El documento, elaborado con apoyo de Bloomberg Philanthropies, plantea criterios para intervenir calles alrededor de escuelas con medidas como cruces seguros, ampliación de banquetas, señalización, iluminación y mobiliario urbano.

Durante la presentación, realizada en el Jardín de Niños 26 Silvia Ramírez Ramírez, autoridades informaron que en ese punto ya se invirtieron alrededor de dos millones de pesos en adecuaciones viales que benefician a más de mil 700 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en la zona.

La representante de Bloomberg, Jacqueline Castañeda, indicó que

El anuncio se hizo durante la presentación de un manual que servirá como guía para diseñar y aplicar mejoras en zonas cercanas a planteles educativos



Gobierno de Guadalajara

Esta inversión se realizará como parte de una colaboración internacional.

EL DATO

Estas acciones se enfocan principalmente en mejorar la seguridad de niñas, niños y otros grupos vulnerables, en un contexto donde los siniestros viales siguen siendo un riesgo importante en entornos urbanos.

la colaboración con Guadalajara se mantendrá hasta 2030 y podría extenderse a otros municipios del Área Metropolitana.

“Este periodo de tiempo trabajaremos con el municipio de Guadalajara, pero también se está ampliando con toda el área metropolitana”, explicó.

El manual busca estandarizar intervenciones para reducir accidentes en zonas escolares, donde peatones, ciclistas y vehículos comparten espacio en horarios de alta afluencia.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Redobla esfuerzos por la seguridad

El Gobierno tapatío busca consolidar una estrategia más eficiente, cercana y con resultados sostenibles en el municipio

La Presidenta Municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, encabezó una reunión de trabajo con el gabinete de seguridad y paz en las instalaciones del C5, con el objetivo de revisar datos en tiempo real y fortalecer la estrategia de seguridad en la ciudad mediante decisiones más focalizadas y efectivas.

Durante el encuentro participaron autoridades clave como el Comisario Ismael Ramírez, el Secretario General Manuel Romo, así como comandantes de las distintas comunidades y funcionarios públicos, quienes analizaron información estratégica para definir acciones concretas en

las zonas donde más se requiere intervención.

La alcaldesa destacó que este ejercicio permite mejorar la implementación de operativos, reforzar la prevención en colonias prioritarias y fortalecer la comunicación entre las distintas áreas de gobierno, todo con el propósito de generar resultados que impacten directamente en la seguridad de la ciudadanía.

“Les pido que se conviertan en lo que ustedes mismos se comprometieron a ser: sean esos policías que vienen a transformar, sean esos policías que son un orgullo y sean un ejemplo para los que trabajan con ustedes, Guadalajara cree en ustedes, yo creo en ustedes”, expresó



Vero Delgadillo enfatizó que la Policía representa un símbolo de esperanza y tranquilidad.

Delgadillo al dirigirse a los mandos operativos.

La Presidenta subrayó que la seguridad es una prioridad en su administración y forma parte central de la visión de gobierno denominada “La Ciudad que te Cuida”, la cual busca consolidar una estrategia integral para brindar mayor tranquilidad a las y los tapatíos.

Como parte de los resultados presentados, informó que en el primer trimestre del año se registró una reducción del 21 por ciento en los delitos, además de la desarticulación de 40 bandas delictivas, avances que reflejan el impacto de las acciones

coordinadas entre los distintos niveles de gobierno.

Finalmente, la Presidenta aseguró que su administración mantendrá el enfoque integral en la estrategia de seguridad, que incluye no solo acciones operativas, sino también la recuperación de espacios públicos y la implementación de programas sociales orientados a reducir las brechas de desigualdad.

Con estas acciones, el Gobierno de Guadalajara busca consolidar una estrategia de seguridad más eficiente, cercana y con resultados sostenibles para la población.



Gobierno de Guadalajara

Los trabajos contemplan la intervención de calles, banquetas y puntos considerados críticos.

Anuncian obras viales en colonia Agustín Yáñez

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara anunció el inicio de obras de rehabilitación en tres vialidades de la colonia Agustín Yáñez, también conocida como La Florida, con una inversión de 11.6 millones de pesos, con el objetivo de mejorar la movilidad y la seguridad peatonal en la zona.

Durante un encuentro con vecinos, la presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo García, informó que los trabajos contemplan la intervención de calles, banquetas y puntos considerados críticos. "Comenzamos ya una inversión

de 11.6 millones de pesos en tres calles de la colonia. Arreglaremos tres calles, sus banquetas y puntos críticos", señaló.

Las vialidades que serán intervenidas son Josefa Ortiz de Domínguez, Dionisio Rodríguez y Jardines de la Granja.

Además de las obras, autoridades municipales acordaron con vecinos una serie de acciones complementarias para mejorar el entorno, entre ellas poda de árboles, retiro de tocones, reforzamiento del patrullaje y labores de balizamiento.

En el encuentro también se hizo un llamado a la participación ciudadana en el cuidado de los espacios públicos.

"Cuando trabajamos en equipo, cuando

cada quien hace lo suyo, cuando cada quien cuida su pedacito de Guadalajara, ese pedacito puede florecer", expresó la alcaldesa.

El ayuntamiento destacó que este tipo de ejercicios busca mantener comunicación directa con la población, atender necesidades inmediatas y dar seguimiento a problemáticas locales.

Mientras tanto, vecinos de la zona estarán a la expectativa del desarrollo de las obras y del cumplimiento de los compromisos adicionales anunciados.



Las unidades fueron donadas por la Unión Europea.

Gobierno de Jalisco

Prueban bicicletas eléctricas sin anclaje

Redacción/Quadratin Jalisco

El Área Metropolitana de Guadalajara iniciará una prueba piloto con 34 bicicletas eléctricas que podrán rentarse por periodos de uno a seis meses y sin necesidad de estaciones fijas, como parte de un nuevo esquema del sistema público MiBici.

Las unidades fueron donadas por la Unión Europea y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAP), y serán operadas

en coordinación con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara y la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad.

El modelo, denominado MiBici+, busca ampliar la cobertura hacia zonas donde actualmente no llega el sistema tradicional, que depende de estaciones de anclaje.

A diferencia del esquema actual, estas bicicletas no estarán sujetas a estaciones fijas y podrán usarse por periodos más largos (de uno a seis meses), lo que apunta a un uso más

cotidiano, similar al de una bicicleta propia.

LA FLOTA INCLUYE:

- 15 bicicletas eléctricas con cambios de velocidad y autonomía superior a 100 kilómetros
 - 15 bicicletas eléctricas convencionales con autonomía de hasta 56 kilómetros.
 - Cuatro bicicletas de carga, con capacidad para transportar infantes.
- Todas cuentan con sistema GPS.

3

ZAPOPAN INNOVACIÓN

EvaBot brindará orientación en línea sobre salud



JUAN JOSÉ FRANGIE. Destacó la implementación de un asistente virtual para orientar a la ciudadanía.

Ayer se dio a conocer el relanzamiento de EvaBot, un asistente virtual disponible 24 horas para brindar información clara y oportuna sobre los servicios de atención de los Servicios de Salud de Zapopan.

Entre la información que puede ofrecer, explicó Alejandro Hernández, se encuentran las campañas de salud que realizan los "Hospitalitos" y las Cruces Verdes del municipio. A través de inteligencia artificial con interacción conversacional, el sistema también orienta a la ciudadanía sobre dónde y cómo acceder a los servicios de la red municipal.

El funcionario precisó que EvaBot no brinda consultas médicas, tratamientos ni recomendaciones de medicamentos. Su función es canalizar a las personas al área adecuada dentro de los Servicios de Salud Zapopan y orientar sobre si un caso puede considerarse una emergencia que requiera atención inmediata.

Miguel Ricardo Ochoa, director general de Servicios de Salud Zapopan, destacó que la herramienta representa una innovación en el uso de tecnología e inteligencia artificial aplicada al servicio público en materia de salud.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, afirmó que su implementación significa un avance en la modernización de la atención ciudadana.

Andrea Niño, jefa administrativa del OPD, explicó que el nombre EvaBot hace referencia a Eva Briseño, conocida como la "Niña Eva", enfermera filántropa originaria de La Venta del Astillero, reconocida por su labor social en el municipio.

Para usar el servicio, las personas deben guardar el número 3341-700-780, iniciar una conversación por WhatsApp con un "Hola" y seguir las indicaciones del sistema.

Lanza Zapopan EvaBot, para consultar servicios de salud 24/7

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de facilitar el acceso a servicios médicos y reducir los tiempos de espera en trámites informativos, el gobierno de Zapopan presentó a EvaBot, una asistente virtual que atiende a través de WhatsApp las 24 horas del día.

Esta herramienta tecnológica, nombrada en honor a la emblemática enfermera zapopana Eva Briseño, funciona como un canal de comunicación directa para que los ciudadanos resuelvan dudas sobre unidades médicas sin necesidad de trasladarse o realizar llamadas telefónicas.

Para utilizar el servicio, los ciudadanos solo deben agregar el número 33 4170 0780 a sus contactos de WhatsApp y enviar un mensaje con la palabra "Hola" para iniciar la interacción.



La aplicación fue nombrada en honor a la enfermera Eva Briseño.

La asistente virtual está programada para ofrecer información precisa sobre: datos de los Hospitales General de Zapopan (Hospitalito Centro y Sur), las seis

unidades de Cruz Verde y el Centro de Rehabilitación Aqúa. Así como consulta de cuotas de recuperación vigentes por servicios médicos.

También brinda información sobre atención dental, nutrición, psicología, laboratorio y rayos X. Notificaciones y estatus de pacientes (previa autorización de los familiares) y da detalles sobre jornadas de vacunación o programas preventivos activos.

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, director de los Servicios de Salud de Zapopan, aclaró que, aunque EvaBot utiliza inteligencia artificial, está configurada estrictamente para orientación administrativa y de servicios.

Juan José Frangie explicó que esta herramienta responde a la necesidad de simplificar la vida de los zapopanos.

Gobierno de Zapopan

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Con esta entrega fueron beneficiadas 170 personas con sillas de ruedas, auxiliares auditivos, bastones y andaderas

El Gobierno de Zapopan realizó una nueva entrega de implementos ortopédicos dirigida a población vulnerable, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fortalecer la inclusión de personas con discapacidad en el municipio. A través del Sistema para el DIF, se beneficiaron 170 personas con apoyos como sillas de ruedas, auxiliares auditivos, bastones y andaderas, así como paquetes de pañales para adultos mayores.

En esta jornada se destinó una inversión de 230 mil 403 pesos, que permitió atender a habitantes de al menos 50 colonias. Con esta acción, el municipio acumula mil 224 personas beneficiadas a lo largo de la actual administración, con una inversión total de 1.28 millones de pesos en este tipo de apoyos.

Durante la entrega, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, subrayó que este programa responde a una estrategia enfocada en reducir la desigualdad y acercar recursos a quienes más lo necesitan. Destacó que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio hay más de 27 mil personas con alguna discapacidad, lo que refuerza la importancia de este tipo de acciones.

“Lo que estamos haciendo es combatir a la desigualdad. Que todo esto se vaya a donde más se necesita. No tienen nada que agradecer, no es una dádiva, no es un favor, es algo que de verdad cambia la vida de la gente y eso es lo que queremos en el DIF, que cambie la vida de la gente y a mí me toca hacerlo cumplir. Hoy saldrán beneficiadas 170 personas”, afirmó Frangie Saade.

El alcalde también resaltó que el trabajo del DIF Zapopan se ha consolidado como una de las mejores prácticas a nivel nacional, al ubicarse entre los tres organismos mejor evaluados, gracias a su cercanía con la ciudadanía y su capacidad de respuesta ante las necesidades sociales.

Por su parte, Michelle Greicha Frangie, presidenta del Patronato DIF Zapopan, destacó el impacto inmediato que tienen estos apoyos en la vida diaria de las personas beneficiadas, al facilitar su movilidad, comunicación y autonomía.

“Estas entregas nos llenan de alegría y cada vez que las hacemos nos damos cuenta de que es una manera muy rápida de ver cómo sí le podemos cambiar a la gente su vida diaria. En entregas así nos ha tocado ver cómo una persona vuelve a escuchar inmediatamente en cuanto le ponen su aparato. Nos ha tocado ver a alguna mamá que deja de cargar a su hijo para poderlo sentar en una silla de ruedas más cómoda o, incluso, ver a alguien caminar un poco más derecho porque le damos un bastón o una andadera. Estas entregas nos recuerdan que venimos a trabajar para la gente. Que estamos aquí para servirles”, expresó.

Entre los beneficiarios se encuentra Joaquín Restituto Santillán, quien agradeció el respaldo recibido por parte del DIF Zapopan, destacando la atención y el acompañamiento brindado por el personal.

Apoyos que fortalecen la salud e inclusión



La entrega de estos apoyos estuvo encabezada por Juan José Frangie (derecha), presidente municipal de Zapopan.

“Gracias a ustedes y a todo el equipo del DIF, que son unas personas generosas que ayudan a todas las personas cuando uno más las ocupa, y todo lo que les he pedido me han apoyado, incluido una dentadura. Me siento con ustedes como en una familia porque nos han apoyado a mí y a varias personas”, compartió.

La directora general de DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez, informó que en esta jornada también se entregaron 100 tarjetas del programa Voluntades, el cual funciona en vinculación con la iniciativa privada para ofrecer servicios básicos a bajo costo, especialmente en temas de salud.

“Las necesidades en el municipio son tantas que sin el apoyo de la iniciativa privada no podríamos, y la salud es un tema prioritario. Martha Moragrega, presidenta del Patronato DIF Zapopan, desde el inicio de su gestión, dejó muy claro que la salud era un tema prioritario, que ella quería que las personas en las comunidades pudieran escuchar, pudieran ver, caminar y sonreír con su dentadura nueva”, puntualizó.

Además de los implementos ortopédicos, se entregaron paquetes de pañales para adultos, beneficiando a 29 personas, lo que contribuye a mejorar su bienestar y apoyar a sus familias en el cuidado diario.

En total, los apoyos distribuidos incluyeron 60 sillas de ruedas estándar, 27 auxiliares auditivos, 25 bastones y 29 andaderas, además de 250 paquetes de pañales, con entregas de entre 12 y 13 paquetes por usuario.

Este tipo de acciones forman parte de una política pública orientada a fortalecer la inclusión social y garantizar condiciones más equitativas para las personas con discapacidad en Zapopan. A través de la entrega de estos implementos, el Gobierno municipal busca facilitar la movilidad, promover la autonomía y mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan mayores retos en su día a día.

Con este esfuerzo, el Ayuntamiento reafirma su compromiso de mantener una atención cercana y efectiva a la población, impulsando programas que atienden necesidades concretas y generan un impacto directo en la vida de las personas.

EN ZAPOPAN Y GDL

Activan una emergencia atmosférica por incendio

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó a las 7 horas de ayer una emergencia atmosférica en Zapopan derivada de un incendio en un tiradero ilegal que generó alta contaminación en el aire y representó un riesgo para la salud de la población. La medida se extendió luego a Guadalajara y hasta el cierre de esta edición seguía vigente.

Inicialmente, la emergencia impactó en las zonas de El Triángulo, San Juan de Ocotán, Valle Real, Solares, Jardín Real, Puerta de Hierro, La Tuzanía y áreas aledañas, en las que se recomendó evitar cualquier tipo de quema, redu-

cir las actividades al aire libre, permanecer en interiores y mantener puertas y ventanas cerradas.

Asimismo, se exhortó a personas con enfermedades respiratorias o cardíacas a acudir al centro de salud más cercano en caso de presentar complicaciones.

En el ámbito educativo, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó la suspensión de clases presenciales y actividades al aire libre en las zonas afectadas.

Después, a partir de las 11 horas, las autoridades educativas informaron que la suspensión de clases presenciales se amplió a colonias de Guadalajara, entre ellas Chapalita, Ladrón de Guevara, Colinas de San Javier, Americana y El Fresno.

La medida se mantuvo también du-



ESPECIAL

SIN EXTINGUIR. El incendio en un tiradero ilegal de Zapopan ocasionó el episodio de polución.

rante el turno vespertino con el objetivo de proteger la salud de la comunidad estudiantil ante la mala calidad del aire.

Hasta el cierre de esta edición la SEJ no precisó si la suspensión de clases continuaría este jueves 30 de abril, Día del Niño y la Niña.

En cuanto al incendio, también hasta el cierre de esta edición no se había declarado extinguido.

Extienden la emergencia ambiental a Guadalajara tras incendio en Zapopan

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) amplió la emergencia atmosférica al municipio de Guadalajara debido a un incendio activo en un vertedero ubicado en la zona de Technology Park, en Zapopan.

La medida, que inicialmente se aplicó en Zapopan, se extendió a varias colonias de Guadalajara ante la presencia de humo que representa un riesgo para la salud. Entre las zonas afectadas se encuentran Chapalita, Colonia Americana, Ladrón de Guevara y Del Fresno, entre otras.

Como parte de las acciones preventivas, la Secretaría de Educación Jalisco suspendió las clases presenciales en el turno vespertino en planteles ubicados en las áreas impactadas.

El incendio ocurre en un predio donde se consumen residuos vegetales, pastizal, basura y plásticos. En su atención participan brigadas municipales y estatales con apoyo de pipas y motobombas.

Las autoridades informaron que la contingencia se mantendrá hasta que el fuego sea controlado y desaparezca el humo en la zona.

Detectan otro minicasino; operaba a puerta cerrada

Operativo. Las autoridades señalan que menores y adultos tocaban a la puerta y se les daba acceso para usar las máquinas

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad del Estado aseguró un segundo mini casino en la zona de Santa Lucía, en Zapopan, que operaba a puerta cerrada, lo que complicó su detección, pero se logró realizar el cateo tras varias denuncias recibidas al 089 y por redes sociales.

El titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández, informó que se trataba de un local lleno de estos aparatos que han empezado a operar con la puerta cerrada: "Llegan y tocan los menores de edad con personas adultas y les abren para jugar, eso es delicado porque no sabemos qué es lo que está pasando dentro del lugar, afortunadamente recibimos reportes al 089 y con el monitoreo que tenemos en redes sociales, varias personas lo reportaron a través de las páginas de Facebook, por lo que se hizo un trabajo de inteligencia y logramos asegurar el local".

El funcionario reiteró la importancia de la firma de convenios con municipios que les otorgará más facultades jurídicas para operativos, pero que la coordinación se mantiene a través de áreas de inspección y vigilancia, permitiendo actuar sin necesidad de acompañamiento directo en algunos ca-



Autoridades refuerzan acciones contra tragamonedas. CORTESÍA

Y ADEMÁS

Destrucción

Un total de 139 máquinas tragamonedas aseguradas en operativos contra el juego ilegal, en Tonalá, fueron destruidas en las instalaciones de la planta de transferencia de residuos del municipio.

“No podemos ingresar porque es un espacio cerrado, pero gracias a las denuncias al 089 y en coordinación con Fiscalía podemos ingresar a un espacio cerrado donde se estén llevando a cabo actividades ilícitas que puedan poner en riesgo a una persona”, dijo.

Hernández señaló que se han detectado casos de reincidencia con máquinas tragamonedas puestas al exterior en vía pública, lo que lleva a su retiro y posibles clausuras del giro comercial. —

Con información de: Sonia Gamiño

SSE

Detectan que minicasinós operan a puerta cerrada

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, informó que autoridades estatales mantienen operativos permanentes contra máquinas tragamonedas ilegales y advirtió sobre un cambio en su forma de operación, ahora bajo esquemas clandestinos que dificultan su detección.

De acuerdo con el funcionario, recientemente fue asegurado un establecimiento en la zona de Santa Lucía, en el municipio de Zapopan, donde fueron decomisadas alrededor de 26 máquinas tragamonedas que funcionaban en un local adaptado como minicasinó.

Hernández González explicó que uno de los principales retos es que estos sitios han comenzado a operar a puerta cerrada, permitiendo el acceso únicamente a personas conocidas o mediante control en el ingreso, lo que complica las labores de inspección.

"Estos locales ya los están empezando a operar a puerta cerrada; llegan, tocan y les abren para jugar. Eso es muy delicado porque no podemos saber qué está pasando en el lugar", señaló.

El titular de la SSE destacó que las intervenciones han sido posibles gracias a denuncias ciudadanas realizadas al número 089, así como a reportes en redes sociales, lo que permite coordinar acciones con la Fiscalía del Estado (FE) y obtener autorizaciones para ingresar a estos espacios.

Indicó que al confirmar actividades ilícitas en flagrancia se procede al aseguramiento de las máquinas y la clausura de los inmuebles.

Además, alertó que en estos establecimientos también se ha detectado la venta irregular de cigarrillos sueltos y dispositivos electrónicos para fumar, lo que incrementa los riesgos, especialmente para menores de edad.

La semana pasada, el 23 de abril, Juan Pablo Hernández informó que los operativos contra las máquinas tragamonedas estarán dirigidos principalmente a locales que albergan más de 20 dispositivos en un mismo espacio al considerar que este tipo de sitios representan un mayor riesgo.

"Estamos yendo principalmente a estos sitios denominados minicasinós, donde hemos detectado concentraciones de hasta 20 o 25 máquinas en un solo local", señaló.

Las acciones contra las tragamonedas se llevan a cabo en coordinación con fuerzas federales y forman parte de una estrategia integral para regular y combatir su funcionamiento ilegal, además de prevenir riesgos asociados a su uso.



Estos locales ya los están empezando a operar a puerta cerrada; llegan, tocan y les abren para jugar. Eso es muy delicado porque no podemos saber qué está pasando en el lugar"

**JUAN PABLO HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
TITULAR DE LA SSE**

Para seguridad rumbo al Mundial

Policías reciben capacitación en control de masas violentas

La Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco incorporó la capacitación "Control de masas violentas en eventos deportivos 2026", impartida por instructores de la Policía Nacional de España, como parte de su estrategia de profesionalización y preparación rumbo al Mundial de Fútbol 2026.

El programa reunió a 46 elementos de la Policía Estatal y de las comisarías de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco. La formación incluyó especialización en control de multitudes, toma de decisiones bajo presión y uso de medios menos letales, con el objetivo de fortalecer la respuesta operativa ante eventos de alta concentración.

El secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández González, señaló la relevancia del intercambio internacional en materia de



seguridad. "Siempre decimos que nunca es suficiente en tema de capacitación, y quien crea que lo sabe todo en materia de seguridad, pues está equivocado. Todos los días estamos aprendiendo, y qué mejor que intercambiar información, estrategias, técnicas, tácticas, con la Policía Nacional de España", afirmó.

La instrucción estuvo a cargo de personal de la Unidad de Intervención Policial (UIP) de España, corporación con reconocimiento internacional por su experiencia en escenarios de alta complejidad. El curso se desarrolló durante dos semanas con contenidos teóricos y prácticos enfocados en coordinación operativa, liderazgo,

movilidad, comunicación en campo y atención de incidentes en eventos masivos.

El inspector jefe de la Policía Nacional de España, Pedro Roca Blanco, señaló la relevancia de la cooperación internacional en el contexto de grandes eventos deportivos. "Esta colaboración cobra aún más relevancia en el contexto actual, donde eventos de gran magnitud, como el próximo Mundial de Fútbol, suponen un desafío extraordinario, en términos de seguridad y gestión del orden público", dijo. Agregó: "Nuestro propósito durante estas jornadas será compartir experiencias de buenas prácticas y herramientas, que puedan resultar útiles en su labor diaria, especialmente a los eventos de gran afluencia".

La Secretaría de Seguridad informó que este programa forma parte de una ruta de capacitación internacional que

ha incluido colaboraciones con agencias como el FBI, así como entrenamientos con la Policía Nacional de Francia en gestión de multitudes y con la Policía Nacional de Colombia en materia táctica.

El titular de la dependencia también reconoció la cooperación de autoridades españolas en este proceso. "Mi agradecimiento al Inspector Jefe, Pedro Roca Blanco y a la Comisaría Principal, Yolanda Rodríguez Gómez, Consejera de Interior de la Embajada de España en México, por su cooperación y voluntad", expresó Juan Pablo Hernández González.

Las autoridades estatales señalaron que estas acciones forman parte de la preparación institucional rumbo al Mundial de Fútbol 2026 y de un proceso permanente de fortalecimiento de capacidades operativas en las corporaciones de seguridad de Jalisco.



Tania Casillas

La capacitación en torno al Mundial de Fútbol estuvo a cargo de la Policía Nacional de España.

Aprenden gendarmes a controlar las masas

TANIA CASILLAS

Para aprender sobre el control de masas y garantizar la seguridad durante el Mundial de Fútbol, 46 policías de la Zona Metropolitana de Guadalajara serán capacitados por la Policía Nacional de España.

“Que hayan contado con nosotros, valorando nuestra experiencia en este tipo de dispositivos, es algo que agradecemos profundamente y asumimos con

la máxima responsabilidad”, informó el Jefe de la Policía Nacional de España, Pedro Roca Blanco.

Los estudiantes son comandantes, instructores, encargados o jefes de grupos de las comisarías de Tonalá, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, así como de la Policía Metropolitana y Estatal quienes después enseñarán las técnicas a sus compañeros.

“Todos los Municipios tienen eventos masivos en donde se destina un estado de fuerza importante y afortunadamente nunca ha pasado nada que ponga en riesgo la seguridad de las personas, pero ¿qué pasaría si sucede? De ahí la importancia de tener la capacitación y conocimientos homologados, de manera coordinada”, explicó el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández.

Enfatizó que en España tienen experiencias en este tipo de eventos.

Los agentes han recibido talleres de inteligencia criminal en coordinación con el FBI, gestión de multitudes bajo estándares de la Policía Nacional de Francia y especialización táctica con la Policía Nacional de Colombia. El curso tendrá una duración de dos semanas.

POR MUNDIAL

España capacita a Policía de Jalisco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Como parte de los preparativos de seguridad para la Copa Mundial FIFA 2026, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) inició un programa de capacitación especializada en control de multitudes que es impartido por instructores de la Policía Nacional de España.

El curso, denominado "Control de Masas Violentas en Eventos Deportivos 2026", está dirigido a 46 elementos de la Policía Estatal, así como a corporaciones municipales de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con el titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández González, este tipo de ejercicios refuerzan la preparación de los cuerpos policiales mediante el intercambio de experiencias, técnicas y estrategias con corporaciones internacionales.

La capacitación es impartida por personal de la Unidad de Intervención Policial (UIP), reconocida por su experiencia en el manejo de escenarios de alta complejidad. Durante dos semanas, los participantes recibirán formación teórica y práctica en toma de decisiones bajo presión, uso de medios menos letales, coordinación operativa y manejo de situaciones de riesgo en eventos masivos.

ESPECIAL



Control de masas

Como parte de la profesionalización policial, la Secretaría de Seguridad de Jalisco dio inicio

a la capacitación "Control de Masas Violentas en Eventos Deportivos", impartida por la Policía Nacional de España.

Inicia capacitación para control de masas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como parte de los preparativos para el Mundial de Fútbol 2026, inició en Guadalajara el Curso de Control de Masas Violentas en Eventos Deportivos, impartido por la Policía Nacional de España, con la participación de elementos de distintas corporaciones metropolitanas.

El inspector jefe de la Policía Nacional de España, Pedro Roca Blanco, explicó

que el objetivo es compartir experiencias y buenas prácticas para el manejo del orden público en eventos de gran afluencia, bajo principios de legalidad.

“Garantizar la seguridad, la conveniencia pacífica y el respeto del derecho de los ciudadanos. Somos plenamente conscientes de la responsabilidad que implica trabajar en el ámbito del orden público. Se trata de un área especialmente sensible. La profesionalidad, la proporcionalidad y el

respeto a la legalidad son fundamentales. Por ello, nuestro propósito durante estas jornadas será compartir experiencias, buenas prácticas y herramientas que puedan resultar útiles en su labor diaria, especialmente a los eventos de gran afluencia”.

El curso tendrá una duración de dos semanas y cuenta con la participación de 46 elementos de corporaciones metropolitanas, principalmente de comisarías municipales, quienes.

Alarman amenazas en escuelas

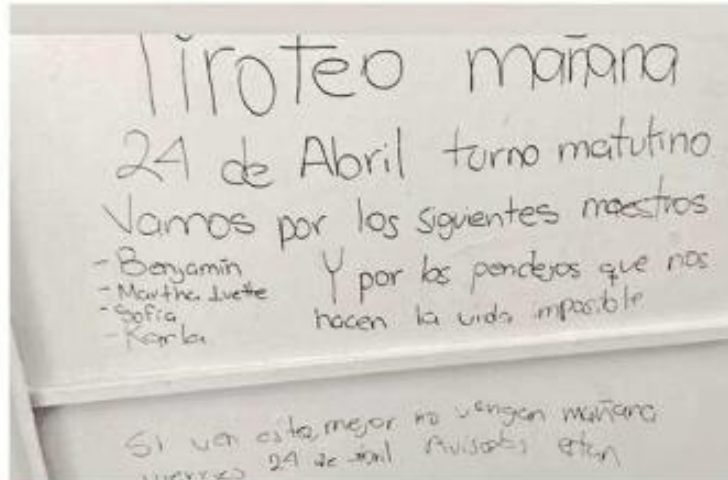
Se trata de reto viral en donde jóvenes escriben en baños 'mañana tiroteo'

TANIA CASILLAS

Para que los estudiantes de secundaria de la Zona Metropolitana de Guadalajara dejen de escribir "mañana tiroteo" en los baños o pizarrones de las escuelas con la finalidad de causar alarma, representantes de las Comisarias se reunieron.

"Son versiones que sacan en las redes sociales donde los chavos que están muy apegados a ellas (las redes) tratan de intervenir o tratan de competir, y la verdad estamos trabajando en contra de ese tipo de actividades", explicó el Comisario de Zapopan, Roberto López Macías.

En el Municipio han existido dos incidentes de alarma. Uno ocurrió el 27 de



El reto viral consiste en que estudiantes escriban una amenaza en los baños del plantel.

abril en una escuela de la Colonia La Palmita, donde un estudiante escribió una pinta que advertía que habría tiroteo. El Director de la escuela llamó a la Policía y ésta realizó rondines.

"Es un reto de generar un poco de pánico entre los propios estudiantes para ver cuál es la reacción entre ellos y aparte cuál es el estudian-

te que se anima a poner ese tipo de anuncios, o mensajes en los espejos de los baños", abundó López Macías.

Otra amenaza semejante ocurrió en Jardines de Nuevo México. En ninguno de los casos hubo alguna agresión.

En Guadalajara van 10 casos en las colonias Artesanos, Oblatos, San Rafael, El Manantial, Morelos, Del Sur,

La Penal, Los Arrayanes, Independencia Oriente y Providencia.

"Hacemos un llamado a la ciudadanía para evitar a hacer este tipo de retos, ya que aunque todos los casos atendidos han sido únicamente bromas, tenemos que atenderlos y eso puede distraer a las unidades de eventos que requieren atención prioritaria", pidió la Comisaria.

En Tlajomulco hubo una llamada el miércoles 22 en una secundaria de la Colonia Real del Valle por un rumor acerca de este hecho.

En Tlaquepaque ha habido cuatro reportes: en la secundaria 32, en la 80 y en la 121, así como en la Preparatoria Santa Anita.

La Secretaría de Educación ya tiene un protocolo y pide a los directores no desestimar ninguna amenaza. Además, se revisarán las mochilas de los estudiantes.

Llaman a no revictimizar

El pasado 13 de febrero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió una recomendación relacionada con delitos contra menores, en la que urgió al CODE y al Poder Judicial a fortalecer la prevención, atención y sanción de estas conductas.

- Evitar la revictimización durante denuncias e investigaciones
- Garantizar atención psicológica inmediata
- Resguardar la integridad física de las víctimas
- Asegurar intervención con personal capacitado
- Fortalecer los protocolos de detección temprana
- Mejorar la capacitación de funcionarios
- Garantizar investigaciones con acompañamiento integral a víctimas



Advierten riesgos en eventos masivos

Eurídice Paredes, especialista en protección a menores, advirtió que, ante eventos masivos como los que se esperan en Guadalajara y Zapopan durante el Mundial, pueden incrementarse situaciones de vulneración de derechos como:

- Trabajo infantil
- Trata con fines de explotación sexual
- Niñez en situación de calle
- Consumo de sustancias



PROTEJA A NIÑOS ANTE DELITOS

LA COMUNICACIÓN ES CLAVE

Con el aumento en el uso de Internet y dispositivos móviles entre menores de edad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) subrayó que el acompañamiento de madres, padres y cuidadores es clave para garantizar experiencias seguras en línea.

El acceso al entorno digital durante la niñez debe ser gradual y supervisado, indicó la dependencia, mientras que en la adolescencia es necesario orientar un uso consciente y responsable de redes sociales.

En este sentido, la SSPC destacó que los controles parentales no sustituyen la comunicación, pero sí son una herramienta útil para establecer límites, filtrar contenidos y proteger la privacidad.

Entre las recomendaciones, la dependencia planteó definir horarios de uso de dispositivos, configurar filtros y ajustes de privacidad acordes a la edad, así como establecer reglas claras sobre el tipo de contenido que se consume.

También llamó a mantener una supervisión activa de la navegación, promover el cuidado de la información personal y fomentar la reflexión antes de compartir contenido en línea.

GABRIELA ALEGRIA

Con motivo de la conmemoración del Día del Niño y ante un contexto de creciente riesgo para la infancia en Jalisco, especialistas sostienen que la ciudadanía puede jugar un papel clave para detectar y actuar frente a posibles delitos contra menores de edad.

Con base en un protocolo elaborado por la ex Procura-

dora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Eurídice Paredes, así como datos recientes de la Red por los Derechos de la Infancia en México, MURAL ofrece una serie de recomendaciones básicas de actuación, que priorizan el resguardo inmediato de las víctimas sin poner en riesgo evidencias ni caer en revictimización.

A nivel estatal, los reportes de desaparición de niñas,

niños y adolescentes pasaron de 16 casos en 2024 a 169 en 2025, mientras que la violencia sexual también mostró un aumento relevante, al pasar de 966 casos en 2023 a mil 834 en 2024, una tendencia que se mantiene.

A este panorama se suma la preocupación por el Mundial de Fútbol 2026, evento que incrementará la afluencia turística y, con ello, los riesgos de explotación infantil.

Contactos de emergencia y apoyo

En caso de detectar una situación de riesgo, estos son los canales disponibles:

- Emergencias: 911
- Denuncia anónima: 089
- Atención ciudadana Jalisco: 333-668-1804
- Protección Civil Jalisco: 333-675-3060
- Comisaría de Guadalajara: 331-201-6070
- Comisaría de Zapopan: 333-836-3600
- Hospital General de Zapopan: 333-633-0929 y 333-633-0352
- Cruz Verde Norte: 333-818-2200, ext. 3908 y 3909
- Cruz Verde Sur: 333-134-4800, ext. 3953
- Cruz Verde Federalismo: 333-424-743 y 333-342-4751
- Cruz Verde Villa de Guadalupe: 333-625-1328
- Cruz Verde Santa Lucía: 333-624-8323 y 333-624-8324

Una vigilancia que no hace ruido, pero salva

- En un contexto donde las cifras de violencia contra la infancia van en aumento, actuar correctamente puede marcar la diferencia entre la continuidad del daño o la posibilidad de protección y acceso a la justicia.
- "El llamado, en el Día del Niño, no es solo a ce-

lebrar, sino a asumir una vigilancia colectiva que permita detectar señales de alerta y responder de forma adecuada. Porque, en medio de la multitud y el ruido de cualquier evento, también hay historias que piden auxilio en silencio", expresó Paredes.

Lo que no se debe hacer

Hay acciones que pueden comprometer tanto la seguridad del menor como la investigación, por lo que debe tener precaución.

- No asear al menor (puede eliminar evidencias)
- No hacer preguntas que lo revictimicen
- No trasladarlo por cuenta propia
- No llevarlo a su domicilio
- No entregarlo a supuestos familiares sin verificación

Al documentar, evite riesgo

Otro punto relevante es la documentación. Si la situación lo permite, se pueden recabar evidencias priorizando la integridad del niño.

- Anotar datos del reporte realizado
- En casos de riesgo grave, utilizar la denuncia anónima al 089
- Especialistas insisten en que la intervención ciudadana debe ser responsable, informada y coordinada con las autoridades

Detención de 'El Jardinero' beneficia al hijastro del 'Mencho'

Ven consolidación del '03' en CJNG

Dicen especialistas que pudo haber una traición dentro del cártel

MURAL / STAFF

La captura de Audias Flores, "El Jardinero", no fractura al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), pero sí fortalece la consolidación de poder en torno a Juan Carlos Valencia, "El 03".

El hijastro de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", es el único familiar del capo que queda en los cargos importantes de la agrupación, lo que habría ayudado a fortalecer una sucesión "dinástica" contra un liderazgo por méritos criminales.

"Se sabe que había cierta rivalidad entre 'El Jardinero' y Juan Carlos Valencia porque la sucesión al interior del Cártel de Jalisco se habría resuelto a favor del hijastro del 'Mencho', es decir, una transición dinástica por derecho de sangre, mientras que 'El Jardinero' habría aspirado a ser el líder del Cártel de Jalisco con base en la cercanía, conocimiento y experiencia que tiene sobre la actividad criminal", consideró el consultor en seguridad David Saucedo.

Al final, la sucesión se habría resuelto a favor de Juan Carlos Valencia, aseveró.

"El Jardinero" no era un mando convencional. Según se ha documentado, su perfil era estratégico —no solo regional— pues operaba laboratorios, negoció una alianza con "Los Chapitos" y lideraba la expansión territorial.

Al interior del CJNG está otro mando importante, Ricardo Ruiz Velasco, "El Doble R", quien también tendría diferencias con el hijastro de "El Mencho".

Otro experto, que pidió el anonimato, coincidió que, pese a ello, "El 03" estaría consolidado al frente del CJNG.

"Hay diferencias irreconciliables entre dos de los principales operadores ('03' y



Audias Flores era una pieza clave dentro del CJNG.



"El Jardinero" fue detenido el lunes.



Juan Carlos Valencia, "El 03".

Ahora sí avisaron

MURAL / STAFF

Contrario a lo que sucedió después del abatimiento del líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, este lunes la Federación sí avisó a las autoridades de Jalisco sobre el arresto de Audias Flores, en Nayarit.

"De manera muy oportuna recibimos la información por parte de Ciudad de México", explicó el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández.

Reconoció que se hizo un ajuste a la estrategia después

de la experiencia del 22 de febrero.

"Se estableció el despliegue de todos los policías, fueron aproximadamente 4 mil efectivos entre todas las dependencias, se reforzaron los centros penitenciarios, se reforzó toda la Costa Sur", explicó.

Atribuyó a este despliegue el hecho de que no hubo narcobloqueos en Jalisco.

"Prácticamente cada 15 o 20 minutos estábamos reportando a Ciudad de México cualquier tipo de eventualidad o acontecimiento", reveló el Secretario.

'Doble R'), sin embargo, se espera que la operación sea de 'El 03', por el control que tiene su mamá dentro del cártel con el tema económico", dijo.

Valencia es hijo de Rosalinda González Valencia, ex esposa de "El Mencho" y hermana de "Los Cuinis".

"Al final de cuentas, todos ellos giran alrededor del dinero y se espera ver qué decisión va a tomar 'El Doble R', por este rompimiento que hay entre ellos dos", añadió este último especialista.

¿POSIBLE TRAICIÓN?

Saucedo aseveró que para "El Jardinero", quien tenía la capacidad para escindirse

y crear su propio grupo criminal, "El 03" pudo ser un narcojunior sin la experiencia ni el conocimiento necesarios para hacerse cargo del CJNG.

"El hecho de que haya sido capturado sin disparar una sola bala, que además sus 60 escoltas no enfrentaran al grupo élite de la Marina, que no haya habido un enfrentamiento como tal y que solo lo hubieran capturado a él, se me hace extremadamente raro", sostuvo.

"Da la impresión de que se trató de una traición al interior del Cártel de Jalisco y no tanto una captura como tal".

Con la detención, "El 03" habría salido beneficiado.

El profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba, por otro lado, consideró la posibilidad de que esta y otras detenciones se están dando con ayuda de los señalamientos de los propios integrantes de la organización criminal que ya se encuentran detenidos.

Recordó que la ley otorga beneficios a ciertos imputados que delatan o den pistas de otros criminales para poder tener beneficios.

Tampoco descartó que haya surgido información importante contra "El Jardinero" tras la capturas del 22 de febrero, cuando murió "El Mencho", o de detenciones como la del Alcalde de Tequila, Diego Rivera, ligado al CJNG, y quien estaba frente a un Municipio donde operaba el capo recién capturado.

"Seguramente están aportando información para saber cuál es la operación, la estrategia, el don de mando, la estructura organizativa, quiénes están vinculados de parte del Gobierno, si hay empresarios, funcionarios públicos de los distintos niveles de Gobierno con los que ellos acordaban".

CAPTURA DE 'EL JARDINERO' SACUDE AL CJNG

ACTIVIDADES ILÍCITAS ATRIBUIDAS A 'EL JARDINERO'

Según autoridades, Audias Flores Silva lideraba operaciones en diversos rubros criminales

- > Narcotráfico.
- > Operación de laboratorios clandestinos de metanfetamina.
- > Operación de aeronaves y pistas de aterrizaje clandestinas.
- > Fraudes de tiempos compartidos.
- > Narcomenudeo.
- > Comercialización ilegal de hidrocarburos.
- > Secuestro.
- > Homicidios.
- > Tráfico de armas.
- > Despojo de propiedades.
- > Extorsión.

Fuente: Gobiernos de México y Estados Unidos.

La detención de uno de sus principales operadores abre una nueva fase de reacomodo en la estructura criminal en Jalisco y el Occidente del país

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El mundo criminal de Jalisco sigue profundizando su fase de reestructuración. La detención de Audias Flores Silva, "El Jardinero", asestó un golpe al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), al retirar de operación a uno de sus principales mandos, lo que perfila una nueva fase de reacomodo en su estructura en Jalisco y el Occidente del país.

En ese contexto la organización criminal enfrenta un nuevo ajuste interno. En febrero el abatimiento del líder máximo del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, implicó un impacto directo. Y ahora se vuelve a trastocar su orden con la captura de Flores Silva, identificado por las autoridades como uno de los jefes delictivos con mayor influencia en el grupo.

Desde el año 2021 el gobierno estadounidense había catalogado a Audias Flores Silva como un comandante regional de dicho cártel. Estaba a cargo de las actividades ilícitas de este grupo delictivo en los estados de Jalisco, Nayarit, Michoacán, Guerrero y Zacatecas; no obstante, es posible que su zona de operaciones ya fuera mucho mayor, pues comenzaba a ser considerado como uno de los posibles sucesores de Oseguera

Cervantes para asumir la conducción de la organización criminal en todos sus frentes.

Las autoridades estadounidenses, en particular, el Departamento del Tesoro y su Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), también le atribuían a Flores Silva el liderazgo de las actividades de fraude que ha venido desplegando el Cártel Jalisco Nueva Generación. En particular se le atribuyen los casos de los llamados tiempos compartidos en Puerto Vallarta. Las víctimas eran mayormente de la tercera edad, originarias de Estados Unidos. Por ello puede colegirse que su aprehensión impactará de manera directa en las dinámicas delictivas que se han arraigado en ese destino turístico.

El 14 de abril de 2021 el Departamento del Tesoro incluyó a Flores Silva en su listado de presuntos narcotraficantes sancionados por sus actividades ilícitas. En aquel entonces la institución ofreció una descripción del perfil delictivo que había desarrollado con el tiempo este comandante regional del Cártel Jalisco, quien sería aprehendido por las autoridades mexicanas, aproximadamente cinco años después de aquel posicionamiento:

"Ayer, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos identificó a Audias Flores Silva (Flores Silva) como

un importante narcotraficante extranjero, de conformidad con la Ley de Designación de Capos del Narcotráfico Extranjero (Ley Kingpin). Flores Silva (alias 'Jardinero') es uno de los comandantes regionales del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien controla amplias zonas del territorio del CJNG a lo largo de la costa del Pacífico mexicano, incluyendo el estado de Nayarit. El CJNG es una violenta organización mexicana de narcotráfico responsable del tráfico de una proporción significativa del fentanilo y otras drogas letales que ingresan a Estados Unidos", refirió el Departamento del Tesoro en aquel entonces.

Y abundó: "Flores Silva ya había cumplido una condena de cinco años de prisión en los Estados Unidos por narcotráfico. Tras su liberación, regresó a México. En 2016, las autoridades mexicanas lo arrestaron tras ser acusado de orquestar una emboscada contra policías mexicanos en Soyatlán, Jalisco, en abril de 2015. Flores Silva fue liberado posteriormente de prisión en México tras defenderse de los cargos ante los tribunales mexicanos".

FRAUDES EN NAYARIT

Apenas este 19 de febrero de 2026, el mismo Departamento del Tesoro estadounidense revelaba que



había identificado una amplia red de empresas con operaciones en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, en el vecino estado de Nayarit. En ambos casos habrían colaborado con el Cártel Jalisco Nueva Generación para cometer sus fraudes con tiempos compartidos, destacando que el liderazgo de estas acciones recaía precisamente en Audias Flores Silva.

Ese día las autoridades estadounidenses sancionaron al desarrollo turístico llamado Kovay Gardens, además de a cinco individuos y 17 compañías presuntamente vincula-

dos con estos fraudes de tiempos compartidos, y entre las cuales se incluyó a las siguientes: Administradora y Comercializadora del Mar, Asesoría y Servicios Importadores, Corporativo Controlador Explora, Solugas Soluciones en Gasolineras, Punto 54, High Land Park, Colinas Proyectos y Construcciones, Ornitorrinco Inmobiliaria, VG Desarrollos de la Bahía, Deep Blue Desarrollos, Deep Blue Servicios, Constructora Palacios PV, así como Reef Administración Avanzada, por mencionar a algunas firmas.

AMPLIO HISTORIAL CRIMINAL

Tras la detención, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Omar García Harfuch, advirtió

que el abanico de delitos en el que se desenvolvía la estructura criminal de Audias Flores Silva, alias "El Jardinero", era mucho más diverso. Refirió que incluía ramificaciones hacia el robo de combustibles, así como la extorsión, según lo precisó dicha dependencia el 28 de abril de 2026, un día después de que se confirmara esta detención de alto perfil.

"El secretario de Seguridad detalló que, producto de trabajos de inteligencia de gabinete y campo, elementos de la Secretaría de Marina detuvieron en Nayarit a Audias 'N', alias 'El Jardinero', identificado como objetivo prioritario, jefe de seguridad y persona de confianza de Rubén Oseguera 'N', alias 'El Mencho'".

García Harfuch indicó también que este operador criminal consolidó durante más de dos décadas una estructura regional. Contaba con la capacidad para coordinar la producción y trasiego de drogas, supervisar laboratorios clandestinos de metanfetamina, operar aeronaves y pistas de aterrizaje clandestinas, así como controlar rutas logísticas para el movimiento de narcóticos hacia el exterior.

Y complementó: "Además del tráfico de drogas hacia distintos puntos de Estados Unidos, esta estructura delictiva obtenía recursos ilícitos mediante narcomeudeo, comercialización ilegal de hidrocarburos, secuestro, homicidios, tráfico de armas, despojo de propiedades y un delito que es prioritario para el Gobierno de México, la extorsión. La dependencia también precisó que como parte de las acciones lograron detener en Zapopan, Jalisco, a César "N", alias "Güero Conta", quien se ubica como el principal operador financiero. Además, era uno de los hombres de mayor confianza de Audias Flores dentro de la estructura criminal.



Ayer fue trasladado de las instalaciones de la FGR al complejo penitenciario. J.C. MUNGUÍA

Juez rechaza congelar cuentas de operador financiero del CJNG

Proceso. La defensa de *El Güero Conta*, acusado de lavar dinero para el grupo criminal, solicitó la revisión de las cámaras del C5 y la ampliación del plazo para la audiencia inicial, por lo que continuará el 5 de mayo

USI TOLEDO
GUADALAJARA

César Alejandro "N", alias *El Güero Conta*, fue trasladado este miércoles al complejo penitenciario de Puente Grande para su audiencia inicial por su presunta responsabilidad en lavado de dinero para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y operador financiero de Audias Flores Silva, *El Jardiner*, jefe regional del grupo delictivo y señalado como posible sucesor de Nemesio Osegura Cervantes, *El Mencho*. Sin embargo, la diligencia fue aplazada para el próximo 5 de mayo, luego de que su defensa solicitara la duplicidad del término constitucional.

El juez de control Juan José Rodríguez Velarde, quien encabezó el ejercicio en contra del detenido el pasado lunes en Zapopan, rechazó la solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR) para congelar las cuentas del señalado; mientras

que la defensa solicitó la revisión de cámaras del C5 que se encuentran en el cruce de las avenidas Periferico y Universidad, con el objetivo de confirmar o descartar que el imputado portaba un arma corta y dosis de metanfetamina al momento de su detención.

De acuerdo con autoridades federales, la detención de *El Güero Conta* se sustenta en acusaciones de lavado de dinero ligado a actividades del CJNG. Según la Secretaría de la Defensa Nacional y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el imputado presuntamente operaba esquemas financieros mediante empresas fachada y prestanombres, además de adquirir aeronaves, embarcaciones, inmuebles y ranchos, así como invertir en negocios como productoras de tequila. También se le señala por financiar la compra de armamento y otros recursos utilizados para el

trasiego de droga, principalmente de Sudamérica hacia Estados Unidos. Las investigaciones se remontan a julio de 2024, periodo en el que autoridades federales mantenían vigilancia en distintos domicilios relacionados con el presunto operador financiero.

El Jardiner recibió prisión preventiva por posesión de armas de fuego y cargadores

Para su traslado de las instalaciones de la FGR al complejo penitenciario, se implementó un operativo en el que participaron elementos de la Fuerza Especial Conjunta, integrada por el Cuerpo

de Fuerzas Especiales del Ejército, la Fuerza Especial de Reacción e Intervención de la Guardia Nacional y la Fuerza Aérea Mexicana; con el apoyo de aeronaves pilotadas a distancia y helicópteros UH-60. El traslado se realizó en un vehículo blindado y con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, así como de fuerzas federales, quienes lo escoltaron hasta su ingreso al centro penitenciario.

Audias, a prisión

La FGR obtuvo prisión preventiva en contra de Flores Silva por su posible participación en los delitos de portación de armas de fuego y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas. La defensa del imputado se acogió a la duplicidad del término constitucional para definir su situación jurídica.

El señalado como posible suce-

sor de *El Mencho* fue detenido el pasado 27 de abril en la comunidad de El Mirador, en Nayarit, por elementos de la Secretaría de Marina. Tras su captura, se desplegaron alrededor de 4 mil elementos en Jalisco para evitar hechos de violencia, confirmó Juan Pablo Hernández, secretario de Seguridad del Estado; el operativo terminó con saldo blanco.

La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México y la Décima Segunda Zona Naval, informó que reforzó la seguridad en Puerto Vallarta y municipios costeros tras la detención de *El Jardiner*, identificado como generador de violencia. Personal naval aseguró que realiza recorridos terrestres, marítimos y sobrevuelos con apoyo de unidades y aeronaves. —

Con información de: Juan Carlos Munguía y Alan Castellanos

TRAS CAPTURA

Trasladan a 'Güero Conta' a Puente Grande

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

Bajo un amplio despliegue de seguridad y dentro de un camión blindado, César Alejandro N, alias 'El Güero Conta', fue trasladado al complejo penitenciario de Puente Grande. Corporaciones federales y estatales lo escoltaron en convoy.

El operativo incluyó la participación de la Fiscalía General de la República (FGR), elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Grupo de Operaciones Tácticas de la Policía de Jalisco, quienes resguardaron el trayecto del detenido.

El traslado se realizó a bordo de la unidad blindada conocida como 'Goliath' y como parte de un convoy integrado por varias unidades tácticas. La caravana salió de las instalaciones de la FGR en Jalisco y avanzó por calzada Lázaro Cárdenas para posteriormente incorporarse a la carretera libre a Zapotlanejo.

El detenido, señalado como presunto operador financiero del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' y miembro cercano de Audias Flores, 'El Jardinero', permanecía bajo resguardo de autoridades federales desde el lunes en espera de ser presentado ante la autoridad judicial.



Juan Pablo Hernández, informó que se mantuvo saldo blanco.

Coordinación evitó nuevos ataques tras detenciones

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La coordinación oportuna entre autoridades federales y estatales permitió evitar hechos violentos tras la detención de dos altos integrantes del crimen organizado en Nayarit y Zapopan, informó el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González.

El funcionario explicó que, gracias a la comunicación entre los tres órdenes de gobierno, se logró mantener saldo blanco, a diferencia de lo ocurrido el pasado 22 de febrero.

“Con la coordinación que tuvimos de manera oportuna entre los tres órdenes de gobierno, Fuerzas Armadas, Guardia nacional, así como la policía estatal y las policías locales de los diferentes municipios, pudimos reportar un saldo blanco. De manera muy oportuna recibimos la información por parte de Ciudad de México, y yo en la de manera personal, de una instrucción directa por parte del señor gobernador, en donde nos estábamos poniendo al tanto de esta detención y activando los protocolos. De inmediato nos comunicamos con la Coordinación estratégica de seguridad, así como con la XV Zona Militar, se estableció el despliegue de todos los policías. Fueron aproximadamente cuatro mil efectivos”.



El grupo enfrentó cargos por apología del delito. CORTESÍA

Tras controversia, vuelven Los Alegres del Barranco a GDL

MARTHA CALVILLO
GUADALAJARA

Poco más de un año después de aquel concierto en el Auditorio Telmex que marcó la carrera de la agrupación Los Alegres del Barranco, pues desde entonces estuvieron bajo la lupa tras enfrentar un largo proceso legal por apología del delito, la banda originaria de Culiacán, Sinaloa, ha confirmado su regreso a la Perla Tapatía con un nuevo espectáculo, ahora en la Arena Guadalajara.

La agrupación de regional mexicano, que acaba de firmar contrato con la disquera Warner Music, anunció su presentación como parte de la gira *Siempre Alegres*: “Gente de

Guadalajara nos volvemos a ver de nuevo este próximo 15 de agosto para que toda la raza nos acompañe. Vallan apartando su boleto para que no se queden fuera. Los esperamos. Saludos y bendiciones de parte de sus amigos Los Alegres del Barranco”, anunciaron a través de sus redes sociales.

La banda enfrentó acusaciones por apología del delito tras su presentación en el Auditorio Telmex, donde proyectó imágenes de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del CJNG recién abatido por autoridades federales en Tapalpa; así como por sus conciertos en otros municipios jaliscienses donde interpretó narcocorridos. ■

Investigan muerte de un canadiense

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La muerte de un joven de origen canadiense ocurrida durante la madrugada de este miércoles en la colonia Getsemaní, en la delegación de Ixtapa en Puerto Vallarta, es investigada por autoridades estatales bajo distintas líneas, ante la falta de testigos que permitan esclarecer lo sucedido.

El hombre fue localizado sin vida al interior de un domicilio ubicado en el cruce de las calles San Juan y Jerusalén, con lesiones producidas por arma blanca, lo

que ha dejado abierta la posibilidad tanto de una agresión directa como de un hecho autoinfligido. El reporte fue atendido poco antes de la medianoche por policías municipales y servicios de emergencia, quienes al ingresar al inmueble confirmaron que la víctima ya no contaba con vida.

De manera preliminar fue identificado como Jeremías, de entre 20 y 25 años, quien presuntamente habitaba la vivienda en calidad de inquilino y era originario de Canadá. En el lugar solo se encontraba el propietario del

inmueble, quien señaló esa situación y se retiró antes del inicio formal de las diligencias.

Personal de la Fiscalía de Jalisco, junto con agentes de la Policía Investigadora y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se encargó del procesamiento de la escena para la recolección de indicios que ayuden a reconstruir los hechos. El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense, donde se le practicará la necropsia correspondiente para determinar con precisión la causa de muerte. ■

ESPECIAL

RESCATAN A 6 CABALLOS EN CONDICIONES DE MALTRATO



CIÉNEGA. Seis caballos con evidentes huellas de maltrato y abandono fueron rescatados por la Fiscalía del Estado (FE) durante un operativo realizado en la localidad de Ajjijic, en Chapala, tras una denuncia ciudadana. La intervención se llevó a cabo en una finca ubicada sobre la calle Camino Real, en la zona conocida como Paseo de los Caballos, en la colonia La Floresta. En el lugar, agentes investigadores en coordinación con el Ministerio Público y autoridades municipales realizaron la inspección de los animales. Según el dictamen de médicos veterinarios, los equinos presentaban anemia, desnutrición y parasitosis, además de lesiones en extremidades por herrajes inadecuados, por lo que fueron asegurados y trasladados a un espacio donde recibirán atención especializada para su recuperación. *David González Jáuregui*